PROGRAMA PARA MEJORAR EL ACCCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL EN COLOMBIA
CONPES 4149 del 6 de mayo de 2025
FICHA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTO

POSTULACIÓN PARA SUBCOMPONENTE 1.2
FORTALECIMIENTO DE LA RED INTEGRADA E INTEGRAL TERRITORIAL DE SERVICIOS DE SALUD

CENTRO REGIONAL DE REFERENCIA EN SALUD MENTAL

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO

Departamento	**BOYACÁ**
Nombre del Gobernador	CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ
Nombre Secretario o Director Departamental de Salud	INGRID MARGARITA GALÁN DÍAZ
Correo electrónico	contactenos@boyaca.gov.co
Municipio	TUNJA
Nombre del alcalde	MIKHAIL KRASNOV
Correo electrónico	atencionalciudadano@tunja.gov.co
Empresa Social del Estado	CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ
Nombre Gerente de la E.S.E.	DIANA CATALINA DELGADO JIMÉNEZ
Teléfono de contacto	3229434131
Correo electrónico	info@cribsaludmental.gov.co
Nombre Coordinador de proyecto	NUBIA YANETH GUEVARA PINTO
Teléfono de contacto	3114802717
Correo electrónico	info@cribsaludmental.gov.co

Nombre Referente de salud mental departamental	ANGELA MARCELA CUJABAN
Teléfono de contacto	3115534517
Correo electrónico	angela.cujaban@boyaca.gov.co
Nombre del responsable del área de Prestación de Servicios de Salud Departamental	SONIA YANETH MANRIQUE HURTADO
Teléfono de contacto	
Correo electrónico	direccion.prestacionsalud@boyaca.gov.co

2. INFORMACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO

Problema o necesidad	Alto porcentaje de problemas y trastornos mentales, consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas y violencias, que no reciben atención integral en salud mental oportuna y continua, debido a limitada cobertura y otras barreras de acceso a los servicios de salud.
Objetivo del proyecto presentado	Fortalecer la atención integral en salud mental para reducir la prevalencia de trastornos mentales, el consumo de sustancias psicoactivas y los riesgos de suicidio.
Población objetivo de la intervención	**General:** La población del Departamento de Boyacá, corresponde a ***1.124.490*** habitantes, población distribuida por área de residencia, de la siguiente manera: • Cabecera: ***678.122*** • Centro poblado: ***30.725*** • Rural disperso: ***415.643*** *Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda a CNPV 2018* **Especifica:** Profesionales especializados: 30 profesionales especializados (Boyacá. Santander) Profesionales no especializados: 300 (Boyacá. Santander) Líderes y actores Sociales: 600 (Boyacá - Santander).

Plazo ejecución del proyecto (en meses)		5 meses
Entidad ejecutora		ESE CENTRO DE REHBILITACION INTEGRAL DE BOYACA
Valor total del proyecto **Cifras en pesos COL**		**$1.107.050.000**
Fuentes de financiación	**Monto**	**Entidad Financiadora**
	$1.107.050.000	Otros ¿Cuál?
	$	PGN - MSPS
	$	**Total: $1.107.050.000**
Monto solicitado -Cifras en pesos COL		**$1.107.050.000**

3. NECESIDAD IDENTIFICADA

Nombre del proyecto:
a. Descripción territorial: En este apartado la entidad formuladora del proyecto realizará una descripción general de contexto sociodemográfico que permita reconocer la distribución territorial y poblacional, así como la oferta de servicios intersectoriales relevantes para el proyecto.

Caracterización geográfica	**Localización y accesibilidad geográfica:** El departamento de Boyacá está ubicado en el en el centro oriente del país, atravesado por la Cordillera Oriental de la Región Andina, localizado entre los 04°39'10" y los 07°03'17" de latitud norte y los 71°57'49" y los 74°41'35" de longitud oeste. Limita al norte con los departamentos de Santander y Norte de Santander, al noreste con Arauca y Venezuela, al oriente con Casanare, al sur con Cundinamarca

y al occidente con Caldas y Antioquia; está dividido administrativamente en 123 municipios, agrupados en 13 provincias, un distrito fronterizo y una zona de manejo especial. Ver anexo 1.1 (Municipios por provincias, ubicación y altura Boyacá, 2024).

Extensión del territorio: 23.189 km2 lo que representa el 2.03 % del territorio nacional. Limita por el norte con los departamentos de Santander, Norte de Santander y con la República de Venezuela, por el este con los departamentos de Arauca y Casanare, por el sur con Meta y Cundinamarca, y por el oeste con Cundinamarca, Antioquia y Caldas.

Distribución del área urbana: El departamento de Boyacá está dividido en 123 municipios y 251 centros poblados, los cuales están distribuidos en 13 provincias (incluyendo el distrito fronterizo y la zona de manejo especial).

Centro: Tunja, Soracá, Chivatá, Sora, Motavita, Oicatá, Cómbita, Cucaita, Siachoque, Toca, Chíquiza, Tuta, Samacá, Sotaquirá, Ventaquemada.
Gutiérrez: El Cocuy, Güicán, Guacamayas, El Espino, Panqueba, Chiscas.
Valderrama: Socha, Socotá, Chita, Jericó, Paz de Río, Tasco, Betéitiva.
Norte: Soatá, Covarachía, Tipacoque, Boavita, San Mateo, La Uvita, Sativasur, Susacón, Sativanorte.
La Libertad: Labranzagrande, Paya, Pisba, Pajarito.
Sugamuxi: Sogamoso, Aquitania, Cuítiva, Mongua, Pesca, Tota, Gámeza, Tibasosa, Iza, Firavitoba, Nobsa, Tópaga, Monguí.
Tundama: Duitama, Paipa, Santa Rosa de Viterbo, Floresta, Busbanzá, Corrales, Cerinza, Belén, Tutazá.
Lengupá: Miraflores, Páez, Campohermoso, Zetaquira, Berbeo, San Eduardo.
Neira: Garagoa, Chinavita, Pachavita, Macanal, Santa María, San Luis de Gaceno.
Oriente: Guateque, Sutatenza, Tenza, La Capilla, Guayatá, Somondoco, Almeida, Chivor.
Márquez: Ramiriquí, Viracachá, Ciénega, Rondón, Boyacá, Jenesano, Nuevo Colón, Tibaná, Turmequé, Úmbita.
Ricaurte: Moniquirá, Togüí, San José de Pare, Chitaraque, Santana, Santa Sofía, Ráquira, Gachantivá, Arcabuco, Sutamarchán, Villa de Leyva, Sáchica, Tinjacá.
Occidente: Chiquinquirá, Saboyá, San Miguel de Sema, Tununguá, Briceño, Pauna, Caldas, Otanche, Maripí, Buenavista, Muzo, San Pablo de Borbur, Quípama, La Victoria, Coper.
Distrito Fronterizo: Cubará.
Zona de Manejo Especial: Puerto Boyacá.

Distribución del área rural: El departamento de Boyacá según su histórico e imaginario se visualiza como un departamento rural, sin embargo, al revisar las cifras de población según los últimos 4 censos poblacionales (1985,1993, 2005 y 2018) se evidencia que hasta el censo de 1993 la mayoría de la población se concentraba en el área rural, pero a partir del 2005 se invierte la distribución y el departamento pasa a

	tener predominio de población urbana, esta situación se puede atribuir a la falta de oportunidades en el campo, por lo que los habitantes se ven forzados a desplazarse en busca de mejores condiciones de vida, esta situación es preocupante dado que en el departamento el primer renglón de la económica es el campo.
	Clasificación de grupos étnicos en su territorio.
	De acuerdo con el censo nacional de poblaciones y viviendas 2018 de las etnias reconocidas en Colombia: indígena, afrocolombiana, negra, palenquera, raizal, Rom o gitana, en esta se puede observar que el 97,92% de la población pertenecía a la categoría otras etnias, de las etnias reconocidas el mayor porcentaje de la población fue indígena con un 0,63%, seguida de negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente con un 0,37%.
	Señale específicamente si alguna de estas condiciones corresponde a su territorio
Caracterización poblacional	Población total: ***1.124.490*** *Censo Nacional de Población y Vivienda a CNPV 2018*
	Número de personas por grupo de edad: • Primera infancia (0 - 4 años): ***72.493*** • Infancia (5 - 9 años): ***84.303*** • Adolescencia (10 -19 años): ***195.968*** • Juventud (20 - 29 años): ***167.173*** • Adultez (30 - 59 años): ***424.916*** • Vejez (60 años y más): ***179.637*** Indique la fuente DANE y el año consultados: *Censo Nacional de Población y Vivienda a CNPV 2018*
	Número de personas por sexo asignado al nacer: • Hombres: ***549.553*** • Mujeres: ***574.937*** Indique la fuente DANE y el año consultados: *Censo Nacional de Población y Vivienda a CNPV 2018*
	Número de personas por área de residencia: • Cabecera: ***678.122*** • Centro poblado: ***30.725*** • Rural disperso: ***415.643*** Indique la fuente DANE y el año consultados: *Censo Nacional de Población y Vivienda a CNPV 2018*
	Número de personas por pertinencia étnica: • NARP: ***3.958*** • Indígena: ***6.877*** • ROM: ***17*** • Otras etnias: ***1.113.638*** Indique la fuente y el año consultados: *Censo Nacional de Población y Vivienda a CNPV 2018*

	Número de personas por tipo de afiliación al SGSSS: • Contributivo: ***476.395*** • Subsidiado: ***655.627*** • Especial: ***31.337*** • Sin afiliación Indique la fuente y el año consultados: *Informaciones estadísticas con corte a 28 de febrero de 2021, Dirección de aseguramiento SESALUB*
	Número de personas por estrato socioeconómico • Cabecera: ***678.122*** Sin servicio de energía eléctrica: ***3.067*** No tiene: ***656*** Estrato 1: ***104.978*** Estrato 2: ***387.682*** Estrato 3: ***142.230*** Estrato 4: ***28.237*** Estrato 5: ***9.881*** Estrato 6: ***152*** No sabe o no responde: ***1.239*** • Centro poblado: ***30.725*** Sin servicio de energía eléctrica: ***845*** No tiene: ***70*** Estrato 1: ***12.781*** Estrato 2: ***16.375*** Estrato 3: ***494*** Estrato 4: ***97*** Estrato 5: ***15*** Estrato 6: ***3*** No sabe o no responde: ***45*** • Rural disperso: ***415.643*** Sin servicio de energía eléctrica: ***25.928*** No tiene: ***953*** Estrato 1: ***177.563*** Estrato 2: ***206.178*** Estrato 3: ***3.541*** Estrato 4: ***749*** Estrato 5: ***299*** Estrato 6: ***34*** No sabe o no responde: ***398*** Indique la fuente DANE y el año consultados: *Censo Nacional de Población y Vivienda a CNPV 2018 (Hogares particulares por Estrato de Energía)*

Caracterización institucional	Número de instituciones educativas (preescolar, primaria, bachillerato): • Urbana: ***456*** • Urbana – Rural: ***70*** • Rural: ***169*** • Rural – Urbana: ***77*** • No registra Zona: ***1.412*** • Pública: ***1.721*** • Privada: ***455*** *Establecimientos Educativos del sector oficial y no oficial por municipio – Portal Datos Abiertos - Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT. SINEB.*
	Número de instituciones educativas: • Técnico / Tecnológico: - Centro de Formación Técnico Laboral de Tunja - Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo (UNICIENCIA) - Tunja - SENA - Moniquirá, Sogamoso y Duitama - Escuela y Taller de Capacitación en Salud del Nororiente (Norsalud) - Tunja - Instituto Técnico de Colombia - Instituto Cenis de Colombia - Sogamoso - Instituto Tecnológico de Tunja - Unidad de Educación Sistematizada de Colombia (Undesco) - Ipler - Corporación Tecnológica de Informática - Fundación Santiago de Tunja - Academia Nacional de Aprendizaje - Centro Colombo Americano - Instituto de Estudios Técnicos (INTECSE) - Instituto Interamericano de Capacitación - Undetec • Universitario: - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá - Universidad de Boyacá - Tunja y Sogamoso - Universidad Santo Tomás - Tunja, Chiquinquirá y Duitama - Universidad Antonio Nariño - Tunja y Duitama - Fundación Universitaria Juan de Castellanos - Tunja - Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) - Tunja, Sogamoso, Duitama, Chiquinquirá, Garagoa, Socha, Soatá, Boavita y Cubará - Escuela Superior de Administración Pública - Tunja, Chiquinquirá, Otanche, Moniquirá, Sogamoso, Garagoa, Miraflores y Soatá. - Fundación Universitaria de San Gil - Chiquinquirá - Corporación Universitaria Remington - Tunja, Duitama y Sogamoso *Anexo: Universidades e instituciones de educación superior en Colombia - 2021*

	Número de instituciones prestadores de servicios de salud – IPS: • Baja complejidad: • Mediana complejidad: • Alta complejidad: • Total IPS públicas: • Total IPS privadas: Transporte multimodal existente:
	Cuenta el territorio con presencia institucional de: • ICBF: ***SI*** • ONG (Indique el número y los nombres): • Organizaciones sociales (Indique el número y los nombres): • Cabildos - Gobiernos (Indique el número y los nombres): • Organizaciones indígenas (Indique el número y los nombres): • Consejos comunitarios (Indique el número y los nombres): • Otras organizaciones étnicas (Indique el número y los nombres): • Otras organizaciones
Caracterización territorial	Se ha identificado en el territorio: Personas con eventos de salud mental (Problemas y Trastornos):10674 en la vigencia 2024 de acuerdo a lo reportado en SISPRO Municipio de Tunja Personas migrantes: 1811 migrantes fueron reportados en el ASIS 2024 del Municipio de Tunja. Personas en el Registro Único de Víctimas (RUV): con corte a 30 de agosto de 2024, se reportaron un total de 6220 residentes en el Municipio de Tunja - RUV SISPRO 2024. Personas con discapacidad: para la vigencia 2024, se reportaron un total de 1203 personas en Tunja con corte a 17 de septiembre de 2024 – ASIS Municipio de Tunja 2024. Personas con discapacidad con eventos de salud mental (Problemas y Trastornos): 430 para la vigencia 2024 – SISPRO Municipio de Tunja Personas Víctimas de violencias basadas en género:

Si considera que dispone de información relevante que no se incluyó en la tabla puede agregar más filas

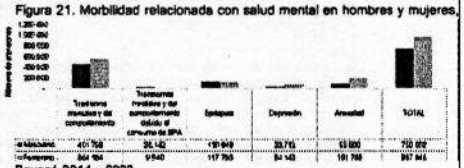
b. Descripción de la situación actual en Salud Mental:

En este apartado la entidad hará una descripción de la situación relacionada con Salud Mental, la cual debe estar acorde con lo que se registre en la identificación del problema. (árbol de problemas)

Situación de salud Mental	*Principales datos de prevalencia de trastornos mentales y del comportamiento (Estudios nacionales, departamentales, municipales)*

En Boyacá durante el periodo de estudio 2014-2023, se reportó un total de 1.717.908 atenciones relacionadas con salud mental, el 59,7% estuvieron asociadas a trastornos mentales y del comportamiento (1.025.943 atenciones), el 16,7% correspondieron a ansiedad (287.286), el 14,5% se relacionan con epilepsia (248.742 atenciones). Por sexo, el 56,34% de las atenciones se dieron en mujeres y el 43,66% en hombres. Es importante abordar la salud mental en el departamento con enfoque diferencial y de género.,

Figura 21. Morbilidad relacionada con salud mental en hombres y mujeres, Boyacá 2014 – 2023



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – RIPS 2014-2023

Se identifican las prioridades de morbilidad en salud mental para el departamento de Boyacá, año 2023:

Trastornos mentales y del comportamiento
Ansiedad
Epilepsia
Depresión
Trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de SPA.

De acuerdo con los hallazgos del análisis de morbilidad por salud mental en Boyacá, en el periodo de estudio 2014-2023, los trastornos mentales y del comportamiento fueron los que presentaron la mayor cantidad de atenciones con el 59,7%, seguido de atenciones por ansiedad con el 16,7%. Para el año 2023, la principal causa de atenciones por salud mental en Boyacá se debió a trastornos mentales y del comportamiento en todos los cursos de vida, seguido de la epilepsia en los cursos de vida de primera infancia e infancia y de atenciones por ansiedad en los cursos de vida de adolescencia, juventud, adultez y vejez.

Existe una estigmatización respecto al tema de salud mental iniciando con los profesionales de salud hasta las personas con trastornos mentales

etiquetadas como "paciente psiquiátrico", la atención integral es limitada, se observan programas insuficientes en cobertura especialmente para niños, jóvenes y adultos mayores, que son dependientes de recursos del PIC, lo que limita una atención continua de pacientes diagnosticados con trastornos de comportamiento. Según proyecciones, para el año 2027, 1 de cada 5 boyacenses será adulto mayor, lo que agravará los trastornos mentales en adultos debido a la soledad en especial en zonas rurales, generando un proceso de transición y movilización de la pobreza rural a urbana, con el traslado de antiguos problemas (violencia intrafamiliar, abuso de alcohol, suicidio, abandono) y el surgimiento de nuevos problemas sociales como (pandillismo, desempleo, trastornos de adaptación).

Por otra parte, a nivel de atención primaria en salud, se observa una oferta de servicios de salud mental insuficiente y poco resolutiva, especialmente en el primer nivel de atención que profundizan las inequidades y la falta de acceso a servicios de salud mental en Boyacá, sumada a la alta rotación de personal, limitando aún más la capacidad de respuesta a las necesidades de la población, centralizando el 62% de la oferta de servicios en salud mental en la zona centro del departamento con fragmentación de la atención, en particular, para trastornos del aprendizaje en Niños, niñas y adolescentes (NNA) y trastornos neurocognitivos en adultos mayores.

Respecto a los cuidadores y la comunidad que rodea a personas con enfermedades de salud mental y demencias, se observa agotamiento derivado del cuidado de las mismas, experimentando fenómenos "BURNOUT DEL CUIDADOR", contribuyendo a la sobrecarga emocional por situaciones de estrés, y falta de recurso social y comunitario que alivien esta carga como la formación en habilidades socio emocionales y programas de respiro.

Estas condiciones provocan una creciente demanda desatendida de servicios en salud mental en medio de un marco social e institucional con baja capacidad de respuesta e inclusión, que se manifiesta en situaciones como el intento de suicidio, el cual registro un total de 4.860 casos notificados durante el periodo 2019 a 2023 para el departamento. El año que aportó el mayor número de casos fue el 2023 con 1353, que representan el 2,31% del total de eventos de interés en salud pública notificados para el departamento.

En Boyacá, durante la década 2014-2023 se reportó un total de 1.717.908 atenciones relacionadas con patologías relacionadas con la salud mental,

donde predomina las atenciones por diagnósticos asociados a trastornos mentales y del comportamiento con un total de 1.025.943 atenciones que corresponde al 60% del total de atenciones por salud mental, seguido se encuentra ansiedad con un total de 287.286 atenciones que representan el 17%, en tercer lugar esté epilepsia con 248.742 atenciones que representan un 14%, le sigue depresión con 117.855 atenciones (7%) y finalmente están los trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas- SPA con 38.082 atenciones (2%). Se identificó que la mayoría de las atenciones la aportan las mujeres con el 56,34% y el 43,66% corresponde a atenciones en hombres.

En el caso del consumo de sustancias psicoactivas, la percepción de bajo riesgo en el consumo de alcohol y marihuana en edades tempranas partiendo de los 10 años complica la prevención y atención de las adicciones. Entre 2008 y 2022, la prevalencia de consumo de marihuana aumentó 15 veces, con mayor incidencia en jóvenes de 18 a 24 años. El consumo problemático de alcohol y drogas genera deserción escolar, violencia intrafamiliar y de género, así como aumento en trastornos mentales, sobrecargando el sistema de salud.

En cuanto a violencia intrafamiliar y Convivencia en Boyacá, las mujeres enfrentan violencia de género y desigualdad social, agravadas por un contexto cultural que normaliza el maltrato y perpetúa esquemas patriarcales. La violencia de pareja afecta a 165,19 mujeres por cada 100.000, estas situaciones deterioran la salud mental, aumentando la incidencia de depresión, ansiedad, estrés postraumático e intentos de suicidio. Las mujeres violentadas enfrentan re victimización y alta impunidad, limitando su acceso a justicia y servicios. Además, pocas oportunidades educativas y económicas dificultan su autonomía, concentrando la problemática en la zona centro del departamento. Es urgente implementar políticas integrales que fortalezcan el acceso a salud, educación y justicia, promoviendo el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres para romper los ciclos de violencia y exclusión.

Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar: tomando los datos reportados por DNP en TerriData 2023 el departamento de Boyacá reportó una tasa de incidencia de 305,97 por 100.000 habitantes, tasa superior a la de la nación registrada en 210,20 por 100.000 habitantes; su comportamiento presenta una tendencia al aumento en los últimos tres años.

Tasa de incidencia de violencia contra la mujer: según datos reportados por Forensis 2023, el departamento de Boyacá reportó una tasa de incidencia de 165,19 por 100.000 mujeres, tasa superior a la del país, la cual registra 111,8 por 100.000 mujeres; su comportamiento ha sido variable con una tendencia al aumento en el último año.

Mortalidad relacionada con salud mental

Durante el periodo 2013 a 2022 se produjeron 491 muertes relacionadas con la salud mental, de ellas 307 fallecidos con epilepsia, 168 con trastornos mentales y del comportamiento, y 16 debidos al uso de sustancias psicoactivas (SPA). La tendencia en las muertes muestra incremento continuo, pasando de 28 en 2013 a 80 en 2022.

Resultados en la Categoría Salud Mental: 100 municipios, de los 123, referenciaron problemas relacionados con Salud Mental, que incluye violencia. Describiendo de manera más común las siguientes situaciones: Consumo problemático de alcohol y sustancias psicoactivas, Violencia física, sexual y emocional dentro del hogar, Violencia basada en género (mujeres, niños, población LGBTQ+) y Suicidio e intento de suicidio. De estos 100 municipios, 7 describieron más situaciones problema para esta categoría, estos fueron Chiquinquirá, Rondón, San Eduardo, San José de Pare, San Luis de Gaceno, Santa Sofía y Socha.

Número de personas atendidas por trastornos mentales:
En el Municipio de Tunja, se referenciaron para la vigencia 2024, un total de 10.674 personas atendidas por trastornos mentales – SISPRO 2024 Municipio de Tunja.

Número de personas atendidas por trastornos del comportamiento:
En tunja para la vigencia 2024, se atendieron u total de 430 personas diagnosticados con trastornos mentales y del comportamiento que estan cursando una situación de discapacidad, de acuerdo a lo reportado en SISPRO 2024 Municipio de Tunja.

Número de casos de violencia interpersona: Para Tunja el reporte de violencia basada en genero que inlcuye violencia física, sexual, psicológicas y otras registra 800 casos total en la vigencia 2024.SISPRO 2024.

La Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar (2023): indica el número de casos de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes. Para el año 2023 en el municipio la tasa de violencia intrafamiliar fue de 635,70 casos por cada 100.000 habitantes y el departamento de Boyacá reporto una tasa de 305,97 por cada 100.000 habitantes. Fuente: ASIS Tunja 2024.

	Número de casos de muertes por suicidio y número de casos de intento de suicidio (Indique el periodo consultado según fuente Sivigila): En el Municipio de Tunja para la vigencia 2023, el SISPRO registra un total de 350 intentos de suicidio y en el mismo periodo para el departamento de Boyacá se registran un total de 1353 intentos de suicidio reportados en la misma vigencia 2023. Muertes por suicidio en el año 2023, en Boyacá se reportaron 100 casos, de los cuales el 76% de las víctimas eran hombres, El 78% de las víctimas habían culminado la secundaria, 45% de las víctimas eran solteros; En 13 de los 51 casos en los que se identificó la razón, la causa fue una enfermedad mental; El mecanismo más común fue por generadores de asfixia, siendo el trauma de cuello el 69% de los hechos, el mes con mayor número de casos fue diciembre, con 15 casos, y las horas más recurrentes fueron entre las 00:00 y las 2:59, con 57 de los 100 casos.
	Número de personas atendidas por enfermedad de Alzheimer: De acuerdo con lo reportado en el SISPRO 2024 del Municipio de Tunja, se identifica que fueron atendidos en esta vigencia 757 personas con demencia, dentro de las cuales está la causada por enfermedad de Alzheimer
	Número de personas atendidas por epilepsia En el periodo comprendido entre el año 2014 al 2023, el departamento de Boyacá reporta que se identificaron 50.467 personas con epilepsia datos que se encuentran registrados en SISPRO 2014-2023 del Municipio de Tunja, identificando que en el análisis de carga de morbilidad por salud mental, la epilepsia ocupa el tercer lugar con un 9.80% de casos registrados en el periodo 2014-2023 con un total de 4325 casos aproximadamente.
¿Describa brevemente cómo se manifiesta la problemática de Salud Mental en los entornos de vida cotidiana?	• *Familiar:* El entorno familiar, la salud emocional, física y mental por conflictos frecuentes, aumento en discusiones, tensiones y violencia intrafamiliar. Distanciamiento emocional, aislamiento y falta de comunicación afectiva. Descuido de los integrantes de la familia que derivan en problemas de comportamiento. Problemas en salud mental debido a trastornos de ansiedad y depresión, síntomas emocionales al vivir en un ambiente inestable. Problemas económicos por descuido de necesidades básicas como alimentación, vivienda o salud. Aislamiento y rechazo social. • *Educativo:*

	Los centros educativos juegan un papel clave en la salud mental de niños y adolescentes, pero muchos carecen de recursos para detectar y abordar trastornos como ansiedad, depresión o trastornos de déficit de atención e hiperactividad, afectando considerablemente su proceso de aprendizaje, generando aislamiento social, alteración del clima escolar, ausencia de relaciones interpersonales y discriminación, generando una afección en el aspecto cognitivo, sino también en el desarrollo personal, ya que el estudiante no logra tener una percepción adecuada de la vida. Los centros educativos tienen un papel fundamental en el bienestar emocional de los estudiantes, pero necesitan orientación y apoyo. • *Comunitario:* Las enfermedades que afectan la salud mental constituyen una de las principales causas de incapacidad y alteraciones emocionales en la comunidad. Factores como el estrés, la presión social, los problemas económicos y los traumas emocionales pueden desencadenar trastornos como la depresión y la ansiedad. También pueden estar asociados a los cambios sociales rápidos, a las condiciones de trabajo estresantes, discriminación de género, a la exclusión social o modos de vida poco saludables. El impacto de la comunidad en la salud mental de las personas es innegable. •*Laboral:* Los riesgos para la salud mental en el trabajo, también denominados riesgos psicosociales, pueden estar relacionados con el contenido o el horario del trabajo, las características específicas del lugar de trabajo o las oportunidades de desarrollo profesional, entre otras cosas. La productividad en el entorno laboral puede verse gravemente afectada por los trastornos mentales. Estudios demuestran que los empleados que padecen trastornos como la depresión o la ansiedad suelen presentar niveles de productividad más bajos. • Institucional: Los trastornos mentales son afecciones que impactan los pensamientos, sentimientos, estado de ánimo y comportamiento. Pueden ser de larga duración u ocasionales, pueden incluso afectar la capacidad para relacionarse con los demás y el cómo funcionar día a día. Lamentablemente, una enfermedad o trastorno mental es un gran problema social que afecta a un gran número de personas, sin importar su raza, su cultura o su nivel económico, y quien lo padece, debe enfrentar esta situación en sí misma y también los prejuicios y discriminaciones de la sociedad.

¿Describa brevemente la población afectada por problemas y trastornos mentales (grupos de edad, espacios o lugares, tipo de problemáticas de salud mental, tipo de sustancia, entre otros) en el territorio?	La *E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*, es el único prestador de la red pública definido como unidad de gestión del riesgo integral-mediana complejidad especializada en salud mental, y a pesar de ser el único prestador público para la atención en salud mental no cuenta con unidad de internación de paciente con patología dual y/o manejo de drogadicción e internación de psiquiatría infantil, para la atención integral y rehabilitación. Según indicadores de salud mental en el departamento de Boyacá la tendencia a incremento y mayor porcentaje de participación, corresponden a: • Letalidad por lesiones auto infligidas intencionalmente. • Porcentaje de personas hospitalizadas por trastornos mentales y del comportamiento. • Porcentaje de personas atendidas por Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos. • Porcentaje de personas atendidas por Trastornos del humor afectivos. • Porcentaje de personas atendidas por Trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen habitualmente en la niñez y en la adolescencia. El acceso a los servicios de salud mental tiene limitaciones, especialmente por la dispersión geográfica y capacidad instalada insuficiente para dar respuesta a las necesidades en salud mental del Departamento. En Boyacá durante el periodo de estudio 2014-2023, se reportó un total de 1.717.908 atenciones relacionadas con salud mental, el 59,7% estuvieron asociadas a trastornos mentales y del comportamiento (1.025.943 atenciones), el 16,7% correspondieron a ansiedad (287.286), el 14,5% se relacionan con epilepsia (248.742 atenciones). Por sexo, el 56,34% de las atenciones se dieron en mujeres y el 43,66% en hombres. Es importante abordar la salud mental en el departamento con enfoque diferencial y de género. De acuerdo con los hallazgos del análisis de morbilidad por salud mental en Boyacá, en el periodo de estudio 2014-2023, los trastornos mentales y del comportamiento fueron los que presentaron la mayor cantidad de atenciones con el 59,7%, seguido de atenciones por ansiedad con el 16,7%. Para el año 2023, la principal causa de atenciones por salud mental en Boyacá se debió a trastornos mentales y del comportamiento en todos los cursos de vida, seguido de la epilepsia en los cursos de vida de primera infancia e infancia y de atenciones por ansiedad en los cursos de vida de adolescencia, juventud, adultez y vejez.

Si se ha realizado alguna investigación territorial o propia de la institución enúnciela brevemente	(NO)
Instrumentos de Política territorial	Como se relacionan los instrumentos para atender la problemática. **Plan Nacional de Desarrollo** (2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida Programa: Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud Pilar: Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar ***Plan de desarrollo Departamental:*** *"Nuestro Gran Plan es Boyacá 2023 – 2027".* ***Estrategia de Desarrollo:*** *Tierra para Vivir Dignamente y Segura.* ***Dimensión de Desarrollo:*** *Boyacá Grande: Territorio saludable.* ***Programa:*** *Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud.* ***Política Departamental de Salud Mental:*** *El Proyecto de Ordenanza 011 de 2020 por el cual se adopta la "Política Pública Departamental de Salud Mental"* ***Plan de gestión y desarrollo institucional.***

c. Descripción de la línea de base:

En este apartado la entidad hará una descripción de las acciones implementadas en el territorio en los últimos tres años incluida actividades de capacitación y los servicios en Salud mental prestados.

Acciones previas relacionadas con intervenciones en Salud Mental	Año 2022	Año 2023	Año 2024	2025
Acciones del Plan de Intervenciones Colectivas				
- Número de personas atendidas en intervenciones individuales:	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
- Número de personas atendidas en intervenciones colectivas:	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible

- Acciones / estrategias desarrolladas (máx. 100 palabras):	Seguimiento a la Política Pública de Salud Mental 2020–2030; fortalecimiento de capacidades para tamizaje e intervención breve; grupos de apoyo comunitarios con Alcohólicos Anónimos; preparación de protocolo de prevención de feminicidio.	Ejecución del PIC con la comunidad U'wa (Plan de Cuidado Familiar); implementación del programa 'Me Quiero – Te Quiero' en adolescentes; acciones intersectoriales Educación–Salud para prevención de consumo de SPA.	Implementación de la estrategia 'Abracemos la Vida' para la prevención del suicidio; puesta en marcha de la Ruta Integral de Atención en Salud Mental en los 123 municipios.	Continuidad del fortalecimiento de la estrategia 'Abracemos la Vida'; integración de salud mental con programas de entornos educativos y comunitarios; refuerzo en capacitación a talento humano en prevención de suicidio y consumo de SPA.
- Logros (máx. 100 palabras):	Se brindó asistencia técnica a municipios, se capacitó personal de salud y se promovieron acciones comunitarias de prevención en salud mental.	Se consolidó la articulación intersectorial, se fortalecieron procesos en comunidades indígenas y se ampliaron coberturas educativas en prevención.	Se amplió la capacidad de respuesta en salud mental, se fortalecieron líneas de atención y se consolidó la ruta integral a nivel departamental.	Avance en sostenibilidad de estrategias, mayor cobertura en entornos escolares y comunitarios, y fortalecimiento del talento humano para atención integral.
Acciones de los Equipos Básicos de Salud				
× Número de personas intervenidas por eventos de Salud Mental	DATO NO DISPONIBLE	DATO NO DISPONIBLE	DATO NO DISPONIBLE	DATO NO DISPONIBLE

× Acciones / estrategias desarrolladas (máx. 100 palabras):	Los EBS realizaron tamizajes comunitarios, brigadas de salud mental en zonas rurales y urbanas, y acompañamiento psicosocial en crisis emocionales. Se reforzó la identificación temprana de trastornos y se fortaleció la red de referencia.	Se implementaron visitas domiciliarias integrales con enfoque psicosocial, fortaleciendo la promoción de factores protectores en familias. Los EBS articularon acciones con instituciones educativas para prevención del consumo de SPA.	Los EBS reforzaron la implementación de la estrategia 'Abracemos la Vida', incluyendo capacitaciones en primeros auxilios psicológicos y activación de rutas de atención inmediata en crisis suicidas.	Se proyecta consolidar la integración de los EBS en los entornos escolares y comunitarios, priorizando acciones en prevención de suicidio y consumo de SPA, con énfasis en zonas rurales dispersas.
- Logros (máx. 100 palabras):	Se amplió la cobertura en comunidades rurales dispersas, mejorando la detección temprana y la derivación oportuna de casos complejos a la red especializada.	Mayor articulación intersectorial permitió ampliar las acciones preventivas, beneficiando directamente a familias en riesgo y comunidades educativas.	Se fortaleció la capacidad de respuesta de los EBS frente a emergencias psicosociales, reduciendo tiempos de atención y aumentando la confianza comunitaria en los equipos locales.	Se avanza en sostenibilidad de estrategias comunitarias y se amplía el alcance territorial, garantizando continuidad de procesos en salud mental con enfoque preventivo e inclusivo.
Proyectos con recursos FRISCO / otras fuentes				Para el año 2025, la ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá formuló Proyecto CAMAD, el cual fue viabilizado por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.

Programa de atención Psicosocial y salud integral a víctimas	Se logró la cobertura en varios municipios priorizados, garantizando atención psicosocial a víctimas y mejorando el acceso a servicios integrales.	Mayor articulación territorial, con resultados visibles en recuperación emocional y fortalecimiento de redes comunitarias de apoyo a víctimas.	Incremento en la capacidad de atención diferenciada a víctimas y consolidación de procesos de rehabilitación psicosocial en municipios priorizados.	Mayor sostenibilidad de procesos, fortalecimiento del talento humano y continuidad en la atención integral a víctimas, con un enfoque territorial.
¿La entidad territorial ha radicado solicitudes para infraestructura, dotación o transporte en materia de salud mental en los últimos doce meses?	SI	SI	SI	
En caso que su respuesta sea afirmativa informe el número de radicado, fecha y describa brevemente la solicitud.				PROYECTO CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SERVICIO DE URGENCIAS EN LA E.S.E. CRIB - Radicado: 2025424002718472 ESTUDIOS Y DISENOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE DE LA E.S.E. CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA - Radicado: 2025423001740122

				CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE INTERNACION DE PACIENTES CON CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA E.S.E. CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA - Radicado: 2025423002245002 CONSTRUCCION DE LA SEDE DE LA E.S.E CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA - DEPARTAMENTO DE BOYACA - Radicado: 2025423002244962

Si considera que dispone de información relevante que no se incluyó en la tabla puede agregar más filas

d. Identificación del problema

Problema central: (escoger solo uno)

1. Alto porcentaje de trastornos mentales, problemas mentales y consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas.

Causas: (Seleccione las que considere pertinente según el caso)

1. Limitada cobertura, el abandono de servicios y el bajo acceso a recursos sociales, educativos y de salud obstaculizan una atención oportuna y continua en salud mental.
2. Fragmentación institucional, la vulnerabilidad estructural y el deterioro de los entornos familiares y comunitarios, junto con redes de apoyo débiles, generan condiciones adversas para la salud mental.

3. Múltiples formas de violencia, el desconocimiento de derechos, la naturalización del maltrato y los antecedentes de desplazamiento forzado configuran escenarios de vulneración que impactan profundamente la salud mental.

Descripción breve de la situación problemática planteada en el árbol de problemas:

Acorde a lo contenido en el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización vigente de la red pública de prestadores del servicio de salud del Departamento de Boyacá (PTRRM), para la atención de los eventos de salud mental, el Departamento cuenta en la red pública únicamente con el *Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá (CRIB)*, el cual atiende a través del Sistema de Referencia y Contrarreferencia los eventos que en salud mental requiere la población Boyacense.

Ante las cifras actuales que impactan la salud mental en el Departamento, así como la identificación de signos de alarma tales como: los cambios en las rutinas, dificultad para dormir, aumento de consumo de sustancias como las drogas y el alcohol, incapacidad de afrontar problemas y pensamientos negativos; se hace imperioso para esta Sectorial, establecer estrategias que permitan garantizar el acceso a los servicios de salud de manera que puedan tratarse de forma continua no solo en la sede de la entidad ubicada en la provincia centro, sino brindar la posibilidad de acceder al servicio de hospitalización parcial para pacientes con patología mental y para pacientes con consumo de sustancias psicoactivas en otros territorios del Departamento.

En la actualidad no se cuenta con oferta institucional insuficiente para la atención integral y rehabilitación para los pacientes en salud mental, lo que exige el desplazamiento de los pacientes y sus familiares fuera del departamento procurando satisfacer sus necesidades en esta tipología de servicios.

Actualmente la ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, pertenece a la Subred 4: Centro, como unidad de gestión del riesgo integral-mediana complejidad especializada en salud mental.

Teniendo en cuenta que las provincias con mayor demanda de servicios de salud mental en el departamento de Boyacá, en orden descendente, son: Centro, Sugamuxi, Tundama, Occidente, Ricaurte y Norte, y según lo evidenciado en el documento de la Red Departamental, se hace evidente la necesidad de establecer una red de servicios en salud mental a través de diferentes modalidades de atención, entre ellas la telesalud, esta estrategia tiene como objetivo mejorar el acceso y la oportunidad en la atención en salud mental para los habitantes del departamento.

En Boyacá durante el periodo de estudio 2014-2023, se reportó un total de 1.717.908 atenciones relacionadas con salud mental, el 59,7% estuvieron asociadas a trastornos mentales y del comportamiento (1.025.943 atenciones), el 16,7% correspondieron a ansiedad (287.286), el 14,5% se relacionan con epilepsia (248.742 atenciones). Por sexo, el 56,34% de las atenciones se dieron en mujeres y el 43,66% en hombres. Es importante abordar la salud mental en el departamento con enfoque diferencial y de género.

Se identifican las prioridades de morbilidad en salud mental para el departamento de Boyacá, año 2023:

Trataros mentales y del comportamiento
Ansiedad
Epilepsia
Depresión
Trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de SPA.

De acuerdo con los hallazgos del análisis de morbilidad por salud mental en Boyacá, en el periodo de estudio 2014-2023, los trastornos mentales y del comportamiento fueron los que presentaron la mayor cantidad de atenciones con el 59,7%, seguido de atenciones por ansiedad con el 16,7%. Para el año 2023, la principal causa de atenciones por salud mental en Boyacá se debió a trastornos mentales y del comportamiento en todos los cursos de vida, seguido de la epilepsia en los cursos de vida de primera infancia e infancia y de atenciones por ansiedad en los cursos de vida de adolescencia, juventud, adultez y vejez.

La salud mental constituye una prioridad en la agenda de salud pública, dadas las altas tasas de trastornos mentales, intentos suicidas, consumo problemático de sustancias y sufrimiento psicosocial, particularmente en zonas rurales, dispersas y de difícil acceso. Uno de los principales desafíos estructurales es la baja disponibilidad de talento humano especializado en salud mental y la desigualdad en el acceso a los servicios según ubicación geográfica. Ante este panorama, la implementación de una Red de Telesalud en Salud Mental se plantea como una estrategia efectiva, sostenible e innovadora para garantizar el acceso equitativo, oportuno y continuo a servicios de salud mental, especialmente en el primer nivel de atención.

Concretar la Red de Prestación de Servicios de Salud Mental en el departamento de Boyacá, definiendo la articulación de los servicios clínicos, psicosociales y comunitarios en el territorio con el liderazgo del Centro de Referencia Regional en Salud Mental y la Red de prestadores del departamento de Boyacá, con el acompañamiento técnico de la Secretaría de Salud Departamental y bajo los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

El uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC), en articulación con la red de servicios y el Centro Regional de Referencia en Salud Mental, permitirá una atención más ágil, con cobertura ampliada y acompañamiento especializado, incluso en zonas apartadas

PROPUESTA

a. Objetivos

Objetivo general:

1. Fortalecer la promoción del cuidado en salud mental y la atención integral en salud mental para reducir la prevalencia de trastornos mentales, el consumo de sustancias psicoactivas y los riesgos de suicidio.

Objetivos específicos:

1. Garantizar el abordaje integral, oportuno y continuo de personas con trastornos mentales, problema mentales y consumo de sustancias psicoactivas con modelos de atención diferenciados.
2. Implementar y fortalecer el subcomponente de salud mental asegurando la articulación entre niveles de atención, sectores y actores comunitarios.
3. Disminuir las brechas en el acceso a servicios de salud mental mediante la ampliación de cobertura, la diversificación de la oferta y la adecuación cultural de las intervenciones.
4. Promover la producción, sistematización y uso de conocimiento en salud mental para la toma de decisiones, el diseño de intervenciones basadas en evidencia y la visibilización de experiencias territoriales.
5. Fortalecer las capacidades técnicas de equipos institucionales y comunitarios mediante procesos de formación, acompañamiento y asistencia técnica continua para el desarrollo de acciones en salud mental.
6. Fortalecer la comunicación para la salud mental con enfoque diferencial, territorial y culturalmente pertinente para reducción del estigma.

b. **Duración del proyecto: 5 meses**

c. **Descripción de la organización de la red de prestación de servicios de salud en el territorio donde se implementará la Red de Salud Mental:**

La E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, está ubicada en el kilómetro 1 vía Tunja - Soracá, es el único prestador público en salud mental y rehabilitación integral en el Departamento de Boyacá, situación que motiva aunar esfuerzos para mejorar la prestación de los servicios de salud mental, manteniendo la autonomía, sostenibilidad financiera, y liderazgo en el Departamento, nuestros principios y valores corporativos hacen parte fundamental del reconocimiento en la calidad de la atención brindada a los usuarios.

La organización de la red pública del departamento de Boyacá, que agrupan los 123 municipios del Departamento y que conforman las 10 subredes de servicios en 105 empresas sociales del estado, garantiza la prestación de servicios con población y territorios a cargo con enfoque del modelo de atención primaria en salud, manteniendo la integralidad, continuidad, oportunidad, accesibilidad y gestión del riesgo que permitió el funcionamiento y operación de la misma, en condiciones de eficiencia hospitalaria, económica, sostenibilidad financiera y la esperanza de vida a todos los usuarios del Departamento de Boyacá. En atención a la posibilidad de fortalecimiento de portafolios contenida en el Documento red actual, la red pública del departamento realizo la ampliación de los mismo permitiendo garantizar algunos avances respecto a modelos de atención, tecnologías en salud, rutas integrales y transformación en la prestación de los servicios debido a la emergencia sanitaria generado la pandemia a causa de SARS-CoV-2; en razón al cumplimiento de lo descrito en documento red y resultados de indicadores de morbilidad en enfermedades cardiovasculares, renales, cáncer, alto trauma, riesgo obstétrico, infección respiratoria aguda, morbilidad específica de salud mental, entre otras; por lo anterior se hace necesario el fortalecimiento de los servicios de baja, mediana y alta complejidad.

De igual forma, el fortalecimiento del modelo de atención primaria en salud en un modelo preventivo y predictivo permitiendo la transformación del sistema de salud y la garantía del derecho fundamental a

la salud respondiendo a la oportunidad y acercamiento de los servicios de salud a la población a través del fortalecimiento de las modalidades extramurales y Telemedicina que permita la accesibilidad, siendo puerta de entrada de la población.

Ante las cifras actuales que impactan la salud mental en el Departamento, así como la identificación de signos de alarma tales como: los cambios en las rutinas, dificultad para dormir, aumento de consumo de sustancias como las drogas y el alcohol, incapacidad de afrontar problemas y pensamientos negativos; se hace imperioso para esta Sectorial, establecer estrategias que permitan garantizar el acceso a los servicios de salud de manera que puedan tratarse de forma continua no solo en la sede de la entidad ubicada en la provincia centro, sino brindar la posibilidad de acceder al servicio de hospitalización parcial para pacientes con patología mental y para pacientes con consumo de sustancias psicoactivas en otros territorios del Departamento.

En la actualidad no se cuenta con oferta institucional suficiente para la atención integral y rehabilitación para los pacientes en salud mental, lo que exige el desplazamiento de los pacientes y sus familiares fuera del departamento procurando satisfacer sus necesidades en esta tipología de servicios.

Actualmente la ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, pertenece a la **Subred 4: Centro**, como unidad de gestión del riesgo integral-mediana complejidad especializada en salud mental.

Teniendo en cuenta que las provincias con mayor demanda de servicios de salud mental en el departamento de Boyacá, en orden descendente, son: Centro, Sugamuxi, Tundama, Occidente, Ricaurte y Norte, y según lo evidenciado en el documento de la Red Departamental, se hace evidente la necesidad de establecer una red de servicios en salud mental a través de diferentes modalidades de atención, entre ellas la telesalud, esta estrategia tiene como objetivo mejorar el acceso y la oportunidad en la atención en salud mental para los habitantes del departamento.

La salud mental constituye una prioridad en la agenda de salud pública, dadas las altas tasas de trastornos mentales, intentos suicidas, consumo problemático de sustancias y sufrimiento psicosocial, particularmente en zonas rurales, dispersas y de difícil acceso. Uno de los principales desafíos estructurales es la baja disponibilidad de talento humano especializado en salud mental y la desigualdad en el acceso a los servicios según ubicación geográfica. Ante este panorama, la implementación de una Red de Telesalud en Salud Mental se plantea como una estrategia efectiva, sostenible e innovadora para garantizar el acceso equitativo, oportuno y continuo a servicios de salud mental, especialmente en el primer nivel de atención.

Concretar la Red de Prestación de Servicios de Salud Mental en el departamento de Boyacá, definiendo la articulación de los servicios clínicos, psicosociales y comunitarios en el territorio con el liderazgo del Centro de Referencia Regional en Salud Mental y la Red de prestadores del departamento de Boyacá, con el acompañamiento técnico de la Secretaría de Salud Departamental y bajo los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

El uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC), en articulación con la red de servicios y el Centro Regional de Referencia en Salud Mental, permitirá una atención más ágil, con cobertura ampliada y acompañamiento especializado, incluso en zonas apartadas.

Concordantes con lo anterior se plantea como objetivo implementar una red departamental de telesalud en salud mental, con cobertura en puntos estratégicos del territorio, dotación tecnológica adecuada y operatividad garantizada, que permita mejorar el acceso, la oportunidad y la continuidad en la atención de salud mental.

d. **Población objetivo:** Esta es la población a la cual se les hará directamente la intervención del proyecto, es decir, son aquellas personas a las cuales se dirigirán los esfuerzos técnicos, presupuestales e institucionales, es necesario resaltar que esta población hace parte de la población afectada.

General: La población del Departamento de Boyacá, corresponde a ***1.124.490*** habitantes, población distribuida por área de residencia, de la siguiente manera:

- Cabecera: ***678.122***
- Centro poblado: ***30.725***
- Rural disperso: ***415.643***

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda a CNPV 2018

Número de personas por grupo de edad:
- Primera infancia (0 - 4 años): ***72.493***
- Infancia (5 - 9 años): ***84.303***
- Adolescencia (10 -19 años): ***195.968***
- Juventud (20 - 29 años): ***167.173***
- Adultez (30 - 59 años): ***424.916***
- Vejez (60 años y más): ***179.637***

Área	Población objetivo: Número de personas						
	Primera infancia (0-5 años)	Infancia (6 - 11 años)	Adolescencia (12-18 años)	Juventud (19 - 26 años)	Adultez (27 - 59 años)	Vejez (60 años y más)	Total de personas
Total de personas	*72.493*	*84.303*	*195.968*	*167.173*	*424.916*	*179.637*	

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda a CNPV 2018

De manera específica:

Profesionales especializados: 30 profesionales especializados (Boyacá. Santander)

Profesionales no especializados: 300 (Boyacá. Santander)

Líderes y actores Sociales: 600 (Boyacá - Santander).

4.1 Actores Participantes:

Actor	Naturaleza	Articulación o responsabilidad del actor
Ministerio de Salud y Protección Social	Público	Emite las directrices y lineamientos para la ejecución del proyecto, acompaña técnica y financieramente la implementación, el seguimiento y la continuidad de los resultados en el marco de la Red Nacional de Salud Mental.
Secretaría de salud departamental	Público	Lidera la implementación de la Política de Salud Mental en el territorio, trabaja articuladamente con el Centro de Referencia Regional en la coordinación de la Red de Salud Mental en el territorio.
Secretarías de salud municipales	Público	Fortalecen la Red de Salud Mental, orienta la articulación con los Equipos básicos de salud.
Organizaciones de base comunitaria (relacionadas en ítems anteriores)	Comunal	Replica los beneficios del proyecto e incentiva la participación activa de la comunidad. Realizan veeduría a la ejecución del proyecto. Participan activamente en las actividades de promoción, prevención, recuperación y en el cuidado de la salud mental en los entornos.
ERP	Público	Garantizan el acceso oportuno y continuo a los servicios de salud mental, autorizan y coordinan la atención con el Centro de Referencia, y hacen seguimiento a los planes de tratamiento, rehabilitación y soporte social.
ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá	Público	Fortalece su infraestructura para mejorar las oportunidades de acceso a servicios de salud mental en el territorio.
ESE en los municipios	Público	Apoyan la cualificación del talento humano en salud para realizar atención en salud mental desde la baja complejidad en los municipios del departamento.
Universidad UPTC	Público y privado	Apoyan el fortalecimiento de capacidades del talento humano en salud para la prestación de servicios de salud mental; así como el desarrollo de la investigación e innovación en salud mental.

4. ASPECTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS DEL PROYECTO

5.1 Fase de alistamiento

Hace referencia a un ejercicio inicial que se hace de manera articulada en el territorio, acorde con las competencias de la Empresa Social del Estado. Consta del mapeo de actores, construcción del plan operativo, contratación del talento humano, plan de desarrollo de capacidades del talento humano contratado y concertación comunitaria, se recomienda realizar las siguientes acciones:

1. Mapeo de actores Institucionales y comunitarios vinculados al proyecto
2. Plan operativo

El plan operativo debe estar organizado por fases: (i)Alistamiento, (ii) Implementación, (iii) seguimiento y monitoreo, diferenciando claramente las acciones a desarrollar en cada una y los productos entregables correspondientes. Este plan debe reflejar la implementación progresiva del proyecto, alineándose con los componentes estratégicos que se hayan definido a partir de los objetivos específicos.

A continuación, se presentan los cinco componentes estratégicos propuestos, junto con un conjunto de actividades orientativas que pueden ser desarrolladas en el marco de cada uno. **Estas actividades pueden adaptarse según el enfoque territorial, poblacional y temático del proyecto.**

Componentes Estratégicos Centros Regionales de Referencia:

COMPONENTE ESTRATEGICO 1. Fortalecimiento de los servicios en salud mental

- Garantizar la disponibilidad de talento humano cualificado y entrenado en atención primaria y especializada en salud mental.
- Fortalecer el servicio de salud mental mediante la gestión oportuna de medicamentos, dispositivos e insumos esenciales para la atención, promoción y prevención de la salud mental.
- Potenciar el servicio de salud mental mediante el desarrollo e implementación de un programa de telesalud/teleorientación en salud mental.
- Diseñar en articulación con la entidad territorial la organización de los servicios de salud mental en el departamento.
- Afianzar la articulación de los prestadores en los diferentes niveles de atención, agentes comunitarios y referentes territoriales, a través de herramientas y tecnologías de información y comunicación.
- Diseñar la ruta integral de atención en salud mental con enfoque poblacional, territorial y comunitario.
- Formalizar acuerdos interinstitucionales y multisectoriales para la operación de la ruta, vinculando prestadores de salud, instituciones de otros sectores, la Red Mixta Territorial y Nacional y colaboradores voluntarios en salud mental.

COMPONENTE ESTRATEGICO 2. Fortalecimiento del Talento Humano y los cuidadores de vida (líderes y actores comunitarios)

- Desarrollar los ciclos de capacitación al talento humano en salud y a los cuidadores de vida, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de salud y Protección Social.
- Garantizar la supervisión posterior a los profesionales y cuidadores de vida capacitados
- Garantizar el seguimiento y gestión de la información relacionada con los procesos de fortalecimiento del talento humano en salud y los cuidadores de vida.

COMPONENTE ESTRATEGICO 3. Investigación e innovación en salud mental

- Diseño e implementación de un plan de investigación en salud mental que responda a las necesidades de cada territorio.
- Recopilar y analizar información sobre la situación de la salud mental a nivel regional según las directrices del observatorio nacional de salud mental (MinSalud e Instituto Nacional de Salud).
- Reporte de información al Ministerio de Salud y Protección Social, como al Centro Nacional de Referencia en Salud Mental, según corresponda.

COMPONENTE ESTRATEGICO 4. Fortalecimiento de la capacidad técnica en Salud Mental con Enfoque Territorial.

- Construcción e implementación de un plan de fortalecimiento de capacidades técnicas para prestadores de servicios de salud mental en los territorios de su área de influencia, en concordancia con la Política Nacional de Salud Mental.
- Fortalecimiento en articulación con las entidades territoriales de salud, de capacidades en manejo de red, comunicaciones, atención con énfasis en urgencia o emergencia a prestadores locales.
- Fortalecimiento de capacidades en salud mental con agentes comunitarios en articulación con las entidades territoriales.
- Fortalecimiento en recolección y manejo de la información tanto para prestadores locales y agentes comunitarios, en articulación con las entidades territoriales.

COMPONENTE ESTRATÉGICO 5. Reducción del Estigma en Salud Mental.

- Difusión de mensajes y contenidos educativos para la promoción y prevención de la salud mental.
- Fortalecer la comunicación para la salud mental con enfoque diferencial, territorial y culturalmente pertinente.
- Producir información para la salud mental con contenidos en formatos accesibles, adaptados a las características y lenguajes de la población objetivo.
- Implementar comunicaciones para la salud mental con enfoque participativo y comunitario para la promoción del respeto, la empatía y la inclusión social.
- Evaluar el impacto de las acciones de comunicación mediante informes de gestión que evidencien alcance, cobertura y transformación de percepciones.

3. Concertación comunitaria

La fase de preparación del proyecto incluirá un proceso de participación comunitaria, el cual se llevará a cabo al inicio de la intervención en el territorio. Este proceso contemplará encuentros convocados en los que se presentará de manera general el programa, incluyendo su cronograma, actividades previstas, población objetivo y demás aspectos relevantes. Durante estos espacios, se fomentará el diálogo abierto con la comunidad, recogiendo sus inquietudes, comentarios y sugerencias, los cuales serán considerados como insumos clave para mejorar la implementación del proyecto. Además, cada una de las actividades programadas será previamente socializada y acordada con los actores implicados, garantizando así una construcción conjunta y transparente a lo largo de toda la intervención.

4. Análisis de riesgos

proceso sistemático que identifica, evalúa y gestiona los riesgos que podrían afectar el éxito del proyecto, su formulación y ejecución, y la consecución de los objetivos propuestos. (Se presenta en la matriz anexa al final del documento).

5.2. Fase de Implementación

En esta fase se llevará a cabo lo planteado en las acciones y estrategias definidas en el plan operativo, según las competencias de la Entidad Social del Estado como Centro de Referencia Regional.

Componente	Actividades	Productos	Medios de verificación
Fortalecimiento a los servicios de salud mental	Contratar un profesional en ciencias de la salud, ciencias sociales y/o administrativas, con estudios de posgrado en: Administración en Salud, Gerencia Hospitalaria, Gestión de Sistemas de Salud. Con experiencia mínima de 4 años de experiencia relacionada. Con el objeto de realizar, análisis técnico, operacional, financiero y administrativo, para la organización de la Red de prestación de servicios de salud mental en el departamento de Boyacá. Según lo descrito, entre otros, deberá desarrollar: - Análisis del Registro Especial de Prestadores de Salud-REPS. - Diagnóstico de oferta y demanda, analizando las capacidades analizando las capacidades de los servicios de salud del departamento de Boyacá.	Documento técnico, operacional, financiero y administrativo con la organización de los servicios de Salud Mental del departamento de Boyacá. Sistematización y análisis de la información recopilada en los talleres, grupos focales realizados con prestadores de servicios,	Listados de asistencia, actas y registro fotográfico de las reuniones de concertación con los prestadores de servicios del departamento. Sistematización y análisis de la información recopilada en los talleres, grupos focales realizados con prestadores de servicios,

	- Realizar propuesta de nuevos servicios a habilitar y a fortalecer - Propuesta de estrategias comunitarias en el marco de la red de salud mental - Propuesta de programas y servicios articulados con la red de salud mental - Desarrollo de reuniones de concertación y grupos focales con los prestadores y otros actores de la red para la estructuración de la organización de los servicios de salud mental en el territorio - Gestión institucional de servicios: implica concertar rutas de acceso a servicios, articular programas, apoyar la planeación participativa y sensibilizar a actores clave para garantizar una atención integral, pertinente y coordinada. De tal manera, se deberá diseñar la organización de los servicios de Salud Mental en el departamento de Boyacá; definiendo la articulación de los servicios clínicos, psicosociales y comunitarios en el territorio con el liderazgo del Centro de Referencia Regional en Salud Mental y con el acompañamiento técnico de la Secretaría de Salud Departamental, bajo los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. Este se debe construir de forma participativa para incluir todos los aspectos destinados a garantizar el acceso, continuidad, integralidad y calidad en la atención en salud mental, teniendo en cuenta las condiciones socioculturales, geográficas y diferenciales del territorio.		actores institucionales y comunitarios, en el marco de la estructuración de la organización de servicios del territorio. Informes periódicos mensuales de avance.
Formación del Talento Humano y los cuidadores de vida (líderes y actores comunitarios)	Contratación de un profesional en ciencias de la salud con especialización en salud mental y experiencia certificada en la prestación de servicios de salud, con 46 meses de experiencia en el sector salud. Actividades a desarrollar: Diseñar, implementar y monitorear el desarrollo del programa de acción para superar las brechas en salud mental (componente clínico con profesionales de la salud) y de Primeros Auxilios Psicológicos (con líderes y actores comunitarios), en el territorio de influencia del Centro de Referencia Regional en Salud Mental, identificando las necesidades y manifestación de interés de participación de entidades territoriales del nivel municipal y apoyando la formación en los departamentos de Boyacá y Santander. Lo anterior incluye la definición y ejecución y seguimiento del plan de acción para el fortalecimiento de capacidades del talento humano en salud, no especializado, en el Uso de la Guía de intervención mhGAP 2.0 y de los líderes y actores comunitarios ("Cuidadores de vida") en Primeros Auxilios Psicológicos - PAP. En ejecución del plan de acción se realizará lo siguiente: 1. **Coordinación de la formación de profesionales especializados** (psiquiatría, psicología clínica) para que se conviertan en Gestores de Prestadores/proveedores (Es decir: formadores en el Uso de la Guía de Intervención mhGAP 2.0). Esta formación se realiza de acuerdo con los lineamientos del MinSalud. De tal manera que se conformarán 15 duplas de Gestores de Prestadores/Proveedores, duplas vinculadas a las ESEs del territorio y del	Documento que dé cuenta del proceso de implementación del programa de acción para superar las brechas en salud mental (componente clínico) y de Primeros Auxilios Psicológicos (con líderes y actores comunitarios), en los departamentos de Boyacá y Santander.	Listados de asistencia a cada una de las sesiones de capacitación, resultados de pretest y post test, listados de asistencia a cada una de las sesiones de seguimiento y soportes acorde a los lineamientos del MinSalud. Certificados de la formación de profesionales en mhGAP y "Cuidadores de Vida" en PAP.

	departamento de Santander y estas serán las encargadas de realizar las réplicas de capacitación en sus propios territorios, dirigidas a los profesionales en salud no especializado, incluyendo al talento humano vinculado en los equipos básicos de salud, equipos especializados y equipos de salud para jóvenes. Se capacitará a un total de 300 proveedores de servicios no especializados (médicos generales, enfermeras, psicólogos de primer nivel) en el uso de la Guía de Intervención mhGAP.2.0. Cada una de estas réplicas se realizará de manera presencial con una duración de 5 días y siguiendo los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. (Total de 10 réplicas cada una de 30 participantes) 2. **Formación a los "Cuidadores de Vida"** Las duplas antes mencionadas, también realizarán capacitación a 600 **"Cuidadores de Vida"** (Líderes y actores comunitarios representantes de organizaciones de base comunitaria y a personas o familiares cercanas a quienes tienen algún trastorno mental y están bajo su cuidado. Estos líderes y cuidadores serán del departamento de Boyacá y Santander y se realizarán acorde con los lineamientos del Ministerio de salud y Protección Social.		
Investigación e innovación en salud mental	Contratación de un profesional en ciencias de la salud y/o ciencias sociales, con posgrado en Epidemiología, salud pública y/o investigación social. Con 46 meses de experiencia en procesos de investigación en el sector salud y/o social. Actividades a desarrollar: Realizar análisis de la situación	Documento que dé cuenta del Análisis de Situación de Salud Mental del Territorio Documento del Plan de investigación en	Listados de asistencia, actas y registro fotográfico de las reuniones de concertación con los actores involucrados en la concertación y diseño del plan

	epidemiológica en salud mental del territorio, definiendo prioridades de intervención en salud mental. Diseñar el plan de investigación en salud mental para el Centro de Referencia Regional. Formular recomendaciones de política pública en salud mental para el departamento de Boyacá.	salud mental para el Centro de Referencia Regional. Documento de recomendaciones de política pública en salud mental.	de investigación territorial en salud mental. Sistematización e informe consolidado de la información recopilada en los grupos focales realizados con los prestadores de salud, las comunidades y la academia.
Fortalecimiento de la capacidad técnica en Salud Mental con Enfoque Territorial.	Contratar un profesional en ciencias de la salud, ciencias sociales y/o administrativas. Con posgrado en: Salud Pública, Administración en salud, Planeación territorial y/o Gerencia en Proyectos o afines. Con 46 meses de experiencia relacionada. Actividades a realizar: Realizar análisis de las capacidades técnicas y operativas de los servicios de salud mental, en el departamento de Boyacá. Construir, e implementar un plan de Fortalecimiento de la capacidad técnica en Salud Mental para optimizar la respuesta de servicios de salud mental del departamento de Boyacá, en el marco de la política nacional de salud mental. Proponer un conjunto de indicadores de resultado e impacto para la evaluación y logros del plan de asistencia técnica para el fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud mental.	Documento que dé cuenta del análisis de las capacidades técnicas y operativas de los servicios de salud mental en el departamento de Boyacá, a partir de las jornadas de fortalecimiento. Documento del plan de Fortalecimiento de la capacidad técnica en Salud Mental para optimizar la respuesta de los servicios de salud mental del departamento	Listados de asistencia, actas y registro fotográfico de las reuniones de concertación con los actores involucrados. Informe periódico que, de cuenta de los resultados de las jornadas de fortalecimiento, en el que se plasmen los logros y los aspectos a mejorar. Sistematización e informe consolidado de la información recopilada en los grupos focales realizados

		de Boyacá.	
Reducción del estigma en salud mental	Contratar una organización de comunicación o agencia de medios de comunicación asentada en el territorio, que cuente con los elementos técnicos, humanos, financieros, para la producción, desarrollo, gestión y divulgación de piezas de comunicación en formato radial, web, redes sociales, y en medios comunitarios con enfoque diferencial cercanos y pertinentes a la población, orientados a reducir el estigma en salud mental. La organización debe tener mínimo un(a) coordinador(a), un(a) comunicador o periodista, un(a) diseñador(a), un(a) sociólogo(a)/antropólogo(a)/trabajador(a) social, un realizador(a) audiovisual y fotógrafo(a), Actividades a desarrollar: *Diseñar* los contenidos pertinentes en salud mental y las piezas de comunicación en formato sonoro, fotográfico, audiovisual, gráfico, para radio, periódicos locales, posters, redes sociales y medios comunitarios, con enfoque diferencial de acuerdo con el grupo poblacional determinado, en lenguaje cercano y pertinente con el territorio. *Producir* las piezas de comunicación en cada uno de los formatos señalados de acuerdo con el medio por el cual se transmitirán teniendo en cuenta la pertinencia de estos en el territorio. *Divulgar* las piezas de comunicación y mensajes de acuerdo con los horarios concertados previamente con cada medio de comunicación, así como los formatos idóneos para la población objetivo	Documento aprobado con la Estrategia de Comunicación que incluye el diseño, producción y divulgación de piezas de comunicación en los diferentes formatos, incluyendo el medio en el que se transmitirá, horario de difusión y coherente con la población objetivo	Acta de aprobación de la Estrategia de comunicación que incluye el diseño de las piezas comunicativas con enfoque diferencial de acuerdo con la población objetivo. Informe de ejecución presentando las evidencias de la divulgación de las cuñas y mensajes en el respectivo horario definido. Sistematización de la información recopilada tanto cuantitativa como cualitativa del proceso para dar cuenta de los cambios generados con la estrategia en el territorio. Informe final con la sistematización de las acciones adelantadas con el total de las cuñas, los formatos, horarios,

	Identificar una organización comunitaria existente que recibirá el nombre de Semillero para la Comunicación en Salud Mental para adelantar acciones en el Entorno Escolar en salud mental para niños, niñas y adolescentes de una institución educativa, con el fin de desarrollar herramientas para sensibilizar a sus pares a través de piezas comunicativas construidas por ellos mismos desde un lenguaje cercano y horizontal. *Realizar* Monitoreo y Evaluación para el seguimiento de las acciones adelantadas, respondiendo con las necesidades de generar cambios de comportamiento en el territorio con mediciones cuantitativas y cualitativas de todo el proceso. Realizar un informe de gestión que dé cuenta del impacto, alcance y población impactada con los mensajes.		población impactada, y medición del alcance global y el balance y recomendaciones finales de la gestión.
Seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación del Componente 1.2 del Programa para Mejorar el Acceso a los Servicios de Salud Mental en el territorio.	Profesional en ciencias de la salud, sociales y/o administrativas, con posgrado en gerencia y/o administración en salud, gerencia hospitalaria, planeación territorial, gestión de proyectos y/o salud pública. Con 70 meses de experiencia relacionada en la gestión y gerencia de proyectos en el sector salud. Actividades a realizar: Construir un plan Operativo para la ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación del Centro de Referencia Regional en Salud Mental, que integre los componentes del Subcomponente 1.2 Fortalecimiento De La Red Integrada E Integral Territorial De Servicios De Salud. Realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación a la implementación de cada uno de los componentes definidos para la creación y fortalecimiento del Centro de	Documento del modelo de estructuración y operación del Centro de Referencia Regional en Salud Mental	Informe de ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan Operativo del Centro de Referencia Regional en Salud Mental, que dé cuenta de las acciones desarrolladas en cada componente, los hallazgos y las acciones de mejora a que haya lugar. Sistematización del seguimiento a

	Referencia Regional en Salud Mental, con base en los indicadores contenidos en el CONPES 4149/2025 Presentar el informe final solicitado por el Ministerio de Salud y Protección Social.		los indicadores, de cada uno de los componentes del proyecto – Centro de Referencia Regional en Salud Mental, que cuenta con el reporte de la información en las Herramientas utilizadas para tal fin.

5.3 Fase de seguimiento y monitoreo

En esta fase se realizará el seguimiento y monitoreo de las acciones y estrategias definidas en el plan operativo, teniendo en cuenta las competencias de la Entidad Social del Estado como Centro de Referencia Regional en Salud Mental.

Bajo el liderazgo del profesional especializado encargado del seguimiento, monitoreo y evaluación de la ejecución del Componente 1.2 del Programa para Mejorar el Acceso a los Servicios de Salud Mental en el territorio, se desarrollará un esquema integral de seguimiento y evaluación. Este esquema incluirá la elaboración de informes mensuales que reflejen el acompañamiento técnico al proyecto, evaluando su operatividad y grado de ejecución, e incorporando el análisis de indicadores clave. Para ello, se emplearán mecanismos y herramientas adecuadas para la recolección y análisis de datos, en función de los indicadores establecidos para cada componente estratégico del programa. A partir de estos informes mensuales, se generará un informe final de carácter técnico y financiero, el cual deberá incluir matrices, herramientas de seguimiento y resultados obtenidos durante la implementación.

Al menos se deberá considerar lo siguiente:

No.	Resultados de cobertura	Resultados de acceso	Resultados de impacto
1.	Se cuenta con un documento que contiene la propuesta técnica y financiera para la estructuración de los servicios de salud mental en el territorio y en la región de influencia del Centro de Referencia Regional en Salud Mental en el primer periodo de implementación.	Durante el proceso de construcción de la propuesta participaron activamente el 70% de los actores en salud mental del territorio, en el primer periodo de implementación.	En el último año del Programa, el 90% de los actores en Salud Mental del territorio realizan acciones articuladas para garantizar la atención integral a los usuarios.
2.	Se cuenta con un documento que integra la propuesta de investigación	Se cuenta con documento del análisis del Análisis de	El territorio cuenta con un repositorio de

	con enfoque territorial para el departamento en el primer periodo de implementación.	Situación de Salud Mental del Territorio en el primer periodo de implementación.	investigación articulado con el Observatorio Nacional de Salud Mental en el último año del Programa.
3.	El territorio y la región cuentan con 300 profesionales formados en el Uso de la GI-mhGAP 2.0 en el primer periodo de implementación.	El 50% de las ESE del territorio cuentan con profesionales que atienden casos de salud mental usando la GI-mhGAP 2.0 durante el primer periodo de implementación del programa.	Reducción del 20% de consulta por urgencias psiquiátricas en los servicios de urgencias del territorio en el último año del Programa.
4.	El territorio cuenta con 600 líderes y actores comunitarios formados en Primeros Auxilios Psicológicos en el primer periodo de implementación.	En el 50% de los municipios del territorio se cuenta con actores sociales formados en PAP en el primer periodo de implementación.	El 80% de las organizaciones de base del territorio conocen las técnicas para aplicar PAP en el último año de Programa.
5.	**Se cuenta con el documento del plan de Fortalecimiento de la capacidad técnica en Salud Mental** para optimizar la respuesta de los servicios de salud mental del departamento de Boyacá, en el marco de la política nacional de salud mental, en el primer periodo de implementación.	El documento del plan de fortalecimiento es socializado con el menos el 50% de las ESE del departamento en el primer periodo de implementación.	EL 80% de las ESE del territorio ha tenido fortalecimiento de la capacidad técnica en salud mental para el último año del Programa.
6.	Se cuenta con una (1) Estrategia de Comunicación para la divulgación de acciones comunicativas en diferentes formatos y plataformas, para la reducción del estigma en salud mental en el territorio en el primer periodo de implementación.	El semillero para la Comunicación en Salud Mental adelanta acciones en el Entorno Escolar en al menos una institución educativa del territorio, en el primer periodo de implementación.	Una (1) Estrategia de Comunicación desplegada a nivel departamental en el último año del programa.

Los resultados de la ejecución del proyecto deberán ser socializados con la ciudadanía general y los actores de la Red de Prestación de Servicios de Salud Mental del Departamento de Boyacá.

- Sistematización de la experiencia.

La sistematización de experiencia del Centro de Referencia Regional para la Atención en Salud Mental implica recopilar, analizar y presentar información sobre las actividades realizadas, los avances logrados, los retos enfrentados y las recomendaciones para la sostenibilidad del proceso. En este sentido, se requiere como producto entregable:

Documento de análisis cualitativo: Reporte que consolide la información cualitativa de la implementación del proyecto, incluyendo los cambios identificados en la población. Asimismo, deberá contener las dificultades enfrentadas, las estrategias implementadas para su resolución, las lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones para futuras implementaciones.

5. ASPECTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Productos del proyecto Describa los productos esperados teniendo en cuenta los planteados en los lineamientos técnicos. Ajústelo a las características propias de su proyecto.	
Sistematización de la experiencia de implementación	Un informe que se construye a partir de los informes mensuales y la información aportada por los consultores. Descripción del contexto, objetivos, metodología utilizada, hallazgos, lecciones aprendidas, buenas prácticas, dificultades y recomendaciones. Que incluya identificación de actores clave, relaciones interinstitucionales, dinámicas de gobernanza y coordinación territorial.
Fines o Resultados mínimos esperados al finalizar el último año del proyecto	En el último año del Programa, el 90% de los actores en Salud Mental del territorio realizan acciones articuladas para garantizar la atención integral a los usuarios. El territorio cuenta con un repositorio de investigación articulado con el Observatorio Nacional de Salud Mental en el último año del Programa. Reducción del 20% de consulta por urgencias psiquiátricas en los servicios de urgencias del territorio en el último año del Programa.

	El 80% de las organizaciones de base del territorio conocen las técnicas para aplicar PAP en el último año de Programa. EL 80% de las ESE del territorio ha tenido fortalecimiento de la capacidad técnica en salud mental para el último año del Programa. Una (1) Estrategia de Comunicación desplegada a nivel departamental en el último año del programa.
Fines o Resultados planteados por la ESE y que no se contemplan en la fila anterior al finalizar el último año del proyecto	Mejorar el acceso y oportunidad a servicios de salud mental en zonas rurales y vulnerables del Departamento de Boyacá. Disminución del estigma y fortalecimiento de la inclusión social. Funcionar como Centro de Referencia Regional que brinde atención integral, articulado con la implementación del programa de RBC en salud mental a nivel comunitario, priorizando la atención integral, la promoción de la salud mental, la prevención de trastornos mentales y el acompañamiento a personas con enfermedades psiquiátricas. Ser el nodo articulador entre la atención en terreno y los niveles de complejidad, permitiendo continuidad en la atención y derivación a servicios de salud mental, a través del establecimiento de rutas claras para la atención primaria y la atención especializada, garantizando una red de servicios eficiente y accesible. Diseño e implementación de red de atención en salud mental para el departamento de Boyacá, incluyendo modalidad de atención a través de Telesalud.

6. VALOR DEL PROYECTO

6.1 PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO

E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB
POSTULACIÓN PARA SUBCOMPONENTE 1.2
FORTALECIMIENTO DE LA RED INTEGRADA E INTEGRAL TERRITORIAL DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO REGIONAL DE REFERENCIA EN SALUD MENTAL
COMPONENTE FINANCIERO

COSTOS SUBCOMPONENTE 1.2							
Componentes Estratégicos	Concepto	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor unitario	Valor total	# Formaciones
1. Fortalecimiento a Servicios de salud mental	Líder de componente	Honorarios	1	Profesional	$ 40.000.000	$ 40.000.000	
		Taller de cierre	1	Taller	$ 8.000.000	$ 8.000.000	
	SUBTOTAL					$ 48.000.000	
2. Formación del talento humano en salud y Cuidadores de vida	Líder de componente	Honorarios	1	Profesional	$ 40.000.000	$ 40.000.000	
	SUBTOTAL					$ 48.000.000	
	Gestores Fundamentales (Duplas)	Honorarios por 2 días	2	Persona	$ 2.000.000	$ 8.000.000	
		Transporte terrestre (ida y vuelta) y viáticos	22	Gestores Fundamentales y profesionales especializados de Santander y municipio de boyaca fuera de la ciudad de Tunja	$ 550.000	$ 12.100.000	
		Taller de Formación de	30	Afiche	$ 50.000	$ 1.500.000	
			1	Pendón	$ 150.000	$ 150.000	

		TH Especializado	30	Guía	$ 120.000	$ 3.600.000	
			32	Almuerzos	$ 35.000	$ 2.240.000	
			1	Locación	$ 1.000.000	$ 2.000.000	
			4	Estación de café	$ 120.000	$ 480.000	
			64	Refrigerios	$ 20.000	$ 1.280.000	
		SUBTOTAL				$ 31.320.000	1
	Réplicas presencial por 5 días	Honorarios	2	Persona	$ 1.000.000	$ 10.000.000	
		Viáticos	2	Persona	$ 100.000	$ 1.000.000	
		Taller de Formación de TH No Especializado	30	Afiche	$ 50.000	$ 1.500.000	
			30	Transporte participantes	$ 40.000	$ 6.000.000	
			1	Pendón	$ 150.000	$ 150.000	
			30	Guía	$ 120.000	$ 3.600.000	
			32	Almuerzos	$ 35.000	$ 5.600.000	
			1	Locación	$ 1.000.000	$ 5.000.000	
			2	Estación de café	$ 120.000	$ 1.200.000	
			64	Refrigerios	$ 20.000	$ 6.400.000	
		12 horas de seguimiento virtual (6 jornadas de 2 horas)	2	Persona	$ 250.000	$ 3.000.000	
		SUBTOTAL				$ 434.500.000	10
	Formación Cuidadores de vida por 2 días	Honorarios	2	Persona	$ 1.000.000	$ 4.000.000	
		Transporte participantes (ida y vuelta)	30	Persona	$ 30.000	$ 1.800.000	
		Viáticos formadores	2	Persona	$ 100.000	$ 200.000	
		Taller de Formación de Cuidadores de vida	30	Material de apoyo	$ 20.000	$ 600.000	
			1	Locación	$ 1.000.000	$ 2.000.000	
			32	Almuerzos	$ 35.000	$ 2.240.000	
			4	Estación de café	$ 120.000	$ 960.000	
			64	Refrigerios	$ 20.000	$ 2.560.000	

	SUBTOTAL					$ 287.200.000	20
3. Investigación	Líder de componente	Honorarios	1	Profesional	$ 40.000.000	$ 40.000.000	
		Taller de cierre	1	Taller	$ 8.000.000	$ 8.000.000	
	SUBTOTAL					$ 48.000.000	
4. Fortalecimiento de las capacidades técnicas	Líder de componente	Honorarios	1	Profesional	$ 40.000.000	$ 40.000.000	
		Taller de cierre	1	Taller	$ 8.000.000	$ 8.000.000	
	SUBTOTAL					$ 48.000.000	
5. Reducción del estigma en salud mental	Contratación Organización o Agencia de medios	Desarrollo de acciones comunicativas	1	campaña de divulgación	$ 120.000.000	$ 120.000.000	
	SUBTOTAL					$ 120.000.000	
6. Seguimiento, monitoreo y evaluación del programa en el territorio	Líder de Componente	Honorarios	1	Profesional	$ 50.000.000	$ 50.000.000	
	SUBTOTAL					$ 50.000.000	

6.2 FUENTES DE FINANCIACIÓN

RECURSOS	
FUENTES DE FINANCIACIÓN	VALOR
1. Ministerio de Salud y Protección Social	$ 1.107.050.000
2. Entidad Territorial	
3. ESE	$
4. Otro	$

RECURSOS	
FUENTES DE FINANCIACIÓN	VALOR
	$
Costo total del proyecto	$ 1.107.050.000

Fecha de presentación:

DIANA CATALIINA DELGADO JIMENEZ
Gerente
ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá

ANEXOS

1. Matriz de análisis de riesgo

Objetivos y Fases	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	Administrativos	No cumplir con los objetivos general y específicos contractuales	Probabilidad: 3. Moderado Impacto:3. Moderado	Población objeto sin intervención de acciones que beneficien de manera integral su salud mental	Exigencia de garantías contractuales que obliguen al cumplimiento de los objetivos del proyecto
Fase de Alistamiento	De calendario	Sobrepasar el calendario previsto a la estimación del tiempo programado para la ejecución de las actividades en el Proyecto	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Retraso en la entrega de los resultados propuestos en el proyecto	Efectuar seguimiento al Cronograma establecido con supervisión periódica y revisión de porcentajes de cumplimiento
Fase de Implementación	De mercado	Riesgo: No disponibilidad en el mercado de los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades programadas en el proyecto	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Aumento de los costos de adquisición de los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades programadas en el proyecto	Establecer alternativas con los posibles proveedores de los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades programadas
Fase de Evaluación	Legales	Riesgo: Incumplimiento de los términos legales establecidos para la ejecución de las actividades dentro del Proyecto	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Trámites legales que genera, costos adicionales para la entidad	Seguimiento periódico mediante supervisiones que permitan evidenciar el cumplimiento de las actividades programadas

Tipo de riesgo

- **Administrativos:** Son aquellos relacionados con fallas en la gestión, organización o toma de decisiones dentro de una empresa o institución. Incluyen problemas en la planificación, dirección, control o uso ineficiente de recursos. Ejemplo: mala asignación de presupuestos, decisiones estratégicas mal fundamentadas.

- **Operacionales:** Se refieren a fallos en los procesos internos, personas, sistemas o por eventos externos imprevistos que afectan el funcionamiento diario de una organización. **Ejemplo:** errores humanos, fallas tecnológicas, fraude interno.
- **Legales:** Surgen cuando una organización incumple leyes, normativas o contratos. Pueden implicar sanciones, multas o litigios legales. **Ejemplo** violación de derechos de autor, incumplimiento de normas laborales, fiscales o contractuales
- **Políticos:** Son derivados de cambios o inestabilidad en el entorno político que pueden afectar operaciones, inversiones o relaciones comerciales. **Ejemplo:** nacionalizaciones, cambios en políticas públicas, conflictos entre gobiernos
- **Mercado:** Están relacionados con fluctuaciones económicas o financieras que afectan el valor de activos, ingresos o inversiones. **Ejemplo:** variaciones en tasas de interés, inflación, tipo de cambio, precios de acciones o materias primas.
- **Socio-naturales:** Provienen de fenómenos naturales o del entorno social que impactan negativamente a las personas, infraestructuras o actividades económicas. **Ejemplo:** terremotos, huracanes, inundaciones, pero también desplazamientos sociales o conflictos por recursos.
- **Orden público:** Están asociados a situaciones que alteran la paz o seguridad pública y pueden afectar actividades cotidianas, negocios o infraestructura. **Ejemplo:** protestas, disturbios, vandalismo, bloqueos de vías, desplazamiento por conflicto armado.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Silva	Rodriguez	Laura Jimena

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1049610128	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 29 MES 11 AÑO 1987

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO TUNJA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 12N 18A 70 APARTAMENTO 304

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO TUNJA

TELÉFONO 3166916 EMAIL laurasesalud@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2004

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		DIRECCION ESTRATEGICA	01	2024	1049610128
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN EPIDEMIOLOGIA	06	2023	
PREGRADO	8	X		TERAPIA RESPIRATORIA	06	2010	1049610128

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
UNIVERSIDAD DE BOYACÁ	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	130	X		DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	07	2025
MINICIENCIAS	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	100	X		INVESTIGADOR JUNIOR MINICIENCIAS	12	2024

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X		X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOYACA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Dia	18	Mes	02	Año	2025	Dia		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA					DIRECCIÓN AVENIDA 22A ESTE 16						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995. 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOYACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	23	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 520 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA						*DIRECCIÓN* AVENIDA 22A A 16					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOYACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3166916673	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE APOYO - TERAPEU	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA						*DIRECCIÓN* AVENIDA 22A ESTE 16A 16 ESTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOYACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3166916673	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* D. PROMOCION Y PREVENCION						*DIRECCIÓN* AVENIDA 22A - 16					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOYACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 0000000000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	05	*Año*	2021	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE PROMOCION Y PREVE						*DIRECCIÓN* AVENIDA 29A BIS A ESTE 16A 16 ESTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CLINICA MEDILASER TUNJA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 0387453030	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	21	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL TERAPEUTA RESPIRATORIA	*DEPENDENCIA* A TERMINO FIJO						*DIRECCIÓN* CARRERA 2E BIS A NORTE 67B 90 NORTE					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 0387405030	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2012	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD	*DEPENDENCIA* ACTIVIDADES DE SALUD						*DIRECCIÓN* CARRERA 11N BIS A ESTE 27A 27 ESTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3166916673	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	07	*Año*	2010	*Día*	27	*Mes*	02	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL TERAPEUTA RESPIRATORIA	*DEPENDENCIA* ACTIVIDADES DE SALUD						*DIRECCIÓN* CALLE 155A BIS A SUR 23A 58 SUR					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARGANDO...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	10	*Mes:*	02	*Año:*	2025	*Día:*	14	*Mes:*	06	*Año:*	2025
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO						*DIRECCIÓN* CARRERA 2A ESTE 64 169					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARGANDO...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	15	*Mes:*	07	*Año:*	2024	*Día:*	20	*Mes:*	12	*Año:*	2024
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO						*DIRECCIÓN* CARRERA 2A ESTE 64 169					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARGANDO...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	22	*Mes:*	01	*Año:*	2024	*Día:*	28	*Mes:*	06	*Año:*	2024
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO						*DIRECCIÓN* CARRERA 2A ESTE 64 169					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARGANDO...			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	17	Mes:	07	Año: 2023	Día:	15	Mes:	12	Año:	2023	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 2A ESTE 64 169						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARGANDO...			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	16	Mes:	01	Año: 2023	Día:	23	Mes:	06	Año:	2023	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 2A 64 169						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARGANDO...			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	01	Mes:	08	Año: 2022	Día:	03	Mes:	12	Año:	2022	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 2A ESTE 64 169						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARGANDO...			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	27	Mes:	01	Año: 2020	Día:	26	Mes:	06	Año:	2020	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 2A ESTE 64 169						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARGANDO...			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	28	Mes:	10	Año: 2019	Día:	13	Mes:	12	Año:	2019	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 2A ESTE 64 169						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARGANDO...			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	22	Mes:	12	Año: 2018	Día:	24	Mes:	10	Año:	2019	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 2A ESTE 64 169						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE BOYACA UNIBOYACA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	09	Mes:	07	Año: 2018	Día:	21	Mes:	12	Año:	2018	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 2A ESTE 64 169						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARGANDO...			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	15	Mes:	01	Año: 2018	Día:	29	Mes:	06	Año:	2018	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 2A ESTE 64 169						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE BOYACA UNIBOYACA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	10	Mes:	07	Año: 2017	Día:	22	Mes:	12	Año:	2017	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 2A ESTE 64 169						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARGANDO...			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	10	Mes:	01	Año: 2017	Día:	30	Mes:	06	Año:	2017	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 2A ESTE 64 169						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE BOYACA UNIBOYACA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	11	Mes:	07	Año:	2016	Día:	21	Mes:	12	Año:	2016
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 2A ESTE 64 169						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE BOYACÁ UNIBOYACÁ			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	12	Mes:	01	Año:	2016	Día:	30	Mes:	06	Año:	2016
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 2A ESTE 64 169						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE BOYACA UNIBOYACA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3166916673	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	02	Mes:	07	Año:	2015	Día:	19	Mes:	12	Año:	2015
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 2A BIS A ESTE 164A 164 ESTE						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE BOYACA UNIBOYACA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	21	Mes:	01	Año:	2015	Día:	26	Mes:	06	Año:	2015
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 2 ESTE 64 149						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	3
EXPERIENCIA DOCENTE	6	9

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 24 Julio 2026.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

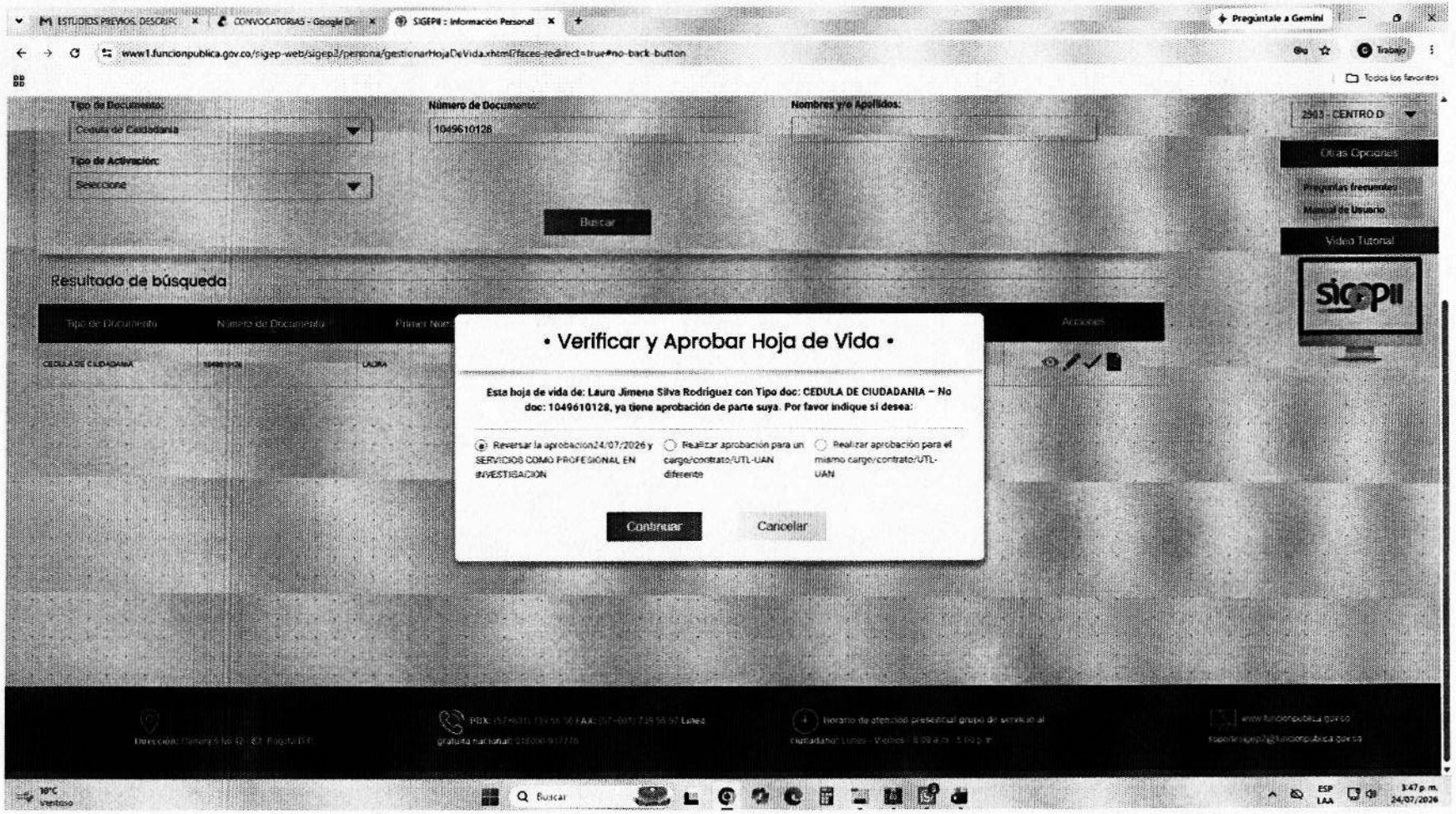
9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Tunja, 24 Julio de 2026.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


Tipo de Documento:
Cedula de Ciudadania
Número de Documento:
1049610128
Nombres y/o Apellidos:
Tipo de Activacion:
Seleccione
Buscar
Resultado de búsqueda
Tipo de Documento
Número de Documento
Primer Nom
Acciones
CEDULA DE CIUDADANIA
LAURA
• Verificar y Aprobar Hoja de Vida •
Esta hoja de vida de: Laura Jimena Silva Rodriguez con Tipo doc: CEDULA DE CIUDADANIA – No doc: 1049610128, ya tiene aprobación de parte suya. Por favor indique si desea:
Reversar la aprobacion24/07/2026 y SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN INVESTIGACION
Realizar aprobación para un cargo/contrato/UTL-UAN diferente
Realizar aprobación para el mismo cargo/contrato/UTL-UAN
Continuar
Cancelar
Otras Opciones
Preguntas frecuentes
Manual de Usuario
Video Tutorial
sigepII

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DE BOYACÁ

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 6553 DE 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2004

En nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE

Laura Jimena Silva Rodriguez

C.C. No. 1.049.610.128 EXPEDIDA EN TUNJA _ Boyacá

CURSÓ TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y POR LAS NORMAS LEGALES LE CONFIERE EL TÍTULO UNIVERSITARIO DE:

PROFESIONAL EN TERAPIA RESPIRATORIA

EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

DADO EN TUNJA A LOS 09 DEL MES DE JULIO DE 2010

SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA
Reconocimiento este Título para todos los efectos legales
Resolución No. 1187
Ciudad 30 JUL 2010
FIRMA

PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO FACULTAD

UNIVERSIDAD
LIBRO DE REGISTRO No. 14
FOLIO No. 4051
REGISTRO No. 8061
DIPLOMA No. 8604

11611

AVANCE DE PROYECTO

Asignatura: Seminario de Investigación

Anteproyecto Nacional de Vivienda

Alumno

Universidad de Boyacá

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 6553 DE 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 del 16 de Septiembre de 2004
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 8664

En la ciudad de TUNJA el día 09 del mes de JULIO de 2010 se llevó a cabo el acto de graduación presidido por EL SEÑOR PRESIDENTE Y LA SEÑORA RECTORA en el cual la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, autorizada para el efecto según ACUERDO No. 188 del día 27 del mes de MAYO DE 1993 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

PROFESIONAL EN TERAPIA RESPIRATORIA

a: LAURA JIMENA SILVA RODRÍGUEZ

identificado (a) con C.C. No. 1.049.610.128 de TUNJA quien cumplió con los requisitos académicos con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y con las normas legales y le otorgó el Diploma No. 8664 que lo acredita como PROFESIONAL para lo cual realizó:

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN: "PULMON LIBRE".

calificado como APROBADO en fe de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de TUNJA a los 09 días del mes de JULIO de 2010 por quienes en esta graduación intervinieron.

Libro de Registro No. 14
Folio No. 4051
Registro No. 8061

(El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Presidente Consejo Directivo, Rector, Secretario General y Decano de la Facultad).

Es fiel copia tomada del original.

SECRETARIO GENERAL

El Consejo Latinoamericano para la Certificación Profesional en Terapia Respiratoria

Por cuanto, ***Laura Jimena Silva Rodriguez*** *, ha llenado los requisitos para calificar como una Terapeuta Respiratoria y ha realizado satisfactoriamente el examen de certificación para Terapeutas Respiratorios demostrando competencia en este campo;*

Por tanto, El Consejo Latinoamericano para la Certificación Profesional en Terapia Respiratoria la reconoce formalmente como una

Terapeuta Respiratorio Certificado

Certificado No. 191

Y está en adelante autorizada para utilizar la designación TRC, siendo acreedora a todos los derechos y privilegios de membresía que esta credencial conlleva.

Damos fé de lo anterior con nuestra firma y sello

el 22 de October , 2010

Presidente

Héctor León Garza, FAARC, TRC

Director Ejecutivo

Homer L. Rodriguez, RRT, FAARC, TRC

El Consejo Latinoamericano para la Certificación Profesional en Terapia Respiratoria está avalado por el National Board for Respiratory Care, Inc., de los Estados Unidos de América

The Latin American Board for Professional Certification in Respiratory Therapy is endorsed by the National Board for Respiratory Care, Inc., of the United States of America

República de Colombia

UB Universidad de Boyacá

Personería Jurídica Resolución No. 6553 de 1981
Resolución No. 2910 del 16 de Septiembre de 2004 - MEN

En Nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Laura Jimena Silva Rodriguez

C.C. No. 1.049.610.128 expedida en Tunja - Boyacá

Cursó todos los estudios y cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos por las normas legales y por la Universidad, le confiere el título universitario de:

Especialista en Epidemiología

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Tunja el día 25 del mes de Agosto de 2023

Presidente Consejo Directivo

Secretario General

Decano de la Facultad

Rector

dad de Boyacá
Registro No 27

26180

UB Universidad de Boyacá

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 6553 DE 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 del 16 de septiembre de 2004.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. PG.6948

En la ciudad de TUNJA el día 25 del mes de AGOSTO de 2023 se llevó a cabo el acto de graduación presidido por LA SEÑORA PRESIDENTA Y EL SEÑOR RECTOR en el cual la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, autorizada para el efecto según Resolución No. 2910 del día 16 del mes de septiembre de 2004, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y Registro del Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES - No. 20714 y Registro Calificado Nro. 15828 del día 18 del mes DICIEMBRE de 2019 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA

a, LAURA JIMENA SILVA RODRÍGUEZ

identificado (a) con C.C. No. 1.049.610.128 de TUNJA quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y las normas legales, y le otorgó el Diploma No. PG.6948 que lo (a) acredita como ESPECIALISTA para lo cual realizó:

TRABAJO DE GRADO: "COMPORTAMIENTO EPIDEMIOLÓGICO DE LA ENFERMEDAD HANSEN EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2011 Y 2021".

calificado como APROBADO. En fe de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de TUNJA a los 25 días del mes de AGOSTO de 2023 por quienes intervinieron en esta graduación.

Libro de Registro No. 27
Folio No. 11095
Registro No. 22149

La presente acta es duplicado y es fiel copia tomada del original.

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

Universidad de Boyacá

Confiere el Diplomado en:

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

a:

LAURA JIMENA SILVA RODRÍGUEZ

CC. 1.049.610.128 de Tunja

Quien ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por la Universidad para el diplomado cursado, con una intensidad de **130** horas.

En testimonio de ello otorga el presente diploma.

Tunja, **3 de Julio de 2015**

Ing. RODRIGO CORRERAL CUERVO
Vicerrector Académico

Ps. CLAUDIA INES BOHORQUEZ OLAYA
Decano (a)

UNiB UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA

LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA

Por recomendación de su facultad otorga a

Upon recommendation of the faculty hereby confers on

Laura Jimena Silva Rodriguez

Documento de Identidad 1049610128 Identification number

EL TÍTULO DE

MAESTRÍA EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

Especialidad en GERENCIA

THE DEGREE OF

MASTER IN STRATEGIC MANAGEMENT

Specialty in MANAGEMENT

Junto con todos los derechos y privilegios correspondientes a dicho grado para que así conste el sello de la Universidad y las firmas de la Rectora y el Presidente de la Junta se queda fijada en Arecibo, Puerto Rico (EE.UU.), 20 de agosto de 2024.

Together with all the rights and privileges pertaining to that degree in witness whereof the seal of the University and the signatures of the Rector and the President of the Board are hereby affixed in Arecibo, Puerto Rico (USA), August 20th, 2024.

Dra. Carol Morales Miranda
Rectora/Rector

Dr. Jesús Arzamendi Sáez de Ibarra
Presidente/President

Registro / Register: 24-9789

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America
   This public document
   El presente documento público

2. has been signed by — **LUIS SEVILLANO SANCHEZ**
   ha sido firmado por

3. acting in the capacity of — **Notario Público**
   quien actúa en calidad de

4. and bears the seal/stamp of — **Abogados/Notarios de Puerto Rico**
   y está revestido del sello/timbre de

CERTIFIED

certificado

5. at — **Arecibo, Puerto Rico**
   en

6. on — **17 de septiembre de 2024**
   a

7. by — **Secretario de Estado del Gobierno de Puerto Rico**
   por

8. No. — **A- 106627**
   bajo el número

Certifico Correcto.

Funcionario Autorizado

9. Seal/Stamp
   Sello

Sello

4U24-20476779

CANCEL

5120
09/06/2024
$3.00

Sello de Rentas Internas
00506-2024-0906-88739702

10. Signature:
    Firma

Omar J. Marrero Díaz
Secretario de Estado

UNiB
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA

TESTIMONIO NOTARIAL

Yo, Odalys Ocasio Serrano, mayor de edad, de estado civil soltera, empleada y vecina de Hatillo, Puerto Rico, hago constar:

1. Que mis circunstancias personales son las antes descritas.
2. Que soy la Registradora de la Universidad Internacional Iberoamericana (en adelante, UNiB), y en tal capacidad oficial suscribo el presente testimonio.
3. Que UNiB es una institución universitaria autorizada por la Junta de Instituciones Postsecundarias de Puerto Rico bajo la certificación 2021-040 y cuyo número de identificación patronal es 80-0318313.
4. Que en cuanto al alumno(a) Laura Jimena Silva Rodriguez con número de identificación 1049610128 cursó el programa: Maestría en Dirección Estratégica con especialidad en Gerencia Módulo Optativo en Organizaciones de Salud. Se incluye(n) los siguientes documentos:
   - [ ] Transcripción de Créditos
   - [ ] Certificado de Notas
   - [x] Copia del diploma oficial expedido con número de registro 24-9789
   - [ ] Plan de estudio
   - [ ] Programa de estudio
   - [ ] Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE)
   - [ ] Trabajo de tesis de grado
   - [ ] Acta defensa de tesis y certificado de evaluación
   - [ ] Certificado de validez (licencia) de la universidad y ofrecimientos académicos
5. Que lo antes mencionado es la verdad y nada más que la verdad.

Y PARA QUE ASI CONSTE, juro y firmo el presente testimonio en la ciudad de Arecibo, Puerto Rico, hoy 12 de Septiembre del 2024.

Odalys Ocasio Serrano
Registradora

TESTIMONIO NUM. 2475

Reconocido y suscrito ante mí por Odalys Ocasio Serrano, de las circunstancias personales antes indicadas, a quien doy fe de conocer personalmente.

Arecibo, Puerto Rico, 12 de Septiembre del 2024.

Sello

NOTARIO PUBLICO

País destinatario: Colombia

RECIBO 4U23-01607866

9397
09/06/2024
$5.00

Sello de Asistencia Legal
00506-2024-0906-88276176

UNiB UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA

La UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA

CERTIFICA:

Que el/la señor/a **Laura Jimena Silva Rodriguez** con documento de identidad **N°1049610128,** ha completado y aprobado satisfactoriamente los créditos conducentes a la obtención del grado **Maestría en Dirección Estratégica con especialidad en Gerencia** con una carga lectiva de 70 créditos, y una duración de 24 meses en la modalidad abierta y a distancia, a través de Campus Virtual.

El/la señor/a **Laura Jimena Silva Rodriguez** fue matriculado/a en **03-Jul-2015** y finalizó sus estudios **17-Ene-2024.** Año de adjudicación del grado **2024.**

Ordenación de los programas ofrecidos por UNIB acorde a las categorías que enmarca la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE)

	Nombre del programa	Campo amplio	Campo especifico	Campo detallado
10	Maestría en Dirección Estratégica con especialidad en Gerencia	04. Administración de empresas y derecho	041.Educación comercial y administración	0413. Gestión y administración

Se expide este certificado en Arecibo, Puerto Rico el 05 de septiembre de 2024.

Odalys Ocasio Serrano
Registradora

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA
54483
UNiB
PUERTO RICO

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

LAURA JIMENA SILVA RODRÍGUEZ

C.C 1.049.610.128

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 22 de junio 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761213862000

Función Pública | mipg modelo integrado de planeación y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

LAURA JIMENA SILVA RODRÍGUEZ

C.C 1.049.610.128

Participó y completó con el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 22 de junio 2026

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7611465841206

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".

WORLDSERVICEAC
CENTRO DE CAPACITACIÓN

HACE CONSTAR QUE:

LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ

C.C. 1.049.610.128 DE TUNJA - BOYACA

ASISTIÓ Y ADQUIRIÓ CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES CON EL CURSO O TALLER DE

HUMANIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Realizado los días 17 y 18 de junio de 2026, con una intensidad horaria de 20 horas.
Certificación vigente hasta el día 18 de junio de 2028.

Lo anterior se expide amparada en el Decreto 1075 de 2015 Art. 2.6.6.8 **Educación Informal.**

DADO EN TUNJA – BOYACÁ, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2026.

ADRIANA STELLA PARRA DOVAL
REPRESENTANTE LEGAL

DAYRA GINA PARRA DOVAL
COORDINADORA GENERAL

WORLDSERVICEAC
CENTRO DE CAPACITACIÓN
NIT. 80307217-1



TRC. LAURA JIMENA SILVA RODRÍGUEZ



CERTIFICADOS EXPERIENCIA LABORAL

Requer Avaliação Técnica

CERTIFICADOS
EXPERIÊNCIA
LABORAL

Universidad de Boyacá®

Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

SPER –245/2020

Tunja, 17 de septiembre de 2020

LA JEFE DE LA SECCIÓN DE PERSONAL

2016 - 2020
57 Meses

CERTIFICA:

Art. 57. Obligación Especial. Código Sustantivo del Trabajo

Que conforme a la información que reposa en la hoja de vida, la Profesional en Terapia Respiratoria LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 1.049.610.128 de Tunja, estuvo vinculada a esta institución mediante los siguientes contratos en el Programa de Terapia Respiratoria.

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO, desempeñó el cargo de Profesora de Tiempo Completo, 46 horas semanales, desde el 21 de enero al 26 de junio de 2015, desde el 02 de julio al 19 de diciembre de 2015, desde el 12 de enero al 30 de junio de 2016, desde el 11 de julio al 21 de diciembre de 2016, desde el 10 de enero al 30 de junio de 2017, desde el 10 de julio al 22 de diciembre de 2017, desde el 15 de enero al 29 de junio de 2018, desde el 09 de julio al 21 de diciembre de 2018.

OTRO SI CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO, las partes acuerdan prorroga el contrato desde el 21 de diciembre de 2018 al 24 de octubre de 2019.

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO, desempeñó el cargo de Profesora de Tiempo Completo, 46 horas semanales, desde el 28 de octubre al 13 de diciembre de 2019, desde el 27 de enero al 26 de junio de 2020.

Desarrolló las siguientes funciones como Docente Tiempo Completo

1. Proponer estrategias de enseñanza aprendizaje- evaluación, de acuerdo con los objetivos propuestos tanto en la asignatura como en el programa académico donde presta sus servicios docentes.
2. Preparar y renovar los recursos educativos de acuerdo con las estrategias de formación promulgadas por la institución.
3. Generar materiales y recursos suficientes que permitan el desarrollo efectivo del proceso formativo de los estudiantes.
4. Orientar las actividades académicas que consoliden un óptimo desarrollo de la asignatura o asignaturas a su cargo
5. Actualizar previo consenso y aprobación, los Syllabus correspondientes de las asignaturas que orienta, de acuerdo con el Procedimiento establecido.
6. Implementar estrategias que induzcan a los estudiantes a la asistencia total al desarrollo del curso que se impar.
7. Asesorar y apoyar a los estudiantes en lo académico, administrativo y personal, según las necesidades detectadas. Y la asignación que tenga dentro de la programación.
8. Efectuar procesos de inducción, de acuerdo con los criterios de la Universidad.
9. Actualizar permanentemente la metodología de evaluación por competencias con el fin de mejorar la calidad de los procesos académicos.
10. Proponer y elaborar los instrumentos de evaluación, con base en las evidencias de aprendizaje o Indicadores.
11. Establecer juicios de valor cuantificables sobre el trabajo desarrollado por los estudiantes para el mejoramiento del proceso formativo integral.
12. Conocer la normatividad educativa vigente, para el diseño de planes y programación de formación.
13. Apropiar el conocimiento Institucional para aplicarlo al desarrollo de planes y programas de formación.
14. Establecer planes y proyectos de formación, de acuerdo con los requerimientos de la Comunidad.
15. Trabajar en Equipo teniendo en cuenta la filosofía y las estrategias definidas por la Universidad.

16. Apoyar a los decanos y directores de programa en los procesos de programación y realización de pruebas académicas, selección y proceso de matrícula de estudiantes y en general en las actividades que se programen en la Facultad.
17. Acoger la programación de las actividades programadas por las instancias pertinentes y diligenciar el diario de clases, de acuerdo con las normas institucionales.
18. Diligenciar la inscripción de materias y mantener actualizadas las hojas de vida de cada estudiante de acuerdo con la asignación tutorial.
19. Realizar el proceso de tutoría a los estudiantes asignados, de acuerdo con las normas y políticas institucionales.
20. Procesar información, de acuerdo con las responsabilidades institucionales acordadas.
21. Cumplir y hacer cumplir las normas de la Institución y los Reglamentos: interno de trabajo, docente, estudiantil e informar a la Dirección del programa respectivo, cuando un estudiante incurra en una falta disciplinaria.
22. Participar en los Consejos de Facultad, Comité de Investigaciones y Currículo, en las reuniones y actividades programadas por la Facultad, Departamento o la Institución, cuando así sea requerido.
23. Formular, ejecutar y/o desarrollar proyectos de Investigación con base en problemática social, cultural o productiva, teniendo en cuenta el diseño metodológico y el plan operativo del proyecto de investigación.
24. Divulgar resultados de procesos de investigación utilizando diferentes medios, de acuerdo a las políticas institucionales.
25. Formular alternativas de solución de problemas a la comunidad, de acuerdo con las estrategias de la Universidad.
26. Gestionar procesos de crecimiento y mejoramiento, de acuerdo con los requerimientos de las Empresas.
27. Asesorar y evaluar proyectos y trabajos de grado, de acuerdo con el área de su especialidad.
28. Brindar servicios de divulgación y extensión, de acuerdo con los requerimientos y las normas institucionales.
29. Las demás que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo, y que sean congruentes con el perfil docente establecido por la institución.

Cualquier enmendadura anula la presente certificación.

Se expide a solicitud de la interesada.

MARY LUZ CASTELLANOS REYES
C.C. No. 23.430.712 de Cerinza

Boyacá	FORMATO	VERSION: 0
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACION CONTRATOS Y/O CONVENIOS		FECHA: 29/Jul/2019

LA SECRETARÍA DE CONTRATACION CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de Contratos que reposan en la Secretaría de Contratación se verificó que el (la) señor(a) **LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1.049.610.128 DE TUNJA, celebró el (los) siguiente(s) Contrato(s) con el Departamento de Boyacá:

Datos del Contrato/ Convenio.

Contrato	Objeto	Valor	Fecha	Plazo Inicial
1909 DE 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE TUBERCULOSIS Y LEPRA Nº5.	$ 25.611.504.00 M/CTE.-	FECHA DE INICIO 21/05/2021 FECHA DE TERMINACION 14/12/2021	SEIS (06) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar la distribución, seguimiento y monitoreo de las existencias de medicamentos de los programas de tuberculosis y enfermedad de Hansen/Lepra en los municipios asignados por el supervisor.

2. Apoyar la asistencia técnica y el desarrollo de capacidades en los lineamientos técnicos y operativos de los programas de Tuberculosis y enfermedad de Hansen/lepra a las Direcciones Locales de Salud, a la red de referencia de la prestación de servicios, a las Empresas Administradoras de Planes de beneficios - EAPB y a los establecimientos penitenciarios y carcelarios en los municipios asignados por el Supervisor.

3. Apoyar la Vigilancia en el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución 227 de 2020, en todos los aspectos allí regulados, para garantizar la atención integral de las personas afectadas por tuberculosis, incluyendo la atención a los contactos y la gestión del riesgo de egresos por perdida del seguimiento, en coordinación con las EAPB \ la red prestadora de servicios de salud en los municipios asignados por el supervisor.

4. Apoyar la captura, depuración, verificación y consolidación de la calidad del dato del sistema de información nominal y análisis de información de casos, contactos y convivientes de los

programas de tuberculosis y enfermedad de Hansen/lepra en los municipios asignados para envío de la información al nivel Nacional.

5. Apoyar la elaboración y análisis de cohortes de los años 2020 y 2021 de seguimiento al tratamiento de Tuberculosis y enfermedad de Hansen/Lepra, discriminados según grupos priorizados (casos nuevos pulmonares, casos nuevos extra pulmonares, previamente tratados, TB/VIH, niños, niñas, adolescentes menores de 15 años, indígenas, Población privada de la Libertad), y los clasificados con Multibacilares en los municipios asignados.

6. Apoyar la vigilancia para que la población tenga acceso a los servicios y tecnologías que se disponen para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la tuberculosis todas las formas y la enfermedad de Hansen, previstos en el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC, los cuales, deben garantizarse por las EAPB y su red prestadora de servicios en los municipios asignados.

7. Apoyar el proceso de referencia y contra referencia de personas con diagnóstico de tuberculosis todas las formas y enfermedad de Hansen/lepra, de acuerdo al lineamiento con el fin de garantizar la continuidad en la administración del tratamiento y la poliquimioterapia de los municipios asignados.

8. Apoyar el seguimiento de las metas de captación de sintomáticos respiratorios de acuerdo al lineamiento a los municipios y las instituciones prestadoras de servicios de salud asignados, y realizar la retroalimentación.

9. Apoyar la asistencia técnica en la implementación de los lineamientos técnicos y el control de infecciones en tuberculosis, en el marco de los Comités de Control de Infecciones en las IPS de los municipios asignados.

10. Apoyar en los municipios asignados la notificación y ajuste de variables del Sistema de Vigilancia en Salud Pública de los eventos de Tuberculosis y enfermedad de Hansen y el desarrollo de acciones de vigilancia y control epidemiológico cuando así se requiera.

11. Apoyar en los municipios asignados las orientaciones y directrices técnicas para mantener las acciones de prevención y control de la tuberculosis y enfermedad de Hansen/lepra, ante la coyuntura que representa la pandemia del COVID-19.

12. Apoyar la notificación a los eventos adversos atribuibles a los medicamentos antituberculosos y poliquimioterapia para enfermedad de Hansen en el formato FOREAM según demanda en los casos asignados por municipio y en coordinación con la oficina de control de medicamentos de la Secretaria de salud de Boyacá.

13. Apoyar la aplicación y consolidación del Instrumento psicosocial para la identificación de factores de riesgo de no adherencia al tratamiento antituberculoso a las personas afectadas por tuberculosis de los casos diagnosticados en los municipios asignados.

14. Apoyar la investigación epidemiológica de campo de casos de enfermedad de Hansen/Lepra y la valoración de convivientes de los casos presentados en los municipios asignados.

15. Apoyar el seguimiento a los planes estratégicos de Tuberculosis y Lepra/Hansen en los municipios asignados.

16. Las demás actividades que le sean asignadas y sean objeto del desarrollo del contrato de prestación de servicios de los programas de tuberculosis y enfermedad de Hansen/lepra y del plan de salud territorial.

Se expide en Tunja a solicitud del(la) interesado(a) a los quince (15) día del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
Secretario de Contratación

Revisó: Sofía E. Burgos Guío - Directora Administrativa de Procesos de Selección.
Proyecto: Claudia Quintero – Auxiliar Apoyo.

GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSION: 0
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACION CONTRATOS Y/O CONVENIOS		FECHA: 29/Jul/2019

LA SECRETARÍA DE CONTRATACION

CERTIFICA QUE:

2022

Revisados los archivos de Contratos que reposan en la Secretaría de Contratación se verificó que el (la) señor(a) **LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.049.610.128** de **TUNJA** celebró el (los) siguiente(s) Contrato(s) con el Departamento de Boyacá:

Datos del Contrato/ Convenio.

Contrato	Objeto	Valor	Fecha	Plazo Inicial
1430 DE 2022 ADICIONAL N°1 EN VALOR Y PLAZO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA ADOPCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y OPERATIVOS DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TUBERCULOSIS Y ELIMINACIÓN DE LA ENFERMEDAD DE HANSEN/LEPRA N°. 1	$ 34.917.300,00 M/CTE	FECHA DE INICIO 16/02/2022 FECHA TERMINACION REAL 15/11/2022	NUEVE (9) MESES Y CERO (0)DÍAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

1. Apoyar en los municipios asignados y en las EAPB asignadas las actividades que hacen parte de la línea estratégica prevención y atenció n integral centrada en las personas afectadas por tuberculosis y enmarcados en la Resolución 227 de 2020 por medio del cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos del programa nacional de prevención y Control de la Tuberculosis, 2. Apoyar en los municipios asignados y en las EAPB asignadas las actividades que hacen parte de la línea estratégica Compromiso político, protección social y sistemas de apoyo en el programa de Tuberculosis 3. Apoyar en el departamento en coordinación con el área de Inve stigación del Laboratorio de Salud Pública, los municipios IPS y EAPB las actividades que hacen parte de la línea estratégica Investigación operativa en Tuberculosis. 4. Apoyar la adjudicación de cupos para el subsidio económico a las personas que han sido afectadas por la enfermedad de Hansen de acuerdo a la Resolución 2291 del 23 de diciembre

de 2021. 5. Apoyar las actividades que hacen parte de los pilares estratégicos 1, 2 y 3 del Plan estratégico departamental de prevención y control de la enfermedad d e Hansen en los municipios asignados.

Se expide en Tunja, a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023)

CARLOS ANDRES ARANDA CAMACHO
Secretario de Contratación

Proyecto: Yuliet Katerine Rojas Ayala
Técnico administrativo

Boyacá	FORMATO	VERSION: 1
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACIÓN CONTRATOS Y/O CONVENIOS		FECHA: 19/Abr/2023

LA SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN CERTIFICA:

Que una vez revisados los expedientes contractuales, que reposan en la Secretaría de Contratación, se verificó que la Gobernación de Boyacá identificada con NIT. 891.800.498-1 y Nombre o Razón Social: **LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía 1.049.610.128 expedida en TUNJA, suscribieron los contratos y/o convenios N° **1723-2023** de fecha 27/03/2023, el cual cumplió con los siguientes términos:

Objeto	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE LOS PROGRAMAS DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDAD DE HANSEN/LEPRA (MICOBACTERIAS) N.6.**
Valor Inicial	**$31.662.400.00**
Plazo Inicial	**OCHO (8) MESES**
Fecha de Inicio	**28/03/2023**
Adiciones, prorrogas	**SI aplica**
Suspensiones	**NO aplica**
Reinicio	**NO aplica**
Cesión	**NO aplica**
Valor Ejecutado	**SI aplica $35.620.200.00**
Valor Total	**SI aplica $35.620.200.00**
Plazo Ejecutado	**SI aplica NUEVE (9) MESES**
Plazo Total	**SI aplica NUEVE (9) MESES**
Fecha Terminación	**SI Aplica 27/12/2023**
El contrato se encuentra en ejecución actualmente.	**SI ____ NO __X__**
El contrato se terminó de manera anticipada.	**SI ____ NO __X__** **Fecha:**
Fecha de Liquidación:	**aplica**

OBLIGACIONES DEL CONVENIO Y/O CONTRATO:

1. Apoyar en los municipios asignados la notificación y ajuste de variables del Sistema de Vigilancia en Salud Pública de los eventos de que comprenden el programa de Micobacterias, asi como el desarrollo de acciones de vigilancia y control epidemiológico cuando as í se requiera. 2. Apoyar la investigación epidemiológica de los eventos que comprenden el componente de Micobacterias de los casos que se requieran en los

municipios asignados. 3. Apoyar las Unidades de análisis de los eventos que comprenden el componente de Mico bacterias, según lineamientos establecidos. 4. Apoyar la adopción y seguimiento a los planes estratégicos de Tuberculosis y Lepra/Hansen en los municipios asignados. 5. Apoyar el seguimiento y elaboración mensual de informes e inventario de medicamento s del programa de Micobacterias. 6. Apoyar el proceso de asignación de metas de captación de sintomáticos respiratorios, as í como el seguimiento en la captación a EAPB, IPS y Municipios asignados. 7. Apoyar en los municipios, Las instituciones de salud y a las EAPB asignados por el supervisor, la aplicación de lo dispuesto en la Resolución 227 de 2000 por medio del cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos del programa nacional de prevención y Control de la Tuberculosis. 8. Apoyar el proceso de Georreferenciacion de personas diagnosticadas con Tuberculosis en enfermedad de Hansen, con el objetivo de garantizar continuidad en el tratamiento y seguimiento a casos y contatos. 9. Apoyar la elaboración y análisis de informes solicitados por el Ministerio de Salud que de los eventos de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen.

Dada en Tunja, a veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
Secretario (a) de Contratación

Proyecto: María Auzaque
Secretaria Ejecutiva (E)

GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSION: 1
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACIÓN CONTRATOS Y/O CONVENIOS		FECHA: 19/Abr/2023

2024

LA SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que una vez revisados los expedientes contractuales, que reposan en la secretaria de Contratación, se verificó que la Gobernación de Boyacá identificada con **NIT. 891.800.498-1** y **LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ,** identificado (a) con cédula de Ciudadanía o NIT No. **1.049.610.128** expedida en **TUNJA.**, suscribieron el contrato y/o convenio **N°0610** de fecha **22/02/2024**, el cual cumplió con los siguientes términos:

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS PARA EL PROGRAMA DE MICOBACTERIAS (TUBERCULOSIS - LEPRA) N° 3
Valor Inicial	$ 27.799.200,00
Plazo Inicial	SEIS (6) MESES Y CERO (0) DÍAS
Fecha de Inicio	23/02/2024
Adiciones, prorrogas	N/A
Suspensiones	N/A
Reinicio	N/A
Cesión	N/A
Valor Ejecutado	$ 27.799.200,00
Valor Total	$ 27.799.200,00
Plazo Ejecutado	SEIS (6) MESES Y CERO (0) DÍAS
Plazo Total	SEIS (6) MESES Y CERO (0) DÍAS
Fecha Terminación	22/08/2024
El contrato se encuentra en ejecución actualmente.	SI ___ NO _X__
El contrato se terminó de manera anticipada.	SI ____ NO_X__ Fecha:
Fecha de Liquidación	N/A

Seis meses

OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

1.Apoyar la asistencia técnica y el desarrollo de capacidades en los lineamientos técnicos y operativos de los programas de Tuberculosis y enfermedad de Hansen/lepra a las Direcciones Locales de Salud, a la red de referencia de la prestación de servicios, a las Empresas Administradoras de Planes de beneficios - EAPB y a los establecimientos penitenciarios y carcelarios en los municipios que aplique **2.** Apoyar la captura, depuración, verificación y consolidación de la calidad del dato del sistema de información y análisis de casos, contactos y convivientes de los programas de tuberculosis y enfermedad de Hansen/Lepra en los municipios asignados **3.** Apoyar la elaboración y análisis de informes mensuales, trimestrales y anuales de los Programas de Enfermedad de Hansen/Lepra y Tuberculosis. **4.** Apoyar la vigilancia para que la población tenga acceso a los servicios y tecnologías que se disponen para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la tuberculosis en todas sus formas y la enfermedad de Hansen, los cuales deben garantizarse por las EAPB y su red prestadora de servicios en los municipios asignados **5.** Apoyar el proceso de georreferenciación de personas afectadas por tuberculosis en todas sus formas y enfermedad de Hansen/lepra de acuerdo a los lineamientos, con el fin de garantizar la continuidad en el seguimiento y en la administración del tratamiento. **6.** Apoyar en los municipios asignados la notificación y ajuste de variables del Sistema de Vigilancia en Salud Pública de los eventos de Tuberculosis y enfermedad de Hansen y el desarrollo de acciones de vigilancia y control epidemiológico cuando así se requiera. **7.** Apoyar las Unidades de análisis de mortalidad en los casos de defunción clasificados como casos de confección TB/VIH en población menor o igual a 49 años, y mortalidad con otras comorbilidades, de acuerdo al lineamiento nacional en los municipios asignados. **8.** Apoyar la investigación epidemiológica decampo de casos de enfermedad de Hansen/Lepra y Tuberculosis cuando se requiera, la valoración de

contactos y convivientes de los casos que se presenten en los municipios asignados. **9.** Apoyar el seguimiento a los planes estratégicos de Tuberculosis y Lepra/Hansen en los municipios asignados. **10.** Apoyar el proceso de asignación de metas de captación de sintomáticos respiratorios, así como el seguimiento en la captación a EAPB, IPS y Municipios asignados. **11.** Apoyar la elaboración del inventario de medicamentos de manera mensual, así como la distribución, seguimiento y monitoreo de las existencias de medicamentos de los programas de tuberculosis y enfermedad de Hansen/Lepra en los municipios asignados por el supervisor. **12.** Realizar seguimiento a los indicadores que conforman el programa de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen a nivel Departamental.

Dada en Tunja, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

JORGE MARIO IBAÑEZ ARANGO
Secretario de Contratación

Proyecto: Margoth Vargas
Contratista

TRC. LAURA JIMENA SILVA RODRÍGUEZ



EXPERIENCIA INVESTIGATIVA

Laura Jimena Silva

Resultado de análisis para la tipificación de integrante o investigador - Resultados finales
Convocatoria 957 - 2024

Una vez revisada y analizada la información registrada en su CvLAC con vigencia al 31 de Diciembre de 2023 (de acuerdo con lo dispuesto por Minciencias en los términos de referencia de la Convocatoria 957 de 2024 y en relación con el cumplimiento de requisitos para la descripción del tipo de integrante o investigador usted obtuvo la categoría de: INVESTIGADOR JUNIOR (IJ).

Investigador Junior - condición 2 - Producción mínima	☑	(6) productos de nuevo conocimiento, en los últimos cinco años (0) productos de desarrollo tecnológico e innovación, en los últimos cinco años	Cuatro (4) productos de nuevo conocimiento o de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación en los últimos cinco años. (7 años para mujeres participantes en la política pública de equidad de género)
	☑	(2) productos de nuevo conocimiento, tipo A (0) Productos de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, tipo A	Un (1) producto de nuevo conocimiento o de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, tipo A en toda su trayectoria

Link de verificación : https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/Medicion/allRh.do?convo=22

RECONOCIMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE INVESTIGADORES DEL SISTEMA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO O DE INNOVACIÓN

Publicación de resultados preliminares corregidos de la Convocatoria 957 de 2024

Bogotá D.C., septiembre 2 de 2025

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias informa que, a la luz de lo establecido en los Términos de Referencia de la "Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional De Ciencia, Tecnología e Innovación-2024 (957)", así como en la Adenda N°. 3 del 18 de junio de 2025[1], se presentan a continuación los resultados preliminares corregidos correspondientes al reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTeI).

El proceso de revisión y análisis de la información registrada en la Plataforma ScienTI-Colombia en los aplicativos CvLAC (currículos) y GrupLAC (grupos de investigación) se realizó teniendo en cuenta la información de las ventanas de observación definidas en los Términos de Referencia de la Convocatoria 957 de 2024, así como los compromisos de verificación y validación que fueron pactados en el marco de la agenda de trabajo que se adelanta con el Grupo de Trabajo de las Instituciones de Educación Superior, tal y como se especifica en la Adenda N°. 3.

Los resultados preliminares corregidos sobre el reconocimiento de investigadores del SNCTeI incorporan los ajustes derivados de:

1. La corrección del algoritmo de categorización de artículos, y
2. Los cambios en la categorización de productos, currículos de personas y grupos que resultaron de la revisión de las solicitudes de aclaración registradas por la ciudadanía en los aplicativos CvLAC y GrupLAC entre el 12 y el 21 de marzo de 2025.

Los parámetros para la tipificación de investigadores e integrantes de Grupos de Investigación[2] se aplicaron a **99.555** currículos registrados y certificados en el aplicativo CvLAC, que además fueron

[1] Adenda No. 3 de la Convocatoria 957 de 2024, disponible en: https://minciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-nacional-actualizacion-y-transicion-para-el-reconocimiento

[2] Documento Conceptual de la Convocatoria 957 de 2024, Páginas 44 - 53, Disponible en: https://minciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-nacional-actualizacion-y-transicion-para-el-reconocimiento

avalados por alguna institución del SNCTeI. De estos, **25.478 currículos** cumplieron con los requisitos para ser reconocidos como investigadores del Sistema. La distribución de los investigadores reconocidos es la siguiente: **Investigador Senior: 4.503, Investigador Asociado: 5.561, Investigador Junior: 15.414.**

En el siguiente listado se presentan los resultados preliminares corregidos, ordenados de manera ascendente en función del número del documento de identidad de la persona a la que pertenece cada currículo.

Todas las personas que certificaron su información en el aplicativo CvLAC podrán consultar el detalle de los resultados preliminares corregidos en la opción del menú *Resultado análisis de convocatoria*, seleccionando la opción correspondiente a la Convocatoria 957 de 2024.

Frente a estos resultados procede el derecho de aclaración que se encuentra definido en la sección N°. 9 de los Términos de Referencia y en la Adenda N°. 3 de la Convocatoria. El Ministerio recibirá las solicitudes de aclaración exclusivamente a través del aplicativo de CvLAC, en la pestaña *Solicitud de Aclaración* del menú principal, subpestaña *Resultados Preliminares Corregidos*, en el período comprendido entre el miércoles 03 y el viernes 12 de septiembre (incluido) de 2025, como se especifica en dicha Adenda.

Número de Documento	Tipo de Investigador
00610891090	Investigador sénior
00668365730	Investigador asociado
030180796	Investigador sénior
03383839	Investigador junior
03464606R	Investigador sénior
04252628	Investigador asociado
04422474430	Investigador sénior
045028726	Investigador sénior
04524503M	Investigador sénior
046091271	Investigador asociado
05583577762	Investigador sénior
0577841	Investigador junior
060920722	Investigador junior
06250718-P	Investigador sénior
06447624	Investigador sénior
067644388	Investigador asociado
07140007864	Investigador asociado
072253006	Investigador sénior
07228808T	Investigador junior
079804440	Investigador junior
082387804	Investigador asociado
08528914747	Investigador sénior
086181015	Investigador asociado
088504632	Investigador junior
089203615	Investigador junior
08989315H	Investigador junior
089973482	Investigador sénior

1049602433	Investigador asociado
1049602580	Investigador asociado
1049602656	Investigador junior
1049602672	Investigador asociado
1049603023	Investigador asociado
1049603422	Investigador asociado
1049603677	Investigador asociado
1049603834	Investigador junior
1049603914	Investigador junior
1049603966	Investigador junior
1049604095	Investigador junior
1049604275	Investigador sénior
1049604462	Investigador junior
1049604473	Investigador junior
1049604682	Investigador asociado
1049604699	Investigador junior
1049604835	Investigador asociado
1049604846	Investigador asociado
1049604990	Investigador junior
1049605517	Investigador junior
1049605556	Investigador junior
1049605834	Investigador junior
1049605938	Investigador junior
1049606198	Investigador junior
1049606267	Investigador junior
1049606354	Investigador junior
1049606506	Investigador junior
1049607624	Investigador junior
1049607632	Investigador junior
1049607860	Investigador junior
1049608203	Investigador junior
1049608278	Investigador asociado
1049608396	Investigador junior
1049609074	Investigador junior
1049609171	Investigador junior
1049609239	Investigador junior
1049609247	Investigador junior
1049609922	Investigador asociado
1049610128	Investigador junior
1049610279	Investigador asociado
1049610741	Investigador asociado
1049610976	Investigador junior
1049611880	Investigador asociado
1049611882	Investigador junior
1049611950	Investigador junior
1049612423	Investigador junior
1049612722	Investigador junior
1049612982	Investigador asociado
1049614173	Investigador junior
1049616248	Investigador sénior
1049617113	Investigador asociado
1049617421	Investigador junior
1049617547	Investigador junior

Hoja de vida

Categoría	Investigador Junior (IJ) con vigencia hasta la publicación de los resultados de la siguiente convocatoria
Nombre	Laura Jimena Silva Rodriguez
Nombre en citaciones	SILVA RODRIGUEZ , LAURA JIMENA
Documento identidad	Cédula de ciudadanía 1049610128
Nacionalidad	Colombiana
Fecha y lugar de nacimiento	1987-11-29 00:00:00.0 - Colombia TUNJA
Sexo	Femenino

Redes sociales académicas

Google Scholar
LinkedIn

Identificadores de autor

Autor ID (Scopus)
Open Researcher and Contributor ID (ORCID)

Dirección Profesional

Institución	UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
Dirección	Carrera 2ª Este No. 64 - 169
Barrio	Los Muiscas
Teléfono	0987450000
E-mail institucional	lausilva@uniboyaca.edu.co

Dirección Residencial

Dirección	Cra 12 No 18 - 70 apto 304
Barrio	Centro
Municipio	TUNJA
Teléfono	3166916673
E-mail personal	ljsilvaro@gmail.com

Formación Académica

- **Maestría/Magister** Universidad Iberoamericana
  Dirección estratégica en organizaciones de salud
  Agosto de 2015 - Diciembre de 2023
- **Especialización** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  ESPECIALIZACION EN EPIDEMIOLOGIA
  Agosto de 2022 - Agosto de 2023
- **Pregrado/Universitario** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  TERAPIA RESPIRATORIA
  Julio de 2004 - Julio de 2010
  TRABAJO PROGRAMA DE REHABILITACION EN UN GRUPO DE FUMADORES.
- **Perfeccionamiento** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  Diplomado
  Febrero de 2015 - Junio de 2015
- **Secundario** INEM 'CARLOS ARTURO TORRES'
  Enero de 1999 - Diciembre de 2004
- **Primaria** colegio cooperativo cooservicos
  Enero de 1992 - Diciembre de 1998

Formación Complementaria

- **Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  INNOVAR EN EDUCACIÓN
  Agosto de 2017 - Agostode 2017
- **Cursos de corta duración** Asociación Colombiana de Neumología y Cirugía de Tórax
  II CURSO DE ACTUALIZACION EN TEMAS DE NEUMOLOGIA DIRIGIDO A MEDICOS GENERALES Y ESPECIALISTAS
  Junio de 2008 - Juniode 2008
- **Cursos de corta duración** Hospital San Rafael De Tunja
  CURSO VIRTUAL DE ESTRATEGIA INSTITUCIONALES DE LA MUJER Y DE LA INFANCIA IAMI
  Septiembre de 2009 - Septiembrede 2013
- **Cursos de corta duración** Asociación Colombiana de Neumología y Cirugía de Tórax
  III CURSO DE ACTUALIZACION EN TEMAS DE NEUMOLOGIA DIRIGIDO A MEDICOS GENERALES, INTERNISTAS Y ESPECIALISTAS

Junio de 2014 - Juniode 2014

- **Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  Curso virtual normas APA
  Marzo de 2017 - Mayode 2017
- **Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  Curso cultura corporativa y sistema flexible
  Noviembre de 2016 - Noviembrede 2016
- **Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  TUTOR EN AMBIENTES VIRTUALES
  Septiembre de 2015 - Diciembrede 2015
- **Cursos de corta duración** Servicio Nacional De Aprendizaje Sena Regional De Boyacá
  Soporte Vital Básico
  Octubre de 2016 - Octubrede 2016
- **Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  Herramientas en la identificación y gestión de proyectos de inversión. Marco lógico y Lean Canvas
  Junio de 2016 - Juliode 2016
- **Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO
  Junio de 2016 - Juliode 2016
- **Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  Curso Excel
  Septiembre de 2019 - Septiembrede 2019
- **Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  curso estrategias pedagógicas para la redacción de textos en el aula
  Septiembre de 2019 - Octubrede 2019
- **Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  Pedagogías Didácticas para la Inclusión
  Febrero de 2018 - Marzode 2018
- **Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  Cualificación Estrategias MOOC para la Internacionalización
  Agosto de 2018 - Octubrede 2018
- **Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  REDES SOCIALES
  Junio de 2017 - Juliode 2017
- **Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  MAPAS MENTALES
  Agosto de 2017 - Septiembrede 2017
- **Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS
  Marzo de 2017 - Mayode 2017
- **Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  PROYECCIÓN SOCIAL
  Febrero de 2018 - Abrilde 2018
- **Cursos de corta duración** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  TERAPIA RESPIRATORIA
  Junio de 2015 - Juliode 2015
- **Extensión** UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
  Curso Ingles Nivel I
  Febrero de 2016 - Juniode 2016

Experiencia profesional

- **UNIVERSIDAD DE BOYACÁ**
  Dedicación: 30 horas Semanales
  Desde: Enero de 2024 Hasta: Diciembre de 2024
- **Gobernacion De Boyaca**
  Dedicación: 42 horas Semanales
  Desde: Marzo de 2024 Hasta: Diciembre de 2024
- **UNIVERSIDAD DE BOYACÁ**
  Dedicación: 46 horas Semanales
  Desde: Enero de 2023 Hasta: Diciembre de 2023
- **Gobernacion De Boyaca**
  Dedicación: 42 horas Semanales
  Desde: Marzo de 2023 Hasta: Diciembre de 2023
- **UNIVERSIDAD DE BOYACÁ**
  Dedicación: 46 horas Semanales
  Desde: Febrero de 2022 Hasta: Diciembre de 2022
- **Gobernacion De Boyaca**
  Dedicación: 42 horas Semanales
  Desde: Febrero de 2022 Hasta: Noviembre de 2022
- **Gobernacion De Boyaca**
  Dedicación: 42 horas Semanales
  Desde: Mayo de 2021 Hasta: Diciembre de 2021
- **CLINICA MEDILASER S.A.S**
  Dedicación: 48 horas Semanales

- *Dedicación:* 46 horas Semanales
  Desde: Enero de 2019 Hasta: Junio de 2020

- **UNIVERSIDAD DE BOYACÁ**
  Dedicación: 46 horas Semanales
  Desde: Julio de 2018 Hasta: Diciembre de 2018

- **UNIVERSIDAD DE BOYACÁ**
  Dedicación: 46 horas Semanales
  Desde: Enero de 2018 Hasta: Diciembre de 2018

- **UNIVERSIDAD DE BOYACÁ**
  Dedicación: 46 horas Semanales
  Desde: Enero de 2018 Hasta: Junio de 2018

- **UNIVERSIDAD DE BOYACÁ**
  Dedicación: 46 horas Semanales
  Desde: Enero de 2017 Hasta: Diciembre de 2017

- **UNIVERSIDAD DE BOYACÁ**
  Dedicación: 46 horas Semanales
  Desde: Enero de 2016 Hasta: Diciembre de 2016

- **UNIVERSIDAD DE BOYACÁ**
  Dedicación: 46 horas Semanales
  Desde: Enero de 2015 Hasta: Diciembre de 2015

  Actividades de docencia
  - Pregrado - *Nombre del curso:* Profundización en Ventilación Mecánica , 15 Junio 2015 Noviembre 2015
  - Capacitación/Entrenamientos dictados - *Nombre del curso:* Supervisión Practica Clinica Unidad de Cuidado Intensivo Adulto, 6 Enero 2015 Enero
  - Pregrado - *Nombre del curso:* Cuidado critico cardiovascular, 14 Enero 2015 Junio 2015

  Actividades de investigación
  - Investigación y Desarrollo - *Titulo:* Proyecto en curso, Efectividad del uso de la cánula de alto flujo en pacientes con insuficiencia respiratoria aguda de la UCI adulto del Hospital San Rafael de Tunja. Enero 2015 Noviembre 2017

- **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**
  Dedicación: 48 horas Semanales
  Desde: Abril de 2012 Hasta: Diciembre de 2014

- **FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA FLORIDABLANCA**
  Dedicación: 48 horas Semanales
  Desde: Julio de 2010 Hasta: Marzo de 2012

Áreas de actuación

- Ciencias Médicas y de la Salud -- Medicina Clínica -- Respiratoria
- Ciencias Médicas y de la Salud -- Ciencias de la Salud -- Ciencias del Cuidado de la Salud y Servicios (Administración de Hospitales, Financiamiento)
- Ciencias Médicas y de la Salud -- Medicina Clínica -- Cuidado Crítico y de Emergencia
- Ciencias Médicas y de la Salud -- Otras Ciencias Médicas -- Otras Ciencias Médicas
- Ciencias Sociales -- Ciencias de la Educación -- Educación General (Incluye Capacitación, Pedagogía)

Idiomas

	Habla	Escribe	Lee	Entiende
Español	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
Inglés	Deficiente	Aceptable	Bueno	Aceptable

Líneas de investigación

- Condiciones Cardiorespiratorias trasmisibles y no transmisibles , *Activa:*Si
- Cuidado Crítico , *Activa:*No

Reconocimientos

- Pofesora Auxiliar ,UNIVERSIDAD DE BOYACÁ - Mayode 2015
- Terapeuta Respiratoria Certificada ,Consejo Latinoamericano para la certificación profesional en terapia respir - Octubrede 2010
- INVESTIGADOR JUNIOR,Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. - Septiembrede 2025
- Premio al merito investigación modalidad docente ,UNIVERSIDAD DE BOYACÁ - Septiembrede 2020
- Premio al merito investigación modalidad Egresado ,UNIVERSIDAD DE BOYACÁ - Octubrede 2023

Los ítems de producción con la marca ✔ corresponden a productos avalados y validados para la última *Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTeI*

Cursos de corta duración

MICA, Finalidad: MOVILIDAD DOCENTE INTERNACIONAL . En: Bolivia ,2017, ,UNIVERSIDAD DE BOYACA. participación: Docente , 2 semanas
Areas:
Ciencias Médicas y de la Salud -- Medicina Clínica -- Respiratoria,

Trabajos dirigidos/tutorías

- **Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado**

  LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ Uso de la capnografía volumétrica en pacientes que ingresan al UCI adultos del hospital san rafael de Tunja SRT UNIVERSIDAD DE BOYACÁ Estado: Tesis concluida TERAPIA RESPIRATORIA, 2015. *Dirigió como:* Coturor/asesor, *Persona(s) orientada(s):* Carlos Albarracín - Angie Otalora Tutor(es)/Cotutor(es): ADRIANA SOFIA VALERO ORTIZ , LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ,
  Areas:
  Ciencias Médicas y de la Salud -- Medicina Clínica -- Cuidado Crítico y de Emergencia,

- **Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado**

  LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ Soporte Ventilatorio de Pacientes con patología Neurologica y Neuroquirurgica en la UCI Adulto del Hospital san Rafael de Tunja UNIVERSIDAD DE BOYACÁ Estado: Tesis concluida TERAPIA RESPIRATORIA, 2017. *Dirigió como:* Coturor/asesor, *Persona(s) orientada(s):* Yesica Cadena Tutor(es)/Cotutor(es): ADRIANA SOFIA VALERO ORTIZ , LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ,
  Areas:
  Ciencias Médicas y de la Salud -- Medicina Clínica -- Cuidado Crítico y de Emergencia,

- **Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado**

  LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ Evaluación de la severidad de la bronquiolitis en la unidad de cuidado intensivo pediátrico del Hospital Universitario San Rafael de Tunja en el periodo 2018-2019 UNIVERSIDAD DE BOYACÁ Estado: Tesis concluida TERAPIA RESPIRATORIA , 2017. *Dirigió como:* Coturor/asesor, *Persona(s) orientada(s):* Angie Julieth Gereda Escobar Tutor(es)/Cotutor(es): ALBA YANIRA POLANIA ROBAYO , LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ,
  Areas:
  Ciencias Sociales -- Ciencias de la Educación -- Educación General (Incluye Capacitación, Pedagogía),

- **Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado**

  LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ Prevalencias y características de la displasia broncopulmonar en la unidad de cuidado intensivo neonatal del hospital universitario San Rafael de Tunja periodo 2015-2019. UNIVERSIDAD DE BOYACÁ Estado: Tesis concluida TERAPIA RESPIRATORIA , 2017. *Dirigió como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* Lady Fernanda Fonseca Sanchez Tutor(es)/Cotutor(es): LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ , MYRIAM ROCIO WILCHES WILCHES,
  Areas:
  Ciencias Sociales -- Ciencias de la Educación -- Educación General (Incluye Capacitación, Pedagogía),

- **Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado**

  LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ ¤ Caracterización de la neumonía en la Unidad de Cuidado Intensivo Adulto del Hospital San Rafael de Tunja año 2014-2016. UNIVERSIDAD DE BOYACÁ Estado: Tesis concluida TERAPIA RESPIRATORIA, 2017. *Dirigió como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* yesica tatiana torres torres Tutor(es)/Cotutor(es): LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ,
  Areas:
  Ciencias Médicas y de la Salud -- Ciencias de la Salud -- Ciencias del Cuidado de la Salud y Servicios (Administración de Hospitales, Financiamiento),

- **Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado**

  LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ Comparación de la PaO2/FIO2 frente a la SpO2/FIO2 en pacientes con insuficiencia respiratoria hipoxemica en la Unidad de Cuidado Intensivo Adulto del Hospital San Rafael de Tunja año 2019 UNIVERSIDAD DE BOYACÁ Estado: Tesis concluida TERAPIA RESPIRATORIA, 2019. *Dirigió como:* , *Persona(s) orientada(s):* KAROL GABRIELA ORTIZ BOHADA Asesor(es): LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ,
  Areas:
  Ciencias Médicas y de la Salud -- Ciencias de la Salud -- Ciencias del Cuidado de la Salud y Servicios (Administración de Hospitales, Financiamiento),

- **Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado**

  LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ Satisfacción Laboral de Terapeutas Respiratorios en una Institución de la Ciudad de Tunja en el segundo semestre de 2019 UNIVERSIDAD DE BOYACÁ Estado: Tesis concluida TERAPIA RESPIRATORIA, 2019. *Dirigió como:* , *Persona(s) orientada(s):* Yuri Alejandra Arias Fonseca Asesor(es): LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ,Tutor(es)/Cotutor(es): ADRIANA SOFIA VALERO ORTIZ,
  Areas:
  Ciencias Médicas y de la Salud -- Ciencias de la Salud -- Ciencias del Cuidado de la Salud y Servicios (Administración de Hospitales, Financiamiento),

Jurado en comités de evaluación

- **Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado**

  LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, *Título:* Estrategias ventilatorias y de oxigenación utilizadas en la unidad de cuidado intensivo neonatal del Hospital San Rafael de Tunja post administración de surfactante pulmonar en el periodo 2.013-2.015 *Tipo de trabajo presentado:* Proyecto de grado/Tesis *en:* UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *programa académico* PROFESIONAL EN TERAPIA RESPIRATORIA *Nombre del orientado:* Leidy Johana Ibañez Torres - Yudi Lorena Fonseca Moreno
  Areas:
  Ciencias Médicas y de la Salud -- Otras Ciencias Médicas -- Otras Ciencias Médicas,

- **Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado**

  LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, *Título:* Niveles séricos de vitamina B12 y recuento corregido de reticulocitos en deportistas que entrenan a altura superior a 2600msnn *Tipo de trabajo presentado:* Trabajo de grado/tesis *en:* UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *programa académico* Bacteriología y Laboratorio Clínico *Nombre del orientado:*
  Areas:
  Ciencias Médicas y de la Salud -- Medicina Clínica -- Respiratoria,

- **Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado**

Areas:
Ciencias Sociales -- Ciencias de la Educación -- Educación General (Incluye Capacitación, Pedagogía),

- **Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado**

LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, *Título:* Prevalencia de depresión y factores asociados a la depresión en pacientes con diabetes mellitus de la E.S.E Santiago de Tunja 2019. *Tipo de trabajo presentado:* Trabajo de grado/tesis *en:* UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *programa académico* ENFERMERÍA *Nombre del orientado:* MONICA SOLANYI GARCIA JIMENEZ
Areas:
Ciencias Médicas y de la Salud -- Ciencias de la Salud -- Ciencias del Cuidado de la Salud y Servicios (Administración de Hospitales, Financiamiento),

- **Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado**

LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, *Título:* INFECCIÓN POR Leptospira spp EN CANINOS BUCARAMANGA SANTANDER año 2018. *Tipo de trabajo presentado:* Trabajo de grado/tesis *en:* UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *programa académico* BACTERIOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO *Nombre del orientado:* JENNY ALEJANDRA VARGAS ARIAS
Areas:
Ciencias Médicas y de la Salud -- Ciencias de la Salud -- Ciencias del Cuidado de la Salud y Servicios (Administración de Hospitales, Financiamiento),

- **Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Curso de perfeccionamiento/especialización**

LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, *Título:* Satisfacción percibida por los usuarios en el servicio de farmacia en la E.S.E del Municipio de Cerinza Boyacá en el primer semestre del año 2019 *Tipo de trabajo presentado:* Trabajo de grado/tesis *en:* UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *programa académico* ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE INSTITUCIONES DE SALUD *Nombre del orientado:* ANGIE JOHANA NONTOA ADAME - LAURA ALEJANDRA ROJAS BLANCO
Areas:
Ciencias Sociales -- Economía y Negocios -- Economía,

- **Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado**

LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, *Título:* HIPOPERFUSION TISULAR Y PRONOSTICO DE MORTALIDAD EN PACIENTES CON SHOCK EN UNIDAD CUIDADO INTENSIVO ADULTO DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA AÑO 2016 *Tipo de trabajo presentado:* Trabajo de grado/tesis *en:* UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *programa académico* TERAPIA RESPIRATORIA *Nombre del orientado:*
Areas:
Ciencias Médicas y de la Salud -- Medicina Clínica -- Respiratoria,

- **Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado**

LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, *Título:* Calidad de vida relacionada con la salud asociada con el grado de discapacidad en personas con lesión medular en Duitama 2019. *Tipo de trabajo presentado:* Trabajo de grado/tesis *en:* UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *programa académico* FISIOTERAPIA *Nombre del orientado:* LEIDY LORENA TORRES CASTRO
Areas:
Ciencias Médicas y de la Salud -- Ciencias de la Salud -- Ciencias del Cuidado de la Salud y Servicios (Administración de Hospitales, Financiamiento),

Par evaluador

Ámbito: Nacional *Par evaluador de:* Material para publicación científica *Revista:* Universidad Y Salud, 2022, Junio

Ámbito: Nacional *Par evaluador de:* Proyecto *Institución:* Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia - Uptc - Sede Tunja, 2018, Enero

Ediciones/revisiones

- **Producción técnica - Editoración o revisión - Libro**

LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, FLOR ANGELA UMBACIA SALAS, SANDRA PATRICIA CORREDOR GAMBA, CAMILO ALBERTO CAMARGO PUERTO, Ediciones Universidad de Boyacá, *Nombre comercial:* , *contrato/registro:* , . En: Colombia, ,2024, Ediciones Universidad de Boyacá, p.184
Palabras:
calidad de vida relacionada con la salud , caminata de seis minutos, capacidad aeróbica, capacidad cardiorrespiratoria, disnea, enfermedades respiratorias crónicas , Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica , Estilos de vida saludable , Rehabilitación Pulmonar ,
Areas:
Ciencias Médicas y de la Salud -- Medicina Clínica -- Respiratoria,

Eventos científicos

1 *Nombre del evento:* TALLER TEORICO PRACTICO EN REANIMACION CARDIOPULMONAR BASICO. *Tipo de evento:* Taller *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2010-11-20 00:00:00.0 2010-11-20 00:00:00.0 en BOGOTÁ, D.C.* -

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA FLORIDABLANCA *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

2 *Nombre del evento:* PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CUIDDO CRITICO CARDIORESPIRATORIO- LA CIENCIA AL SERVICIO DE LA SALUD *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:2009-10-21 00:00:00.0, 2010-10-21 00:00:00.0 en BOGOTÁ, D.C.* -

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

3 *Nombre del evento:* PRIMERA JORNADA DE ACTUALIZACION EN TERAPIA RESPIRATORIA. *Tipo de evento:* Encuentro *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2012-04-04 00:00:00 2012-04-20 00:00:00.0 en TUNJA* -

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*Hospital San Rafael De Tunja *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

4 *Nombre del evento:* CATEDRA ITINERANTE ACOLFATER ¿CUIDADO CARDIORRESPIRATORIO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL¿ *Tipo de evento:* Encuentro *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2015-10-28 00:00:00.0, 2015-10-29 00:00:00.0 en TUNJA* -

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

5 *Nombre del evento:* VII ENCUENTRO REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN *Tipo de evento:* Encuentro *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2009-05-11 00:00:00.0, 05-11 00:00:00.0 en TUNJA* -

Productos asociados

- *Nombre del producto:*PROPUESTA DE REHABILITACION A UN GRUPO DE FUMADORES DE LA CIUDAD DE TUNJA *Tipo de producto:*Demás trabajos - Demás trabajos - Póster

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Ponente

6 *Nombre del evento:* ENTRENAMIENTO ALERE EPOC SYSTEM *Tipo de evento:* Taller *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2015-05-08 00:00:00.0, 2015-05-08 00:00:00.0 en* -

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*BIOSYSTEMS REAGENTES INSTRUMENTS *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

7 *Nombre del evento:* XII ENCUENTRO NACIONAL Y VI INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION REDCOLSI *Tipo de evento:* Encuentro *Ámbito:* Internacional *Realizado el:2009-10-08 00:00:00.0, 2009-10-08 00:00:00.0 en BOGOTÁ, D.C. - Universidad Agustiniana*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*Fundacion Red Colombiana de Semilleros de Investigacion RedColsi - Nodo Bucaramanga *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Ponente

8 *Nombre del evento:* SEGUNDO SIMPOSIO DE TERAPIA RESPIRATORIA EN CUIDADO CRITICO *Tipo de evento:* Simposio *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2013-09-20 00:00:0 2013-09-20 00:00:00.0 en TUNJA* -

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*Hospital San Rafael De Tunja *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

9 *Nombre del evento:* PARTICIPACIÓN SEMANA DE LA INVESTIGACIÓN *Tipo de evento:* Otro *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2015-08-18 00:00:00.0, 2015-08-18 00:00:00.* *TUNJA* -

Instituciones asociadas

- *Nombre de la Institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

10 *Nombre del evento:* PRIMER SIMPOSIO VENTILACION MECANICA *Tipo de evento:* Simposio *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2012-11-15 00:00:00.0, 2012-11-15 00:00:0 en TUNJA* -

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

11 ***Nombre del evento:*** JORNADA DE ACTUALIZACION EN CUIDADO CARDIORESPIRATORIO EN EL PACIENTE CRÍTICO. *Tipo de evento:* Encuentro *Ámbito:* Nacional *Realiza el:2008-05-16 00:00:00.0, 2008-05-16 00:00:00.0 en BOGOTÁ, D.C.* -

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

12 ***Nombre del evento:*** IV SEMINARIO NACIONAL DE REHABILITACION PULMONAR *Tipo de evento:* Seminario *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2005-09-08 00:00:00.0, 200 00:00:00.0 en TUNJA* -

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

13 ***Nombre del evento:*** I SEMINARIO DE BIOTECNOLOGIA E INMUNOLOGIA *Tipo de evento:* Seminario *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2005-09-01 00:00:00.0, 2005-09-01 00:00:00.0 en BOGOTÁ, D.C.* -

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

14 ***Nombre del evento:*** IV SIMPOSIO EN TERAPIA RESPIRATORIA, II EN ENFERMERÍA Y ACTUALIZACIÓN MÉDICAS EN CUIDADO CRÍTICO *Tipo de evento:* Simposio *Ámbito:* Na *Realizado el:2015-11-06 00:00:00.0, 2015-11-06 00:00:00.0 en Buenos Aires - E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*Hospital San Rafael De Tunja *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

15 ***Nombre del evento:*** II JORNADA ACADEMICA INTERDISCIPLINARIA ¿ REANIMACION CEREBRO CARDIOPULMONAR BASICA Y AVANZADA *Tipo de evento:* Encuentro *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2008-04-08 00:00:00.0, 2008-04-08 00:00:00.0 en BOGOTÁ, D.C.* -

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente , Ponente

16 ***Nombre del evento:*** Seminario la cultura del cuidado *Tipo de evento:* Seminario *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2016-05-17 00:00:00.0, 2016-05-17 00:00:00.0 en T - Universidad de Boyacá*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

17 ***Nombre del evento:*** VIII SEMINARIO INTERNACIONAL DE REHABILITACION CARDIPULMONAR III EN CUIDADO CARDIORESPIRATORIO *Tipo de evento:* Seminario *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2016-11-12 00:00:00.0, 2016-12-14 00:00:00.0 en TUNJA - Universidad de Boycá*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Organizador

18 ***Nombre del evento:*** NUEVAS HERRAMIENTAS EN VENTILACIÓN MECÁNICA ¿INTELLIVENT VENTILATION¿. *Tipo de evento:* Taller *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2015-06- 00:00:00.0, 2015-06-26 00:00:00.0 en BOGOTÁ, D.C.* -

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

19 *Nombre del evento:* PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CARDIOCIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA *Tipo de evento:* Simposio *Ámbito:* Internacional *Realizado el:200 13 00:00:00.0, 2009-08-13 00:00:00.0 en FLORIDABLANCA* -

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA FLORIDABLANCA *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

20 *Nombre del evento:* XIV ENCUENTRO DE EGRESADOS *Tipo de evento:* Encuentro *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2015-10-23 00:00:00.0, 2015-10-23 00:00:00.0 en T* -

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

21 *Nombre del evento:* SIMPOSIO REGIONAL DE CARDIOLOGÍA Y DE PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR. ¿Nuevas Fronteras en Prevención Cardiovascular y Rehabilitación Cardi *Tipo de evento:* Simposio *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2015-09-25 00:00:00.0, 2015-09-25 00:00:00.0 en TUNJA - Paipa - Boyacá*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*Sociedad Colombiana de Cardiologia y cirugia *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

22 *Nombre del evento:* XII JORNADA DE ACTUALIZACION EN CUIDADO RESPIRATORIO *Tipo de evento:* Encuentro *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2014-10-30 00:00:00.0, 10-30 00:00:00.0 en TUNJA* -

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Ponente

23 *Nombre del evento:* I FORO NACIONAL ESTUDIANTIL SOBRE VOLUNTARIADO JUVENIL Y RESPONSABLE SOCIAL UNIVERSITARIA *Tipo de evento:* Encuentro *Ámbito:* Nacior *Realizado el:2008-10-27 00:00:00.0, 2008-10-27 00:00:00.0 en BOGOTÁ, D.C.* -

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Ponente

24 *Nombre del evento:* V Simposio en Terapia Respiratoria , III en Enfermería y II Simposio en Medicina, Enfocado en Cuidado Critico. *Tipo de evento:* Simposio *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2016-11-18 00:00:00.0, 2016-11-18 00:00:00.0 en TUNJA* -

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

25 *Nombre del evento:* XI Congreso Nacional de Medicina Critica y Cuidado Intensivo, II Congreso Nacional de Terapia y Rehabilitación. *Tipo de evento:* Congreso *Ámbit* Nacional *Realizado el:2017-05-25 00:00:00.0, 2017-05-27 00:00:00.0 en TUNJA* -

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*Asociación Colombiana de Medicina Critica y Cuidado Intensivo *Tipo de producto:*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

26 *Nombre del evento:* 9° Simposio de Urgencias Medicas *Tipo de evento:* Simposio *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2017-05-19 00:00:00.0, 2017-05-19 00:00:00.0 en* -

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

27 *Nombre del evento:* Primera Jornada de Experiencias Exitosas - Delegación Progresiva de Responsabilidades en la Practica Clínica. *Tipo de evento:* Encuentro *Ámbit* Nacional *Realizado el:2015-05-21 00:00:00.0, 2015-05-21 00:00:00.0 en TUNJA -*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Ponente magistral

28 *Nombre del evento:* Curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción *Tipo de evento:* Taller *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2021-09-08 00:00:00.0, 2021 00:00:00.0 en TUNJA - VIRTUAL FUNCIÓN PUBLICA*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*Ministerio De Salud Pública - Minsalud *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

29 *Nombre del evento:* Curso taller instructor en simulación clínica *Tipo de evento:* Taller *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2023-03-09 00:00:00.0, 2023-06-29 00:00:00. TUNJA - Universidad de Boyacá*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

30 *Nombre del evento:* 8 simposio enfermedad de Hansen *Tipo de evento:* Otro *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2023-06-21 00:00:00.0, 2023-06-23 00:00:00.0 en CONTRATACIÓN - ESE SANATORIO DE CONTRATACIÓN*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

31 *Nombre del evento:* Curso intensivo de actualización en el manejo clínico y programático de la tuberculosis *Tipo de evento:* Taller *Ámbito:* Nacional *Realizado el:20 02 00:00:00.0, 2023-05-24 00:00:00.0 en MEDELLÍN - ALOSA TB Acadedemy*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*Ministerio De Salud Pública - Minsalud *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

32 *Nombre del evento:* Curso ejercicios de comprensión de lectura en ingles *Tipo de evento:* Taller *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2023-03-13 00:00:00.0, 2023-06-29 00:00:00.0 en TUNJA - Universidad de Boyacá*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

33 *Nombre del evento:* 12 congreso ALAT *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:2019-07-03 00:00:00.0, 2019-07-06 00:00:00.0 en Panamá - C de convenciones ATLAPA - Panamá*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*soporte ventilatorio de pacientes neurológicos y neuroquirurgico en una unidad de cuidado intensivo adulto de una empresa social del estado *Ti producto:*Demás trabajos - Demás trabajos - Póster

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*Asociación Latinoamericana del Tórax *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Ponente

- *Nombre del producto:*Caminata de seis minutos en un grupo de adultos mayores con diagnóstico de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) a la altura de 2(msnm *Tipo de producto:*Demás trabajos - Demás trabajos - Póster

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* FLOR ANGELA UMBACIA SALAS *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Ponente

35 *Nombre del evento:* 12 congreso ALAT *Tipo de evento:* Congreso *Ámbito:* Internacional *Realizado el:2019-07-03 00:00:00.0, 2019-07-06 00:00:00.0 en Panamá - C de convenciones ATLAPA - Panamá*

Productos asociados

- *Nombre del producto:*Soporte de pacientes neurológicos y neuroquirurgicos en una unidad de cuidado intensivo adulto de una empresa social del estado *Tipo de producto:*Producción bibliográfica - Trabajos en eventos (Capítulos de memoria) - Completo

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*Asociación Latinoamericana del Tórax *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* ADRIANA SOFIA VALERO ORTIZ *Rol en el evento:* Ponente
- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Ponente

36 *Nombre del evento:* V seminario cultura del cuidado día mundial de tabaco *Tipo de evento:* Seminario *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2020-05-22 00:00:00.0, 2020-(00:00:00.0 en TUNJA -*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Organizador

37 *Nombre del evento:* Catedra Intinerante en Terapia Respiratoria *Tipo de evento:* Otro *Ámbito:* Internacional *Realizado el:2020-05-16 00:00:00.0, 2020-05-16 00:00: en MEDELLÍN - Intitución Universitaria Visión de las Americas*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente , Organizador

38 *Nombre del evento:* I Jornada Académica en COVID-19 desde el cuidado cardiorrespiratorio *Tipo de evento:* Otro *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2020-05-07 00:00:0(2020-06-04 00:00:00.0 en TUNJA -*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Patrocinadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Organizador , Ponente

39 *Nombre del evento:* Seminario Actúa como corazón de mujer y cultura del cuidado *Tipo de evento:* Seminario *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2018-09-14 00:00:00.0 2018-09-14 00:00:00.0 en TUNJA -*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Ponente magistral

40 *Nombre del evento:* III Encuentro de semilleros de investigación *Tipo de evento:* Encuentro *Ámbito:* Nacional *Realizado el:2018-11-07 00:00:00.0, 2018-11-07 00:0 en TUNJA -*

Instituciones asociadas

- *Nombre de la institución:*UNIVERSIDAD DE BOYACÁ *Tipo de producto:*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Organizador

- *Nombre de la institución:*Asociación Colombiana de Medicina Crítica y Cuidado Intensivo *Tipo de producto:*Gestionadora

Participantes

- *Nombre:* LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ *Rol en el evento:* Asistente

Redes de conocimiento especializado

Nombre de la red Red Colombiana de Semilleros de Investigación - Nodo Boyacá *Tipo de red*Real, *Creada el:2008-01-01 00:00:00.0, en TUNJA con participantes*

Fortalecimiento o solución de asuntos de interés social

- **Apropiación social del conocimiento - Proceso de Apropiación Social del Conocimiento para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social**

  Nombre del producto: Coodinadora del Semillero de Investigación " SICCRI", *Fecha de presentación:* 2019 - Enero, *Medio de verificación:* https://www.uniboyaca.edu.co/es/semillero-de-investigacion-siccri-semillero-de-investigacion-en-cuidado-critico, *Licencia creative:* Atribución-No Comercial-No Derivadas, *Formato:* PDF (.pdf), *Proyecto vinculado:* Comportamiento clinico y gasométrico de los pacientes con falla respiratoria aguda tratados con cánula nasal de alto flujo en la Unidad de Cuidado Intensivo Adulto del Hospital San Rafael de Tunja del año 2016-2017

Producciones de contenido digital Audiovisual

- **Divulgación pública de la ciencia - Producciones de contenido digital - Audiovisuales - Video**

  Nombre del producto: Video_Proyecto Comportamiento Clinico y Gasométrico, *Fecha de presentación:* 2020 - Septiembre, *Ciudad:* TUNJA-BOYACÁ-Colombia, *Medio de verificación:* https://www.youtube.com/watch?v=uWK3REUUSFg&t=210s, *Ruta de circulación:* Con cobertura sobre todo el territorio nacional, *Proyecto vinculado:* Comportamiento clinico y gasométrico de los pacientes con falla respiratoria aguda tratados con cánula nasal de alto flujo en la Unidad de Cuidado Intensivo Adulto del Hospital San Rafael de Tunja del año 2016-2017

Artículos

- **Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

  LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, JAIME ALBERTO OSORIO BEDOYA, LEIDI VIVIANA BARRAGAN LEON, YANNETH LUCIA VILLATE CORREDOR, "Comportamiento epidemiológico de la enfermedad de Hansen en el departamento de Boyacá en el periodo comprendido entre 2011 y 2021" . En: Colombia
  Revista De Investigación En Salud *ISSN:* 2389-7325 *ed:*
  *v.*10 *fasc.*2 p.1 - 19 ,2023, *DOI:* 10.24267/23897325.1009
  Palabras:
  lepra , epidemiología , Bacilo de hansen , enfermedad de hansen , micobacterium leprae ,

- **Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

  LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, ADRIANA SOFIA VALERO ORTIZ, SANDRA PATRICIA CORREDOR GAMBA, CARLOS OSWALDO ALBARRACIN FERNANDEZ, ANGIE VANNESSA OTALORA DIAZ, "USO DE CAPNOGRAFÍA VOLUMÉTRICA EN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO. TUNJA, COLOMBIA-2018." . En: Colombia
  ARCHIVOS DE MEDICINA *ISSN:* 1657-320X *ed:*
  *v.*22 *fasc.*1 p.28 - 36 ,2022, *DOI:* 10.30554/archmed.22.1.4236.2022

- **Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

  LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, FLOR ANGELA UMBACIA SALAS, DIANA MILENA DIAZ VIDAL, CAMILO ALBERTO CAMARGO PUERTO, MARIA DEL PILAR ROJAS LAVERDE, "Rehabilitación pulmonar en adultos mayores con enfermedad pulmonar obstructiva crónica" . En: Colombia
  SALUD UNINORTE *ISSN:* 0120-5552 *ed:* UNIVERSIDAD DEL NORTE
  *v.*39 *fasc.*3 p.916 - 930 ,2023, *DOI:* 10.14482/sun.39.03.791.685

- **Producción bibliográfica - Artículo - Revisión (Survey)**

  LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, ALBA YANIRA POLANIA ROBAYO, FLOR ANGELA UMBACIA SALAS, CLARA LIZETH PALENCIA MOJICA, "Rehabilitación Pulmonar en Pacientes con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica" . En: Colombia
  Revista De Investigación En Salud *ISSN:* 2539-2018 *ed:*
  *v.*7 *fasc.*2 p.119 - 137 ,2020, *DOI:* 10.24267/23897325.421

- **Producción bibliográfica - Artículo - Revisión (Survey)**

  LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, CLARA LIZETH PALENCIA MOJICA, ADRIANA SOFIA VALERO ORTIZ, FLOR ANGELA UMBACIA SALAS, MAGDA TIXIANA SUAREZ SAAVEDRA, "Uso de cánula nasal de alto flujo en falla respiratoria en adultos" . En: Colombia
  Revista De Investigación En Salud *ISSN:* 2539-2018 *ed:*
  *v.*6 *fasc.*1 p.170 - 187 ,2019, *DOI:* 10.24267/23897325.406
  Palabras:
  cánula nasal , alto flujo ,

- **Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

rsidad de Nariño
v.22 *fasc.*2 p.102 - 111 ,2020, *DOI:* 10.22267/rus.202202.181
Palabras:
cánula nasal alto flujo , falla respiratoria ,

Manuales y Guías Especializadas

- **Producción bibliográfica - Libro - Manuales y Guías Especializadas**

Nombre del libro: Rehabilitación Pulmonar : Una Visión práctica, *Fecha de presentación:* 2024 - Marzo, *Isbn:* 978-958-5120-54-9, *Medio de divulgación:* Papel, *Lugar de publicación:* Colombia, *Editorial:* Ediciones Universidad de Boyacá,,
Areas:
Ciencias Médicas y de la Salud -- Ciencias de la Salud -- Ciencias del Deporte,

Informes de investigación

- **Producción técnica - Informes de investigación**

LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, FLOR ANGELA UMBACIA SALAS, DIANA MILENA DIAZ VIDAL, Informe final Eficacia de una intervención en rehabilitación pulmonar en adultos mayores con enfermedad pulmonar obstructiva crónica de los centros vida de la ciudad de Tunja durante el periodo 217-2018 . En: Colombia, ,2018,
Areas:
Ciencias Médicas y de la Salud -- Medicina Clinica -- Respiratoria,

- **Producción técnica - Informes de investigación**

LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, INFORME FINAL COMPORTAMIENTO CLINICO Y GASOMETRICO DE LOS PACIENTES CON FALLAS RESPIRATORIA AGUDA TRATADOS CON CÁNULA NASAL DE ALTO FLUJO EN LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA . En: Colombia, ,2018,
Areas:
Ciencias Médicas y de la Salud -- Medicina Clínica -- Respiratoria,

Demás trabajos

- **Demás trabajos - Demás trabajos**

LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, ADRIANA SOFIA VALERO ORTIZ, NUBIA YALILE CASTRO CHAPARRO, CLARA LIZETH PALENCIA MOJICA, Anteproyecto Comportamiento clínico y gasométrico de los pacientes con falla respiratoria aguda tratados con cánula nasal de alto flujo en la Unidad de Cuidado Intensivo Adulto del Hospital San Rafael de Tunja del año 2016-2017 . En: Colombia, ,2016, *finalidad:* Establecer el comportamiento clínico y gasométrico de los pacientes con falla respiratoria aguda tratados con cánula nasal de alto flujo en la UCIA del HSRT del año 2016-2017.
Areas:
Ciencias Médicas y de la Salud -- Ciencias de la Salud -- Ciencias del Cuidado de la Salud y Servicios (Administración de Hospitales, Financiamiento),

- **Demás trabajos - Demás trabajos**

LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, anteproyecto rehabilitacion no farmacologica en pacientes con EPOC . En: Colombia, ,2017, *finalidad:*
Areas:
Ciencias Médicas y de la Salud -- Medicina Clínica -- Respiratoria,

Proyectos

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Eficacia de una intervención en rehabilitación pulmonar en adultos mayores con enfermedad pulmonar obstructiva crónica de los centros vida de la ciudad de tunja en el periodo 217-2018
Inicio: Junio 2016 *Fin:* Diciembre *Duración*
Resumen

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Comportamiento clínico y gasométrico de los pacientes con falla respiratoria aguda tratados con cánula nasal de alto flujo en la Unidad de Cuidado Intensivo Adulto del Hospital San Rafael de Tunja del año 2016-2017
Inicio: Mayo 2016 *Fin:* Mayo 2018 *Duración*
Resumen

Datos generales | Actividades formación | Actividades evaluador | Apropiación social | Producción bibliográfica | Producción Técnica | el año 2

Más información | Producción en arte | Buscar

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Eficacia de una intervención en rehabilitación pulmonar en adultos mayores con enfermedad pulmonar obstructiva crónica de los centros vida de la ciudad de Tunja durante el periodo 2017-2018
Inicio: Julio 2016 *Duración*
Resumen

Universidad de Boyacá®

Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

PROGRAMA ACADÉMICO TERAPIA RESPIRATORIA

CERTIFICA:

Que la Terapeuta Respiratoria Laura Jimena Silva Rodríguez identificada con cedula de ciudadanía número 1.049.610.128 de Tunja, estuvo vinculada con la Facultad Ciencias de la Salud desde el año 2015 a 2020, desarrollando las funciones como docente de tiempo completo, orientando entre las actividades académicas la ejecución de enseñanza aprendizaje y evaluación de acuerdo con los objetivos propuestos en la asignatura de Salud Pública de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Salud; y realizo asesorías de trabajos de pregrado, post grado, jurado de evaluación y coordinación de semilleros de investigación en proyectos de investigación relacionados con Tuberculosis y demás líneas de salud pública.

La docente en mención en su carga académica desarrollo actividades de promoción, prevención y proyección social liderando la organización y logística anual de la celebración del día mundial de la Tuberculosis en la Facultad de Ciencias de la Salud, con el apoyo de la secretaría de salud de Boyacá.

Se expide a los veintitrés (23) días del mes de abril de dos mil veintiunos (2021).

Trc. MARCELA AMÉRICA ROA CUBAQUE
Directora Programa Académico Terapia Respiratoria
Universidad de Boyacá

Universidad de Boyacá®

Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE BOYACÁ

HACE CONSTAR:

Que el manual y/o guía especializada titulado "Rehabilitación pulmonar: Una Visión práctica", con ISBN 978-958-5120-54-9 publicado en el año 2024, por Ediciones Universidad de Boyacá, posterior a la verificación de criterios, se valida como un manual y/o guía especializada, producto del proyecto Eficacia de una intervención en rehabilitación pulmonar en adultos mayores con enfermedad pulmonar obstructiva crónica de los Centros Vida de la ciudad de Tunja durante el período 2017 - 2018, adscrito al grupo de investigación OXIGENAR.

La presente constancia se expide a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2024.

ROSITA CUERVO PAYERAS
Rectora

Universidad de Boyacá®

Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

HACE CONSTAR:

Que la docente Laura Jimena Silva Rodríguez, participó como ponente de póster en la Semana de la Investigación 2019 - Universidad de Boyacá, con el proyecto titulado: Caminata de seis minutos en un grupo de adultos mayores con diagnóstico de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) a la altura de 2600 msnm.

Se expide a los cuatro (04) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019).

En constancia firma,

ELISA ANDREA COBO MEJÍA
Vicerrectora de Investigación Ciencia y Tecnología (E)

Universidad de Boyacá®

Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

HACE CONSTAR:

Que la Terapeuta Respiratoria Laura Jimena Silva Rodríguez, cumple las funciones de coordinadora del semillero de investigación "SICCRI", desde julio de 2017 hasta la fecha.

La presente constancia se expide a los veinte (20) días del mes de febrero de 2019.

CLAUDIA PATRICIA QUEVEDO VARGAS
Vicerrectora de Investigación Ciencia y Tecnología

Andrea A.

UB Universidad de Boyacá

Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
Resolución Nº. 2910/04 del Ministerio de Educación Nacional
Nit. 891.801.101-6

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

HACE CONSTAR:

Que la Terapeuta Respiratoria Laura Jimena Silva Rodríguez, cumple las funciones de coordinadora del semillero de investigación "SICCRI", desde febrero de 2017 hasta la fecha.

La presente constancia se expide a los quince (15) días del mes de junio de 2017.

GLORIA EUGENIA CAMARGO VILLALBA, MD.
Vicerrectora de Investigación Ciencia y Tecnología (e)

Andrea A.

Universidad de Boyacá®

Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CERTIFICA:

Que la Terapeuta Respiratoria Laura Jimena Silva Rodríguez, culminó a satisfacción el trabajo de investigación titulado: "Comportamiento clínico y gasométrico de los pacientes con falla respiratoria aguda tratados con cánula nasal de alto flujo en la UCI adulto del HSRT 2016-2017".

Se expide a los veintiséis (26) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019).

CLAUDIA PATRICIA QUEVEDO VARGAS
Vicerrectora de Investigación Ciencia y Tecnología

Andrea A

Universidad de Boyacá®

Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CERTIFICA:

Que la Profesora Laura Jimena Silva Rodríguez, culminó a satisfacción el trabajo de investigación titulado: "Eficacia de una intervención en rehabilitación pulmonar en adultos mayores con enfermedad pulmonar obstructiva crónica de los Centros Vida de la ciudad de Tunja, durante el período 2017 - 2018.".

Se expide a los veintiséis (26) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019).

En constancia firma,

CLAUDIA PATRICIA QUEVEDO VARGAS
Vicerrectora de Investigación Ciencia y Tecnología

Andrea A

Secretaría de
SALUD

Bogotá, noviembre 7 de 2024

Señores

DIRECCIÓN GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

MINCIENCIAS

Avenida Calle 26 No. 57-83 Torre B – Pisos del 2 al 6

Ciudad

Asunto: Certificación institucional creación RED TB

La Secretaria de Salud de Boyacá certifica que el grupo de Micobacterias COL0010691 del Instituto Nacional de Salud lideró la creación de la RED de tuberculosis de Boyacá llamada RED TB BOYACÁ cuya creación se dio durante el año 2022 en cabeza MARTHA YOLANDA ARÉVALO y LAURA JIMENA SILVA; integrantes del equipo de TB distrital junto con la participación de: Secretaria de salud de Boyacá, Laboratorio de Salud Pública Departamental y la Universidad de Boyacá.

Atentamente,

ANA MARCELA NIÑO DÍAZ

Profesional Universitario

Referente Departamental de Tuberculosis

Secretaria de Salud de Boyacá

programatbhansen@boyaca.gov.co

Secretaría de
SALUD

Bogotá, noviembre 7 de 2024

Señores
DIRECCIÓN GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO
MINCIENCIAS
Avenida Calle 26 No. 57-83 Torre B – Pisos del 2 al 6
Ciudad

Asunto: Certificación institucional Plan de Investigación Operativa

La Secretaria de Salud de Boyacá certifica que el grupo de Micobacterias COL0010691 del Instituto Nacional de Salud aportó para la construcción del Plan de Investigación Operativa del Departamento de Boyacá en el año 2022 como insumo de politica pública y normatividad en el marco de La Red Nacional de Investigación Innovación y Gestión del Conocimeito de Colombia RED TB COLOMBIA.

Atentamente,

ANA MARCELA NIÑO DÍAZ
Profesional Unifersitario
Referente Departamental de Tuberculosis
Secretaria de Salud de Boyacá
programatbhansen@boyaca.gov.co

Universidad de Boyacá

Personería Jurídica No. 6553 del 25 de mayo de 1981
Resolución No. 2910 de 2004 Ministerio de Educación Nacional

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

(Acuerdo 1659 del 3 de Octubre / 2023)

Otorga

PREMIO AL MÉRITO INVESTIGATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

a

Laura Jimena Silva Rodríguez

Categoría Egresado

Tunja, 2 de noviembre de 2023

Rosita Cuervo Payeras
Presidenta del Consejo Directivo

Mónica Alexandra Álvarez Mejía
Secretaria General

Universidad de Boyacá

Vicerrectoría de Investigaciones

Instalaciones Universidad de Boyacá Sede Tunja Vía Duitama - Sogamoso

Teléfono 7405626 Ext. 127

Tunja, 5 de octubre de 2023

Señores

Comité Institucional de Ética en Investigación

Universidad de Boyacá

Ciudad

Cordial saludo,

Yo, Andrea Carolina Gutiérrez Cabrera identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.640.341 de Duitama, en mi calidad de estudiante del programa de Psicología de la Universidad de Boyacá, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la aprobación del proyecto de investigación titulado "Factores de riesgo asociados a la violencia de género en mujeres de la provincia de Sugamuxi" para ser desarrollado en el segundo semestre académico del año 2023.

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,

Andrea Carolina Gutiérrez Cabrera

Estudiante Psicología

Universidad de Boyacá

Revisado y aprobado en sesión ordinaria del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad de Boyacá, según acta No. 2023-10 del 6 de octubre de 2023.

Mónica María Sánchez Vega

Secretaria Técnica

Comité Institucional de Ética en Investigación

Universidad de Boyacá®

EL RECTOR HACE RECONOCIMIENTO A LOS AUTORES DE LAS PUBLICACIONES DE EDICIONES UNIVERSIDAD DE BOYACÁ

REHABILITACIÓN PULMONAR: UNA VISIÓN PRÁCTICA

A LA DOCENTE

LAURA JIMENA SILVA RODRÍGUEZ

Resolución de Rectoría Nro. 067 del 30 de abril de 2024

Andrés Correal Cuervo
Rector

Claudia Patricia Quevedo Vargas
Vicerrectora de Investigación, Ciencia e Innovación

Tunja, 9 de mayo de 2024

Vigilada Mineducación

Universidad de Boyacá®

Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
Resolución No. 2910/04 Ministerio de Educación Nacional

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
(Acuerdo 1361 del 28 de agosto de 2020)

Otorga:

Premio al Mérito Investigativo

a:

Laura Ximena Silva Rodríguez

Categoría Docente con el trabajo:

"Comportamiento clínico y gasométrico de los pacientes con falla respiratoria aguda tratados con cánula nasal de alto flujo en la unidad de cuidado intensivo adulto del hospital San Rafael de Tunja del año 2016-2017".

Tunja, 22 de septiembre de 2020

ROSITA CUERVO PAYERAS
Presidenta Consejo Directivo

MÓNICA ALEXANDRA ÁLVAREZ MEJÍA
Secretaria General

Universidad de Navarra

Servicio de Biblioteca

Depósito legal

Impreso en España

Printed in Spain

"Con la autorización concedida por los herederos de Don Ramón del Valle-Inclán se reproduce el texto íntegro de la primera edición de esta obra, publicada en 1920 en la Imprenta Clásica Española de Madrid."

Cubierta: Diseño de Joaquín Gallego

Edición al cuidado de Alonso Zamora Vicente

Reimpresión: Octubre 1970

Depósito legal: M. 32.782-1970

ISBN 84-239-1202-X

Printed in Spain

Impreso en España

Talleres Gráficos Dorrio

Sandoval, 5 - Madrid

Ramón del Valle-Inclán

La pipa de kif

Primera edición

Colección Austral

Espasa-Calpe, S. A.

Madrid

Pasto (Colombia), 26 de septiembre de 2022

LA EDITORA DE LA REVISTA UNIVERSIDAD Y SALUD DA CONSTANCIA DE QUE:

Laura Jimena Silva Rodríguez

Durante el segundo semestre de 2022 hizo parte del grupo de revisores externos de esta publicación, evaluando el manuscrito "Rehabilitación pulmonar ambulatoria en paciente post COVID-19: estudio de caso"

En atención a sus méritos profesionales y académicos,

JAQUELINE MENA HUERTAS PHD
Editora Revista Universidad y Salud

Universidad de Nariño
COLOMBIA

CESUN
CENTRO DE ESTUDIOS EN SALUD
Universidad de Nariño

Revista
UNIVERSIDAD
Y SALUD

* IB: Scientific Electronic Library on Line (SciELO-Colombia), BBCS: Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS), BBCS: Directory of Open Access Journals – DOAJ, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), BBCS: Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB), CUIDEN.

El centro de Gestión de Investigaciones y extensiones de la Facultad de ciencias de la salud CIES

INFORMA

Que la docente LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ con documento N°1.049.610.128 participó como Par Evaluador del proyecto RELACIÓN ENTRE LA CALIDAD DE SUEÑO Y LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE BOYACÁ-UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA 2018, con SGI N° 2367.

Dado a los 22 días del mes de febrero de 2019.

VIRGELINA CASTELLANOS PAEZ
Directora CIES
Facultad de ciencias de la Salud
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

DOI: https://doi.org/10.22267/rus.202202.181

Universidad y Salud
ARTÍCULO ORIGINAL

Comportamiento clínico y gasométrico en falla respiratoria aguda tratada con cánula nasal de alto flujo

Clinical and gasometric behavior in acute respiratory failure treated with a high-flow nasal cannula

Clara Lizeth Palencia-Mojica[1*] orcid.org/0000-0002-2649-6572
Adriana Sofía Valero-Ortiz[1] orcid.org/0000-0003-3626-8626
Laura Jimena Silva-Rodríguez[1] orcid.org/0000-0003-4918-021X

1 Grupo de Investigación OXIGENAR, Programa Terapia Respiratoria, Universidad de Boyacá. Tunja, Colombia.

Fecha de recepción: Abril 11 - 2019 Fecha de revisión: Octubre 10 - 2019 Fecha de aceptación: Abril 30 - 2020

Palencia-Mojica CL, Valero-Ortiz AS, Silva-Rodríguez LJ. Comportamiento clínico y gasométrico en falla respiratoria aguda tratada con cánula nasal de alto flujo. Univ. Salud. 2020;22(2):102-111. DOI: https://doi.org/10.22267/rus.202202.181

Este artículo es de acceso abierto bajo licencia Creative Commons de Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)

Resumen

Introducción: La cánula nasal de alto flujo en adultos ofrece un tratamiento alternativo a la oxigenoterapia convencional. **Objetivo:** Establecer el comportamiento clínico y gasométrico de pacientes con falla respiratoria aguda que habitan a 2.600 msnm, tratados con cánula nasal de alto flujo en cuidado intensivo adulto. **Materiales y métodos:** Estudio piloto cuasi experimental pretest-postest intrasujeto, tamaño de muestra 14 pacientes calculado a través de Epidat. Tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia, durante catorce meses. **Resultados:** El 78% de los pacientes fueron mujeres, la edad promedio fue 68 años, y el diagnóstico principal fue enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) en el 71,42% de los casos. Se administró un flujo de oxígeno promedio de 30 Lt/min para pacientes con (EPOC), para el resto de diagnósticos se programaron flujos mayores. El trabajo respiratorio disminuyó posterior al uso de cánula nasal de alto flujo, la presión arterial de oxígeno mejoró paulatinamente en pacientes con falla hipoxémica y el índice de oxigenación incrementó progresivamente en los dos tipos de falla respiratoria. **Conclusiones:** La cánula nasal de alto flujo es una opción terapéutica útil en el manejo de la falla respiratoria aguda a 2.600 msnm, permitiendo mejoría de la oxigenación y disminución del trabajo respiratorio.

Palabras clave: Fallo respiratorio; cánula nasal; EPOC; trabajo respiratorio; gasometría (Fuente: DeCS, Bireme).

Abstract

Introduction: High-flow nasal cannula offers an alternative treatment approach to conventional oxygen therapy in adults. **Objective:** To establish the clinical and gasometric behavior of patients with acute respiratory failure who live at 2,600 m.a.s.l. and are treated with high-flow nasal cannula in an adult intensive care unit. **Materials and methods:** Quasi-experimental pilot study with a pretest-posttest within-subject design and a sample size of 14 patients calculated through Epidat. A non-probabilistic convenience sampling was conducted for fourteen months. **Results:** 78% of the patients were women and their average age was 68 years. Chronic Obstructive Pulmonary Disease (COPD) was diagnosed in 71.42% of the cases. An oxygen flow rate of 30 L/min was administered to patients with Chronic Obstructive Pulmonary Disease, while higher rates were used for the rest of the diagnoses. Nasal cannula treatment led to (i) a decreased respiratory function, (ii) a gradually improved arterial blood pressure in patients with hypoxemic failure, (iii) and a progressively increased oxygenation rate. **Conclusions:** High-flow nasal cannula is a useful therapeutic option in the management of patients with acute respiratory failure living at 2,600 m.a.s.l. because it improves oxygenation and reduces respiratory function.

Key words: Respiratory failure; nasal cannula; COPD; work of breathing; blood gas analysis (Source: DeCS, Bireme).

***Autor de correspondencia**
Clara Lizeth Palencia Mojica
e-mail: clpalencia@uniboyaca.edu.co

REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN SALUD, UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
2019;6 (1):170-187. doi:

ISUB

ARTÍCULO DE REVISIÓN

Uso de cánula nasal de alto flujo en falla respiratoria en adultos

Use of high flow nasal cannula in respiratory failure in adults

Uso de cânula nasal de alto fluxo na insuficiência respiratória em adultos

Adriana Sofía Valero Ortiz[1], Flor Ángela Umbacía Salas[1], Clara Lizeth Palencia Mojica[1], Magda Tixiana Suárez Saavedra[1], Laura Jimena Silva Rodríguez[1].

[1] Universidad de Boyacá. Tunja, Colombia.

*Correspondencia: Carrera 2aeste No 64-169 Tunja (Boyacá)

Teléfono: 7450000 Ext. 1304 Correo electrónico: svalero9@uniboyaca.edu.co

Fecha de recibido: 11-17-2017 **Fecha de aceptación: 07-27-2018**

Citar este artículo así:
Valero-Ortiz AS, Umbacía-Salas FA, Palencia-Mojica CL, Suárez-Saavedra MT, Silva-Rodríguez LJ. Uso de cánula nasal de alto flujo en falla respiratoria en adultos. Revista Investig Salud Univ Boyacá. 2019;6 (1): 170-187. https://doi.org/10.24267/23897325.406

Volumen 6 • Número 1 • Enero - Junio 2019 • ISSN 2389-7325 • e-ISSN: 2539-2018

Uso de capnografía volumétrica en unidad de cuidado intensivo adulto. Tunja, Colombia - 2018

Adriana Sofía Valero Ortiz[1], Sandra Patricia Corredor Gamba[2], Laura Jimena Silva Rodríguez[3], Carlos Oswaldo Albarracín Fernández[4], Angie Vannessa Otálora Díaz[5].

Recibido para publicación: 23-04-2021 - Versión corregida: 10-05-2022 - Aprobado para publicación: 15-05-2022

Valero-Ortiz A.S., Corredor-Gamba S.P., Silva-Rodríguez L.J., Albarracín-Fernández C.O., Otálora-Díaz A.V. **Uso de capnografía volumétrica en unidad de cuidado intensivo adulto. Tunja, Colombia. 2018.** *Arch Med (Manizales).* 2021. 22(1):28-36.
https://doi.org/ 10.30554/archmed.22.1.4236.2022

Resumen

Introducción: *la capnografía volumétrica es una prueba funcional no invasiva que permite monitorizar cambios ventilatorios y estado clínico del paciente en función del metabolismo, perfusión y ventilación.* **Objetivo:** *caracterizar el uso clínico de la capnografía volumétrica en unidad de cuidado intensivo adulto de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario San Rafael de Tunja, periodo 2016–2017.* **Métodos:** *estudio transversal prospectivo con fase analítica, universo de estudio conformado por pacientes monitorizados con capnografía volumétrica, muestra calculada a través de fórmula para población finita correspondiente a 46 pacientes.* **Resultados:** *el sexo masculino prevalece sobre el femenino, con edad promedio de 45 años (DE 19,2), el 91,3% de los pacientes presentaron patología pulmonar de tipo restrictivo, el parámetro de capnografía más utilizado para el manejo ventilatorio fue el volumen alveolar y el slope de dióxido de carbono para seguimiento de la ventilación/ perfusión, además se encontró relación estadísticamente significativa entre el espacio muerto fisiológico y el volumen minuto alveolar, y entre el slope y la patología respiratoria.* **Conclusiones:** *la capnografía volumétrica en la UCI se usa como herramienta para el análisis de la cinética del dióxido de carbono, siendo el volumen alveolar el parámetro más utilizado*

1 Universidad de Boyacá. Mg. Dirección estratégica con énfasis en prevención de riesgos laborales. Docente Titular. Universidad de Boyacá, Colombia. Integrante grupo de investigación OXIGENAR.
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3626-8626

2 Universidad de Boyacá. Mg. Actividad física: entrenamiento y gestión deportiva. Docente Asistente. Universidad de Boyacá, Colombia. Integrante grupo de investigación OXIGENAR.
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1382-0986

3 Secretaria de Salud Departamental de Boyacá. Maestrante en Dirección estratégica en organizaciones de salud. Integrante grupo de investigación OXIGENAR. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-4918-021

4 Hospital Universitario San Rafael Tunja. Terapeuta Respiratorio. Servicio de Urgencias. Hospital Universitario San Rafael de Tunja ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2675-8592

5 Universidad de Boyacá. Terapeuta Respiratoria. Egresada Universidad de Boyacá.
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-4068-3048

ISUB

ARTÍCULO DE REVISIÓN

REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN SALUD UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
2020;7 (2):119-137. doi: https://doi.org/10.24267/23897325.421

Rehabilitación Pulmonar en Pacientes con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica

Flor Á Umbacía-Salas[1], Laura J Silva-Rodríguez[2], Clara L Palencia-Mojica[1], Alba Y Polanía-Robayo[1]

RESUMEN

Introducción. La enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) se caracteriza por ser una patología prevenible y tratable, que presenta sintomatología respiratoria permanente por restricción progresiva del flujo aéreo. La rehabilitación pulmonar, ha demostrado mejoría en la actividad física, disminución de la disnea y sintomatología respiratoria, además de mejorar la calidad de vida. El objetivo de este artículo es analizar la evidencia científica disponible sobre la rehabilitación pulmonar en la Enfermedad Pulmonar Obstructiva.

Materiales y métodos. Para la búsqueda bibliográfica se incluyeron artículos de las bases de datos PudMed, Jane, Science Direct, Ovid, Medline, Proquest, publicados en los últimos cinco años con evidencia actualizada en relación a la rehabilitación pulmonar EPOC. Se seleccionaron 53 artículos de interés en la temática cumpliendo con los criterios de inclusión.

Resultados. Los artículos seleccionados abordan temática de rehabilitación Pulmonar en EPOC, con aplicación de protocolos que incluyen cuestionarios de evaluación respiratoria. Dentro de los resultados analizados, no se evidencia diferencia demográfica significativa entre los grupos intervenidos, la incidencia de participación es de 100 pacientes para cada programa de rehabilitación pulmonar, la media de edad es de 59 años, y los programas de rehabilitación se desarrollan a nivel hospitalario, comunitario y ambulatorio. Conclusiones. Implementar programas de rehabilitación pulmonar en pacientes con EPOC, constituye un elemento fundamental en el manejo de esta enfermedad, mostrando efectos benéficos al optimizar sintomatología, capacidad en el ejercicio, control sobre la enfermedad y mejoría en la calidad de vida.

Palabras clave: rehabilitación, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, ejercicios respiratorios, trastornos respiratorios, disnea.

[1] Universidad de Boyacá. Tunja, Colombia

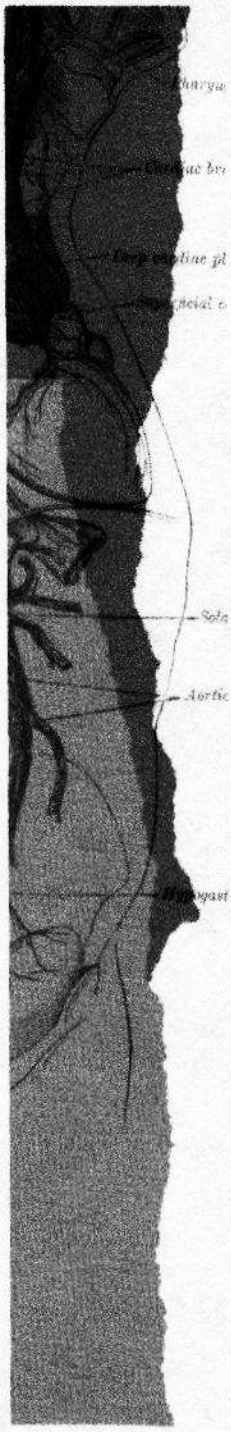
[2] Clínica Medilaser. Tunja, Colombia

Autora de correspondencia: Laura Jimena Silva Rodríguez. **Correo electrónico:** lausilva@uniboyaca.edu.co

Citar este artículo así:

Umbacía-Salas FA, Silva-Rodríguez LJ, Palencia-Mojica CL, Polanía-Robayo AY. Rehabilitación pulmonar en enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Revista Investig Salud Univ Boyacá. 2020; 7(2): 119-137. doi: https://doi.org/10.24267/23897325.421

Fecha de recibido: 28-11-2019 **Fecha de aceptación:**08-04-2020



Fecha de recepción: septiembre 21 de 2022
Fecha de aceptación: abril 11 de 2023

ARTÍCULO ORIGINAL

https://dx.doi.org/10.14482/sun.39.03.791.685

Rehabilitación pulmonar en adultos mayores con enfermedad pulmonar obstructiva crónica

Pulmonary rehabilitation in older adults with chronic obstructive pulmonary disease

Flor Angela Umbacía-Salas[1], Laura Jimena Silva-Rodríguez[2], Diana Milena Díaz-Vidal[3], Camilo Alberto Camargo-Puerto[4], María del Pilar Rojas-Laverde[5]

[1] Profesional en Terapia Respiratoria, Universidad de Boyacá, Colombia. Especialista en Rehabilitación Cardiopulmonar, Universidad Manuela Beltrán, Colombia. Magíster en Actividad Física: Entrenamiento y Gestión Deportiva - Universidad Internacional Iberoamericana. https://orcid.org/0000-0002-0058-0258. CvLAC - RG (minciencias.gov.co). floumbacia@uniboyaca.edu.co

[2] Profesional en Terapia Respiratoria, Universidad de Boyacá; magíster Dirección Estratégica de Organización de Salud, Universidad Internacional Iberoamericana. https://orcid.org/0000-0003-4918-021X. CvLAC - RG (minciencias.gov.co). lausilva @uniboyaca.edu.co

[3] Fisioterapeuta, Universidad del Cauca, Colombia. Especialista en Rehabilitación Cardíaca y Pulmonar, Universidad del Rosario, Colombia. Magíster en Actividad Física y Salud de la misma universidad. Afiliación Institucional Universidad de San Buenaventura. https://orcid.org/0000-0002-6428-8272. CvLAC - RG (minciencias.gov.co). diana.diaz@usbctg.edu.co.

[4] Médico Cirujano, Universidad de Boyacá, Colombia.Médico Especialista en Medicina de la Actividad Física y del Deporte, Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. Afiliación institucional Centro de Rehabilitación y Medicina del Deporte (CERMED). https://orcid.org/0000-0002-9607-1692. CvLAC - RG (minciencias.gov.co). camilocamargo8@hotmail.com

- Soporte Ventilatorio de pacientes neurológicos y neuroquirurgicos en una unidad de cuidado intensivo adulto de una empresa social del estado.
  Articulo corto
  Respirar Volumen 11, Número 1 Suplemento 12° Congreso ALAT 2019



Síndrome de insuficiencia respiratoria aguda por influenza pandémica A-H1N1: 10 años después

Introducción

Material y Métodos

Resultados

Conclusiones

Soporte ventilatorio de pacientes neurológicos y neuroquirurgicos en una Unidad de Cuidado Intensivo Adulto de una empresa social del estado

Introducción

REVISTA
INVESTIGACIÓN EN SALUD
UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
ISSN: 2389 - 7325 Versión impresa
ISSN: 2539-2018 Versión electrónica en línea

PRÓXIMA PUBLICACIÓN EN LÍNEA

El Comité Editorial de la Revista de Investigación en Salud de la Universidad de Boyacá ha aprobado para publicación este manuscrito, teniendo en cuenta los conceptos de los pares evaluadores y la calidad del proceso de revisión. Se publica esta versión en forma provisional, como avance en línea de la última versión del manuscrito vinculada al sistema de gestión, previa a la estructura y composición de la maquetación y diagramación, como elementos propios de la producción editorial de la revista.

Esta versión se puede descargar, usar, distribuir y citar como versión preliminar tal y como lo indicamos, por favor, tenga presente que esta versión y la versión final digital e impresa pueden variar.

VERSIÓN PRELIMINAR ACEPTADA

Comportamiento epidemiológico de la enfermedad Hansen en el departamento de Boyacá en el periodo comprendido entre 2011 y 2021

Osorio-Bedoya, Jaime Alberto[1]. Silva-Rodríguez, Laura Jimena [2*]. Barragán-León, Leidi Viviana[3]. Villate-Corredor, Yanneth Lucía[4]

1. Universidad de Boyacá, Tunja. Colombia. https://orcid.org/0000-0003-2611-8114
2. Universidad de Boyacá, Tunja. Colombia. https://orcid.org/0000-0003-4918-021X
3. Universidad de Boyacá, Tunja. Colombia. https://orcid.org/0009-0009-7418-0474
4. Universidad de Boyacá, Tunja. Colombia. https://orcid.org/0009-0001-4545-4036

*Autor de correspondencia: Silva Rodríguez, Laura Jimena. Universidad de Boyacá, Tunja, Colombia. lausilva@uniboyaca.edu.co

RESUMEN

Introducción: la enfermedad de Hansen es causada por un agente infeccioso llamado bacilo *Mycobacterium leprae*, que genera una enfermedad crónica y afecta principalmente la piel y el sistema nervioso periférico; siendo un evento de interés,

FEDERACIÓN PANAMERICANA E IBÉRICA DE MEDICINA CRÍTICA Y TERAPIA INTENSIVA - 15º Congreso FEPIMCTI

Otorgan el presente certificado a:

TR. Laura Silva - Conferencista

Por haber participado como **ASISTENTE** en el
15º Congreso de la Federación Panamericana a Ibérica de Medicina Crítica y Terapia Intensiva
16º Congreso Panameño de Medicina Crítica y Terapia Intensiva
2º Congreso Mundial de la Sociedad Internacional de Oncología Crítica
2º Congreso Pan-Ibérico de Pediatría Crítica - 1º Congreso Asociación Panameña de Terapia Respiratoria
Ciudad de Panamá, del 08 al 12 de abril de 2025 - Hotel SORTIS

DR. ALFREDO A. MATOS A. FCCM
Presidente de la Federación
FEPIMCTI

DR. JOSEPH NATES
Director Comité de Expertos - FEPIMCTI
Presidente del 2º Congreso Mundial de la
Sociedad Internacional de Oncología Crítica

DRA. ORIS LAM DE CALVO
Decana
Facultad de Medicina

DR. FELIPE SÁNCHEZ
Presidente
16º Congreso Panameño
de Medicina Crítica

DR. JUAN CARLOS CASTILLO
Presidente
2º Congreso Avanzado
de Nutrición Clínica

DR. MANUEL ALVARADO
Presidente
2º Congreso Pan-Ibérico
de Pediatría Crítica

TER. CARMEN PÉREZ
Presidente
1º Congreso de la Asociación
Panameña de Terapia Respiratoria

Universidad Especializada de las Américas

Facultad de Ciencias Médicas y Clínicas

otorga a:

Laura Jimena Silva Rodríguez

Terapeuta Respiratoria Certificada

El presente certificado de reconocimiento por su contribución significativa en la **Conferencia del Rol del Terapeuta Respiratorio en Colombia**, demostrando un alto nivel de conocimiento y habilidades comunicativas. Su dedicación y profesionalismo han sido fundamentales para el éxito del evento. Agradecemos sinceramente su participación y esperamos contar con su colaboración en futuras ocasiones.

Dado en Ciudad de Panamá, a los 11 días de mes de abril de 2025

Universidad Especializada de las Américas — Facultad de Ciencias Médicas y Clínicas

Dra. Graciela Ambulo
Decana de la Facultad de Ciencias Médicas y Clínicas

Mgter. Emma Jorge
Coordinadora de Terapia Respiratoria

Universidad Especializada de las Américas

Facultad de Ciencias Médicas y Químicas

Escuela de Medicina

El título de

Otorga a:

Por haber cumplido satisfactoriamente los requisitos académicos y administrativos establecidos por la Universidad.

Dado en Chitré, Herrera, a los 11 días del mes de abril de 2025

Rector

Vicerrector Académico

Secretaria General

Decana de la Facultad de Ciencias Médicas y Químicas

Gmail

Laura Silva <ljsilvaro@gmail.com>

Invitación como evaluador en la Comisión Nacional de Expertos del programa "BECAS PARA EL CAMBIO" FORMACIÓN EN MAESTRÍAS Y DOCTORADOS CV 975

3 mensajes

Convocatoria 975 <convocatoria975@minciencias.gov.co> 16 de mayo de 2026 a las 9:15 a.m.
CC: Convocatoria 975 <Convocatoria975@minciencias.gov.co>
CCO: invitacion_evaluadores_975@minciencias.gov.co

Apreciado(a) Doctor(a)

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, como parte de la apuesta del Gobierno Nacional *"Becas para el Cambio"*, le extiende la invitación para participar en el proceso de evaluación de la Convocatoria No. 975 de 2026 *"Becas para el Cambio" Formación en maestrías y doctorados*, donde a través de su evaluación se seleccionarán las nuevas generaciones de profesionales colombianos para *"Fortalecer el capital humano de alto nivel mediante el otorgamiento de apoyos económicos a profesionales universitarios colombianos que deseen iniciar estudios de maestría a nivel nacional y doctorado (Nacional y en el Exterior), a través de la conformación de un banco de elegibles"*.

Actualmente, el Ministerio avanza en el desarrollo del proceso de evaluación, las propuestas serán evaluadas por un (1) evaluador experto. Por lo anterior y considerando su trayectoria científica, calidad académica y experiencia profesional con relación a los temas de estas convocatorias, el Ministerio le invita a ser evaluador(a) de las propuestas que cumplieron requisitos mínimos.

Cada evaluador tendrá hasta 8 días calendario para emitir sus conceptos, el proceso de evaluación se realizará a través de la plataforma del Sistema Integral de Gestión de Proyectos (SIGP) de éste Ministerio. Se requiere plena confidencialidad y rigurosidad, por lo cual se debe diligenciar el formato anexo a ésta comunicación *(M801PR02F02 - Declaración conflicto de intereses, acuerdo de confidencialidad y responsabilidad del evaluador)*. Es importante señalar que el formato debe contar con su firma, el diligenciamiento completo de todos los campos y señalar si cuenta o no con conflicto de interés.

Como reconocimiento a su labor de evaluador(a) en el marco del Comisión Nacional de Expertos, recibirá:

1. Un reconocimiento económico equivalente a un salario mínimo mensual legal vigente (2026) por un paquete de hasta cuatro propuestas evaluadas. En caso de evaluar más propuestas, el reconocimiento económico será proporcional (por cada paquete de 4 propuestas 1 SMMLV 2026).

2. Certificado de participación como par experto evaluador en la Comisión Nacional de Expertos del programa "BECAS PARA EL CAMBIO".

Estos reconocimientos serán otorgados una vez publicados los resultados preliminares conforme lo definido en el CRONOGRAMA de los términos de referencia de la convocatoria. El Ministerio enviará un correo electrónico con la información y solicitud de documentos requeridos para realizar el pago de las evaluaciones efectuadas.

El pago será realizado posterior a la publicación del banco final de propuestas elegibles y en un tiempo estimado de 15 días, a partir de la radicación por parte del evaluador(a) del total de los documentos necesarios para gestionar el cobro.

En caso de aceptar o rechazar la invitación, agradecemos que nos remita respuesta a este correo con el siguiente asunto: ACEPTACIÓN/RECHAZO PAR EVALUADOR Comisión Nacional de Expertos del programa "BECAS PARA EL CAMBIO", en un plazo del 16 al 20 de mayo de 2026.

Si su respuesta es **positiva**, por favor diligencie el siguiente Formulario: *https://forms.gle/okRDwdQLbsbT7Wu87*

En caso de aceptar participar como par evaluador de la Comisión Nacional de Expertos del programa "BECAS PARA EL CAMBIO", se le enviará un nuevo correo electrónico indicando las propuestas que deberá evaluar y las instrucciones para el uso del SIGP.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su amable respuesta.

Cordial saludo,

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Anexos:

1. Términos de referencia Convocatoria 975 de 2026 disponible en https://minciencias.gov.co/convocatorias/convocatoria-becas-para-el-cambio-formacion-en-maestrias-y-doctorados
2. Formato M801PR02F02 Declaración conflicto de intereses, acuerdo de confidencialidad y responsabilidad del evaluador.
3. Condiciones del proceso de evaluación de la Comisión Nacional de Expertos del programa "BECAS PARA EL CAMBIO"

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

To unsubscribe from this group and stop receiving emails from it, send an email to invitacion_evaluadores_975+unsubscribe@minciencias.gov.co.

2 archivos adjuntos

M801PR02F02 Declaración confidencialidad conflicto de intereses V01.docx
46K

Condiciones del proceso de evaluación de la Comisión Nacional de Expertos CV 975.pdf
96K

Laura Silva <ljsilvaro@gmail.com> 17 de mayo de 2026 a las 8:10 a.m.
Para: Clara Lizeth Palencia Mojica <clpalenciam@gmail.com>

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

M801PR02F02 Declaración confidencialidad conflicto de intereses V01.docx
46K

Condiciones del proceso de evaluación de la Comisión Nacional de Expertos CV 975.pdf
96K

Laura Silva <ljsilvaro@gmail.com> 25 de mayo de 2026 a las 10:21 a.m.
Para: Convocatoria 975 <convocatoria975@minciencias.gov.co>

Cordial saludo

De antemano darles las gracias por la convocatoria, y poner en su conocimiento mi aceptación como par evaluador, quiero comentarles que tuve un inconveniente con mi correo y no quedó enviado la respuesta por este medio de la aceptación, sin embargo conteste la encuesta mostrando mi interés en participar en este correo.

Si lo consideran pertinente estaré atenta a la respuesta para continuar con el proceso.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Laura Jimena Silva Rodríguez

SPER. 117/2026

Tunja, 19 de junio de 2026

LA SUSCRITA JEFE DE LA SECCIÓN DE PERSONAL

CERTIFICA:

Art. 57. Obligación Especial. Código Sustantivo del Trabajo

Que conforme a la información que reposa en la hoja de vida, la Profesional en Terapia Respiratoria LAURA JIMENA SILVA RODRÍGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 1.049.610.128 de Tunja, estuvo vinculada a esta Institución de la siguiente forma:

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO: desempeñando el cargo de Profesora Tiempo Completo en las siguientes fechas:
21 de enero al 26 de junio de 2015.
2 de julio al 19 de diciembre de 2015.
12 de enero al 30 de junio de 2016.
11 de julio al 21 de diciembre de 2016.
10 de enero al 30 de junio de 2017.
10 de julio al 22 de diciembre de 2017.
15 de enero al 29 de junio de 2018.
9 de julio al 21 de diciembre de 2018.

OTRO SÍ AL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO: desempeñando el cargo de Docente Tiempo Completo (46 horas semanales), del 22 de diciembre de 2018 al 24 de octubre de 2019.

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO: desempeñando el cargo de Docente Tiempo Completo (46 horas semanales) en las siguientes fechas:
28 de octubre al 13 de diciembre de 2019.
27 de enero al 26 de junio de 2020.

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO: desempeñando el cargo de Docente Medio Tiempo (23 horas semanales) del 1 de agosto al 3 de diciembre de 2022.

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO: desempeñando el cargo de Docente Medio Tiempo (23 horas semanales) en las siguientes fechas:
16 de enero al 23 de junio de 2023.
17 de julio al 15 de diciembre de 2023.

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO: desempeñando el cargo de Docente Tiempo Completo (30 horas semanales) en las siguientes fechas:
22 de enero al 28 de junio de 2024.
15 de julio al 20 de diciembre de 2024.

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO: desempeñando el cargo de Docente Catedrática (14 horas semanales) del 10 de febrero al 14 de junio de 2025.

Cualquier enmendadura anula la presente certificación.

Se expide a solicitud de la interesada.

LIDIA JANNETH MOYANO ARCINIEGAS
Jefe Sección de Personal
E-mail: seccíondepersonal@uniboyaca.edu.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.610.128**



SILVA RODRIGUEZ
APELLIDOS

LAURA JIMENA
NOMBRES

Laura Jimena Silva R.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-NOV-1987**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

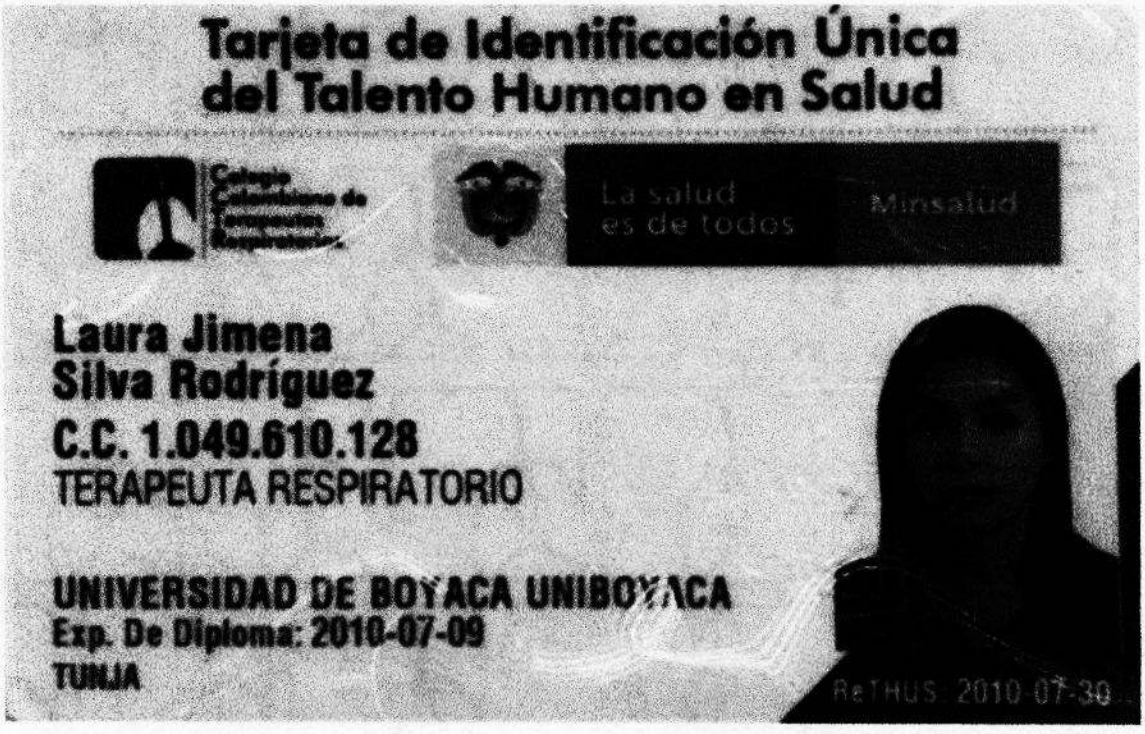
1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-ENE-2006 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0700100-33146013-F-1049610128-20060312 **00944** 06069M 02 205174373

TARJETA PROFESIONAL



REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TALENTO HUMANO EN SALUD

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación	Detalles
CC	1049610128	LAURA	JIMENA	SILVA	RODRIGUEZ	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1049610128 registra la siguiente información:

2020-08-24--12:11:48 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	TERAPIA RESPIRATORIA	2010-07-30	1187	Colegio Colombiano de terapeutas Respiratorios

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).



ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1049610128

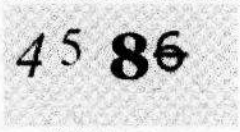
Primer Nombre

LAURA

Primer Apellido

SILVA

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

2435

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2026-06-18→7:54:30 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:
CC	1049610128	LAURA	JIMENA	SILVA	RODRIGUEZ	Vigente

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1049610128 registra La siguiente información:

2026-06-18→7:54:30 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	TERAPIA RESPIRATORIA	2010-07-30	1187	Colegio Colombiano de terapeutas Respiratorios

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud

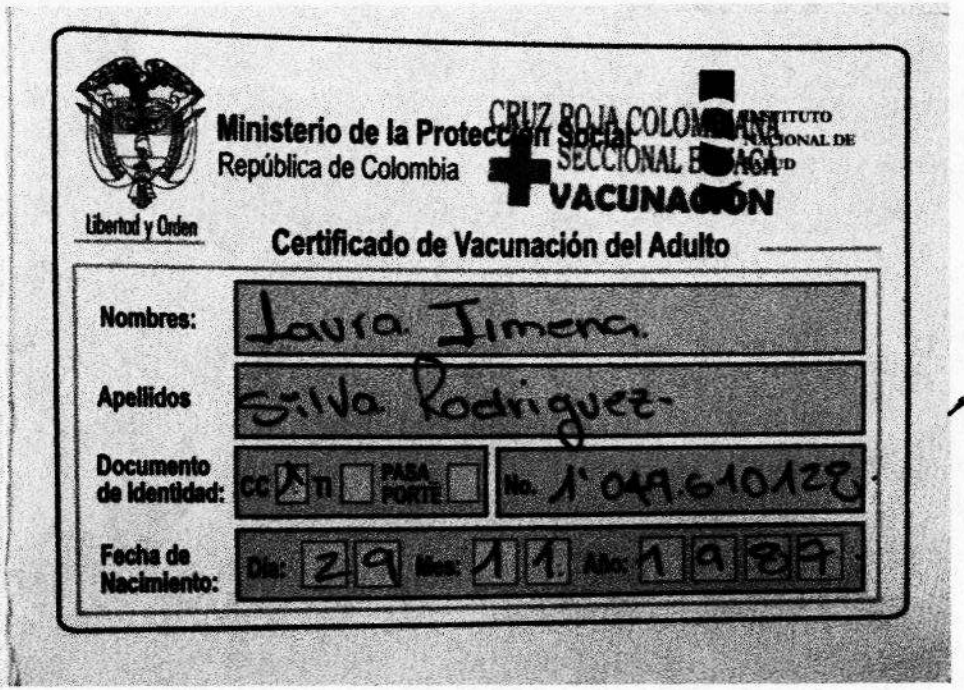
Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el Certificado Internacional de Vacunación ó Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO



Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Libertad y Orden

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACÁ

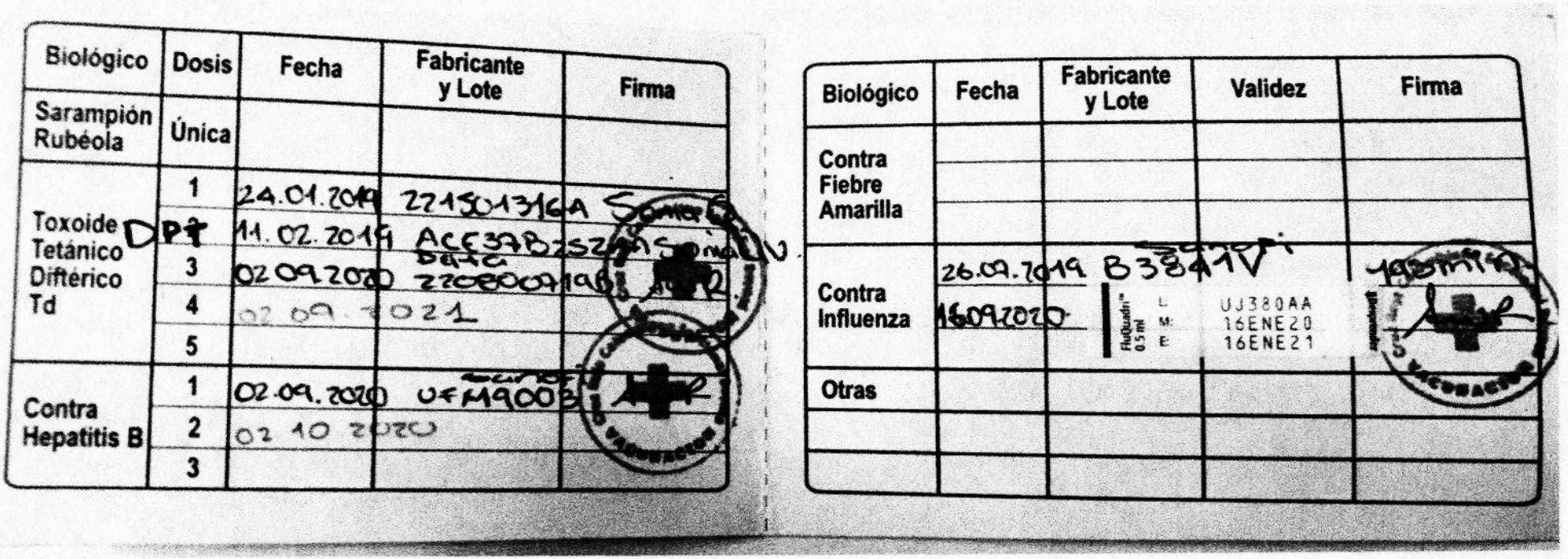
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

VACUNACIÓN

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres:	Laura Jimena
Apellidos	Silva Rodriguez
Documento de Identidad:	CC [X] TI [ ] PASA PORTE [ ] No. 1'049.610128
Fecha de Nacimiento:	Día: 29 Mes: 11 Año: 1987

Escaneado con CamScanner



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	24.01.2019	22150131 6A	
	2	11.02.2019	ACE37B2SZ	
	3	02092020	22080019B	
	4	02 09 2021		
	5			
Contra Hepatitis B	1	02.09.2020	UFM900B	
	2	02 10 2020		
	3			

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza	26.09.2019	B3841V		
	16092020	FluQuadri 0.5 ml L: UJ380AA M: 16ENE20 E: 16ENE21		
Otras				

Escaneado con CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	24.01.2019	27150131 6A	
	2	11.02.2019	ACE37B25	
	3	02.09.2020		
	4		021	
	5			
Contra Hepatitis B	1	02.09.2020	UFM900B	
	2	02 10 2020		
	3			

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza	26.09.2019	B3891V		yasmin.
Otras				

VACUNA	DOSIS	LOTE	FECHA	FIRMA
T. Tetanica	iR	B5054	17-07-08	
T. viral.		B5572	14-07-08	
Varicela	1	B5518	20-07-08	

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza	1	11.06.14	Novartis 1410501	sandra A.
Virus de Papiloma Humano				

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	26/2/2021	PFIZER	EN1194 06/21	Medimas Coordinación Enfermería Quirúrgica Turno	Andrés Felipe Sanabria S. ENFERMERO JEFE U. CATÓLICA DE MANIZALES T.P. 1053845743	
	2	19/3/2021	PFIZER	EN1105	Medimas Clínica Coordinación Enfermería Quirúrgica Turno	Andrés Felipe Sanabria S. ENFERMERO JEFE U. CATÓLICA DE MANIZALES T.P. 1053845743	
		19 ENE 2022	ASTRAZENECA	78037	IPS Medimas en Casa	Juan Carlos Avila Lopez Auxiliar de Enfermería Registro Profesional 0279	

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubeola	Única			
Fiebre Amarilla	Única			
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual			
Otras	Meningococo	24-06-2021	GSK AMVA237A	Ximena Montoya.

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: laura ximena

Apellidos: Silva Rodriguez

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1049610128

Fecha de nacimiento: Día 29 Mes 11 Año 1981

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141258173331

(415)7707212489984(8020) 000014125817333 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 4 9 6 1 0 1 2 8	0	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida	2	Cédula de Ciudadanía	1 3	1 0 4 9 6 1 0 1 2 8	

Lugar de expedición	28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9	Boyacá	1 5	Tunja	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SILVA	RODRIGUEZ	LAURA	JIMENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Cigla

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá	1 5	Tunja	0 0 1

41. Dirección principal: CR 12 18 70 AP 304 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: ljsilvaro@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 6 9 1 6 6 7 3	3 1 7 3 1 6 9 1 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 2 1 0 6 2 4	8 6 9 2	2 0 1 0 0 8 0 1	7 3 1 0	7 0 2 0	2 3 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

EN TRAMITE DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 22-06-2026 02:35:10PM

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298123793

PIB
20:05:23

Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049610128:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 20:03:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1049610128
Código de Verificación	1049610128260618200339

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:08:02 PM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1049610128**

Apellidos y Nombres: **SILVA RODRIGUEZ LAURA JIMENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2026 08:07:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1049610128** y Nombre: **LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142352451** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:11:17 horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1049610128,** Apellidos y Nombres **SILVA RODRIGUEZ LAURA JIMENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIB TUNJA** , con NIT **891800982-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1049610128 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/06/2026 08:09 PM

Código Verificación: **PY8DXZ13SM**

Válida hasta: **17/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Colegio Colombiano de Terapeutas Respiratorias

Bogotá, 24 diciembre de 2025

EL COLEGIO COLOMBIANO DE TERAPEUTAS RESPIRATORIOS CERTIFICA

La Terapeuta Respiratoria **LAURA JIMENA SILVA RODRÍGUEZ** con documento de identidad No 1.049.610.128 de SOGAMOSO, se encuentra inscrita en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud-RETHUS desde el 30 de JULIO del 2010, bajo acto administrativo Número 1187. La consulta pública de este RETHUS se realiza de manera permanente en la página web.sispro.gov.co en la aparte consulta de ciudadanos.

En la plataforma SISPRO no se reportan faltas disciplinarias del profesional en mención, Así mismo se informa que actualmente solo las profesiones de medicina, enfermería y odontología, cuentan un tribunal de ética, el cual fue creado por una norma específica para cada profesión.

Las demás profesiones del área de la salud se encuentran realizando mesas de trabajo para estructurar un proyecto único de ética, en donde exista un procedimiento general para conformar el tribunal de ética de cada profesión de la salud.

Con lo anterior se valida la vigencia de la autorización para el ejercicio profesional y Tarjeta profesional de la Terapeuta Respiratoria **LAURA JIMENA SILVA RODRÍGUEZ. Este certificado tiene una vigencia de un año.**

Agradecemos su atención

Cordialmente,

Colegio Colombiano de Terapeutas Respiratorios

GUIOMAR HAYDEE RUBIANO DIAZ
PRESIDENTA COLEGIO COLOMBIANO DE TERAPEUTAS RESPIRATORIOS
Teléfono:3203397672
colegio@cctr.co

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE GESTION JURIDICA Y DE CONTRATACION DE LA ESE CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACÁ

CERTIFICA QUE:

Revisadas las certificaciones de antecedentes aportadas por la doctora **LAURA JIMENA SILVA RODRÍGUEZ** identificada con **C.C** No. 1.049.610.128 de Tunja, las cuales se relacionan a continuación:

- Antecedentes disciplinarios.
- Antecedentes fiscales.
- Antecedentes judiciales.
- Antecedentes de medidas correctivas.
- Antecedentes de delitos sexuales.
- Antecedentes deudores alimentarios morosos
- **Antecedentes deontológicos o de la profesión**

No se identifica sanción o registro de proceso en curso alguno inscrito dentro de los tres meses anteriores, que le impida contratar con la entidad; certificaciones cuyos códigos de verificación aplicables se relacionan en el respectivo formato de idoneidad del contratista.

La presente se expide, en Tunja a los veintitrés **(23)** días del mes de **julio** de **2026.**

LEIDY LUCILA MARTINEZ TORRES

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA

NIT: 891801940-9

CONTACTOS
7400795 - 7425208
boyaca@cruzrojacolombiana.org
Calle 17 No. 9-56
Tunja (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ

GÉNERO: Femenino

TIPO IDENTIFICACIÓN: CC **NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1049610128 **FECHA NACIMIENTO:** 29/11/1987

EDAD: 38 año(s) 7 mes(es) 17 día(s)

EMPRESA CONTRATANTE: A QUIEN CORRESPONDA

TIPO EXAMEN: Ingreso

CARGO DESEMPEÑAR: CONTRATISTA **JORNADA TRABAJO:** Diurno

FECHA: 16/07/2026

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES

1.1. Remisión a EPS	1.3. Completar esquema vacunación	1.5. Suspender tabaquismo	Ninguna
1.2. Continuar manejo médico	X 1.4. Inicio o continuar actividad física	1.6. Reducir consumo de alcohol	X 1.7. Control de peso y nutrición
			1.8. Otras

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

2.1. Calificación de origen	2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X 2.7. Pausas activas	Ninguna
X 2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X 2.5. Uso de elementos de protección personal	X 2.8. Uso de corrección visual	2.9. Uso diario de bloqueador solar
2.3. Seguimiento por ARL	X 2.6. Pautas ergonómicas		X 2.10. Otros

3. RESTRICCIONES

3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts	3.4. Trabajos en temperaturas bajas	3.7. Trabajo en espacios confinados	X No Aplica
3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts	3.5. Trabajo en temperaturas altas	3.8. Para conducción de vehiculos	3.10. Cargas
3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos	3.6. Trabajos con riesgo eléctrico	3.9. Manipulación de alimentos	3.11. Viajes
			3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

X Concepto Sin Restricciones para el cargo	Sin Restricciones para trabajo eléctrico	Requiere evaluar reubicación laboral	Sin restricción para continuar su labor actual
Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)	Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas	Requiere nueva valoración	Sin diagnóstico de enfermedad laboral
Aplazado	Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados	Satisfactorio	Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
Sin Restricciones para manipulación de alimentos	Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria	Enfermedades de origen común	Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
Sin Restricciones para trabajo en alturas			

5. EXÁMENES REALIZADOS

X Examen Físico	Rx Tórax	Perfil Lipídico	TSH	Frotis Faríngeo
X Examen Físico con Énfasis Osteomuscular	Rx Columna Lumbo Sacra	Perfil Hepático	Serología	KOH Uñas
Audiometría	Cuadro Hemático	Perfil Renal	Ácido Úrico	Coprológico
Optometría	Glicemia	Frotis Sangre Periférica	Tamizaje Drogas	Baciloscopia
Espirometría	Electrocardiograma	Hemoclasificación	Alcohol	Psicología
Visiometría	Parcial de Orina	Espermograma	Colinesterasa	Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

PAUSAS ACTIVAS PERIODICAS Y HORARIAS ENFASIS OSTEOMUSCULAR. SEGUIMIENTO ERGONOMICO PERIODICO DEL PUESTO DE TRABAJO. MANEJO SEGURO DE CARGAS SEGUN NORMATIVA. CONTROL ANUAL OPTOMETRIA. USO DE MEDIAS ANTIVARICE SEGUN INDICACION. RECOMENDACIONES GENERALES, CONTROL DE PESO. AUTOCUIDADO. HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Angela J. Alvarez P.
Esp. en SST/Esp. Medicina Familiar
C.C. 33375278 de Tunja

Angela J. Alvarez P. MÉDICO CIRUJANO

PACIENTE:



Nuevan Soft
www.nuevansoft.com

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Laura Jimena Silva Rodriguez, identificado(a) con CC número 1049610128, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1049610128
NOMBRES Y APELLIDOS	Laura Jimena Silva Rodriguez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	29/11/1987
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	17/07/2010
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	491 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	34 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	11/07/2016
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1049610128 LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ Desde 05/03/2025 - Vigente N.I.T. 891801101 UNIVERSIDAD DE BOYACA Desde 10/02/2025 Hasta 14/06/2025

Generado por interfaces

18/06/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.049.610.128**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Junio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CER_AFI_20260028417249

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ identificado con CC. 1049610128 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	DEPARTAMENTO DE BOYACA
Tipo y Numero de Documento	NI - 891800498

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/01/13	**Fecha inicio contrato**	2026/01/13
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/09/13
Riesgo	3	**Código actividad económica**	3869101 - Actividades de apoyo diagnostico, incluye las actividades relacionadas con la salud humana, realizadas por unidades
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/09/13	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 19 días del mes de junio del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC19062026L1049610128R19113655.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1049610128
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL			LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN	CENTRO	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4658745472	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/07/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9997282356

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 359.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.500	$ 0	$ 359.500
SUBTOTALES:										$ 359.500	$ 0	$ 359.500

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AD/RES	COTIZACIÓN	VALOR AD/RES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 280.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.900	$ 0	$ 0	$ 280.900
SUBTOTALES:													$ 280.900	$ 0	$ 0	$ 280.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
4-23	4-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 54.800	$ 54.800	$ 0	$ 0	$ 54.800
SUBTOTALES:									$ 54.800	$ 0	$ 0	$ 54.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

Certificación
Bancaria

Viernes, 19 de junio de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LAURA JIMENA SILVA RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1049610128, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	25800003336	2022-08-24	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026/06/22

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LAURA	JIMENA	SILVA	RODRÍGUEZ

Documento de identificación Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1049610128

Lugar de nacimiento País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	TUNJA

Lugar de domicilio País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	TUNJA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ESE CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA

Lugar de sede País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	TUNJA

Dirección	Calle 20 No. 9-90 Tunja

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$50.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$23.000.000,00
TOTAL	$73.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$23.382.085,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	BOYACÁ	TUNJA	$75.200.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO	$10.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

CEDULA DE CIUDADANIA		Número	7176353
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NESTOR	FERNANDO	DE LOS IOS	SAAVEDRA

Tipo documento

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés labor o actividad que desempeño:

SíNo frente a la [ ] [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con

[ ] [X]

SíNo ánimo o

sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒ X

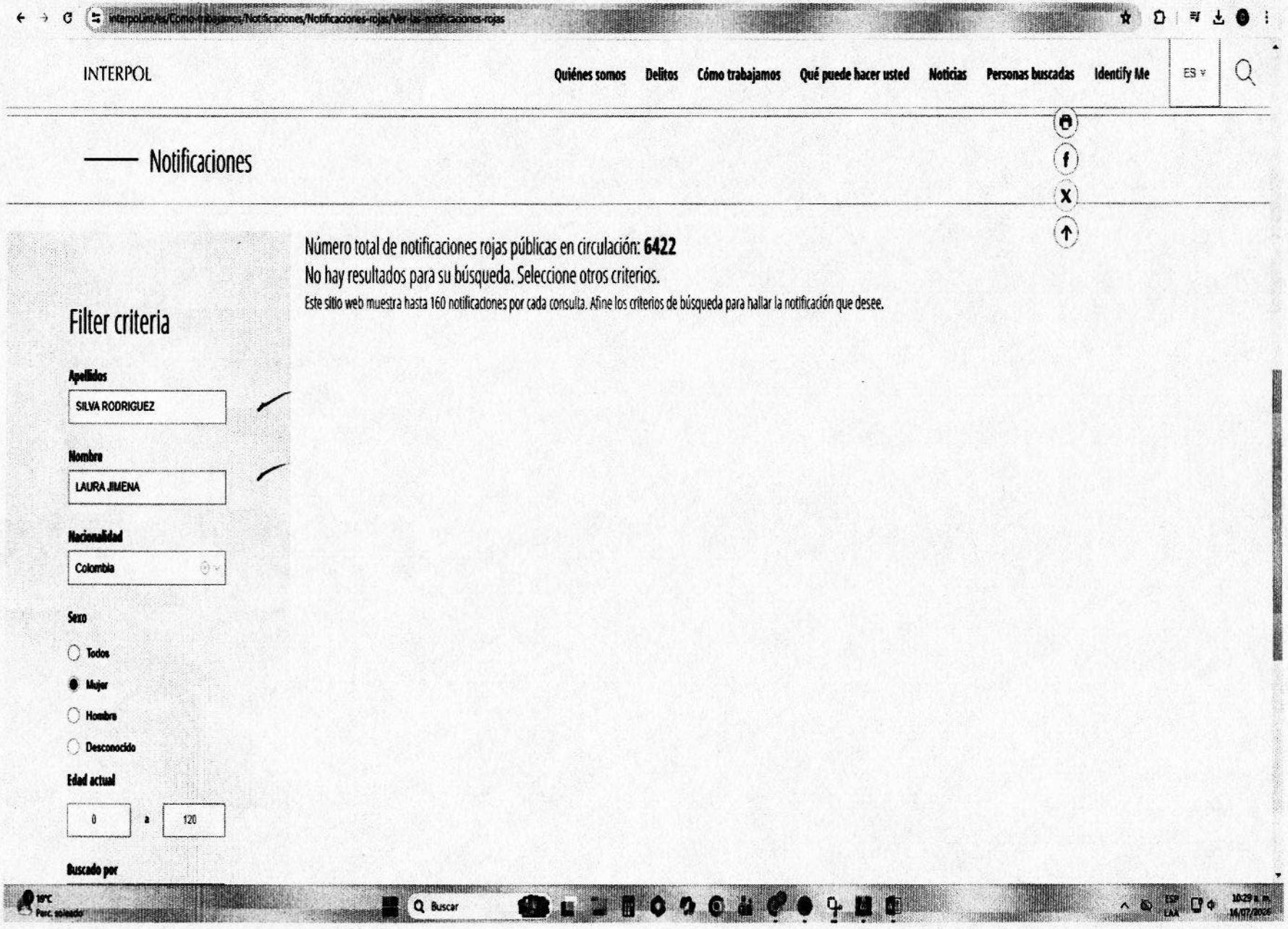
Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Carrera 12 No 18 -70 apto 304
Celular 316 6916673

Tunja, 22 de Junio de 2026


INTERPOL
Quiénes somos
Delitos
Cómo trabajamos
Qué puede hacer usted
Noticias
Personas buscadas
Identify Me
ES
Notificaciones
Número total de notificaciones rojas públicas en circulación: 6422
No hay resultados para su búsqueda. Seleccione otros criterios.
Este sitio web muestra hasta 160 notificaciones por cada consulta. Afine los criterios de búsqueda para hallar la notificación que desee.
Filter criteria
Apellidos
SILVA RODRIGUEZ
Nombre
LAURA JIMENA
Nacionalidad
Colombia
Sexo
Todos
Mujer
Hombre
Desconocido
Edad actual
0
a
120
Buscado por
Buscar

OFAC
Office of Foreign Assets Control

Sanctions List Search

Specially Designated Nationals and Blocked Persons list ("SDN List") and all other sanctions lists administered by OFAC, including the Foreign Sanctions Evaders List, the Non-SDN Iran Sanctions Act List, the Sectoral Sanctions Identifications List, the List of Foreign Financial Institutions Subject to Correspondent Account or Payable-Through Account Sanctions and the Non-SDN Palestinian Legislative Council List. Given the number of lists that now reside in the Sanctions List Search tool, it is strongly recommended that users pay close attention to the program codes associated with each returned record. These program codes indicate how a true hit on a returned value should be treated. The Sanctions List Search tool uses approximate string matching to identify possible matches between word or character strings as entered into Sanctions List Search, and any name or name component as it appears on the SDN List and/or the various other sanctions lists. Sanctions List Search has a slider-bar that may be used to set a threshold (i.e., a confidence rating) for the closeness of any potential match returned as a result of a user's search. Sanctions List Search will detect certain misspellings or other incorrectly entered text, and will return near, or proximate, matches, based on the confidence rating set by the user via the slider-bar. OFAC does not provide recommendations with regard to the appropriateness of any specific confidence rating. Sanctions List Search is one tool offered to assist users in utilizing the SDN List and/or the various other sanctions lists; use of Sanctions List Search is not a substitute for undertaking appropriate due diligence. The use of Sanctions List Search does not limit any criminal or civil liability for any act undertaken as a result of, or in reliance on, such use.

Download the SDN List | Sanctions List Search: Rules for use | Visit The OFAC Website

Download the Consolidated Non-SDN List | Program Code Key

Lookup

Type:	All	**Address:**	
Name:	LAURA JIMENA SILVA	**City:**	
ID # / Digital Currency Address:		**State/Province:***	
Program:	All 561-Related BALKANS BALKANS-EO14033	**Country:**	All
		List:	Todo
Puntuación mínima del nombre:	100		Reiniciar búsqueda

Resultados de la búsqueda: 0 encontrados

Nombre	DIRECCIÓN	Tipo	Programa(s)	Lista	Puntaje

Su búsqueda no ha arrojado ningún resultado.

* Los estados de EE. UU. aparecen abreviados en las listas SDN y Non-SDN. Para buscar un estado específico de EE. UU., utilice la abreviatura de dos letras del Servicio Postal de EE. UU.

Última actualización de la lista SDN: 15/07/2026 11:01:45
Lista de dispositivos no pertenecientes a SDN actualizada por última vez el: 1/8/2026 10:05:51 AM

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: E-GCJ-CO-F-14
	GESTIÓN JURIDICA Y DE CONTRATACION	Versión: 4
	FORMATO DECLARACION DE PREVENCION DE LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACION DEL TERRORISMO	Fecha: 20/12/2024

En cumplimiento del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo adoptado por LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB,

Yo, Laura Jimena Silva Rodríguez identificado con c.c No. 1.049.610.128 obrando en nombre propio (nombre propio o en representación de) de _____(nombre del representado) identificado con (CC/NIT) _____, declaro bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

1. Que mis recursos (o los recursos de la persona natural o jurídica que represento) provienen de actividades lícitas y están ligados al desarrollo normal de mis/sus actividades, y que, por lo tanto, los mismos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione o modifique.

2. Que yo (o la persona natural o jurídica que represento) no he/ha efectuado transacciones u operaciones consistentes en o destinadas a la ejecución de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique, o a favor de personas que ejecuten o estén relacionadas con la ejecución de dichas actividades.

3. Que los recursos comprometidos para la ejecución del contrato o negocio jurídico acordado con LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal colombiano o en cualquier norma que lo modifique, adicione o sustituya.

4. Que en la ejecución del contrato o el desarrollo de las actividades en que consista el negocio jurídico con EL PATRIMONIO AUTÓNOMO no contrataré ni tendré vínculos de ningún tipo con terceros que realicen operaciones o cuyos recursos provengan de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique.

5. Que la entidad que represento cumple con las normas sobre prevención y control al lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) que le resulten aplicables (de ser el caso), teniendo implementados las políticas, procedimientos y mecanismos de prevención y control al LA/FT que se derivan de dichas disposiciones legales.

6. Que ni yo, ni la entidad que represento, ni sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el CINCO POR CIENTO (5%) o más del capital social, aporte o participación, sus representantes legales y miembros de la Junta Directiva, se encuentran en las listas internacionales vinculantes para Colombia de conformidad con el derecho internacional (listas de las Naciones Unidas) o en las listas de la OFAC, estando LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes y para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica si verifica que me encuentro o que alguna de las personas mencionadas figura en dichas listas.

7. A continuación, me permito relacionar los accionistas, asociados o socios que directamente tengan el CINCO POR CIENTO (5%) o más del capital social de la entidad que represento:

APELLIDOS	NOMBRES	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NUMERO DE IDENTIFICACION

8. Que no existe contra mí o contra la entidad que represento ni sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el CINCO POR CIENTO (5%) o más del capital social, aporte o participación, sus representantes legales y sus miembros de la Junta Directiva, investigaciones o procesos penales por delitos dolosos, estando LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB facultado para efectuar las verificaciones que considere pertinentes en bases de datos o informaciones públicas nacionales o internacionales y para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica si verifica que yo o alguna de las personas mencionadas tienen investigaciones o procesos, o existen informaciones en dichas bases de datos públicas que puedan colocar a LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB frente a un riesgo legal o de reputación.

9. Que en el evento en que tenga conocimiento de alguna de las circunstancias descritas en los dos párrafos anteriores, me comprometo a comunicarlo de inmediato a LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB.

10. Que con la firma del presente documento, se entiende que tanto yo como la persona natural o jurídica que represento, otorgamos nuestro consentimiento informado, y por lo tanto autorizamos a LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB a comunicar a las autoridades nacionales o de cualquiera de los países en los cuales LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB realice operaciones, sobre alguna cualquiera de las situaciones en este documento descritas, así como a suministrar a las autoridades competentes de dichos países, toda la información personal, pública, privada o semiprivada que sobre mí o sobre la persona natural o jurídica que represento, ellas requieran. Así mismo, para que LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB efectúe los reportes a las autoridades competentes, que considere procedentes de conformidad con sus reglamentos y manuales relacionados con su sistema de prevención y/o administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, exonerándola de toda responsabilidad por tal hecho.

11. Que toda la documentación e información aportada para la celebración y ejecución del contrato o negocio jurídico con LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB es veraz y exacta, estando LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes y para dar por terminado el contrato o negocio jurídico, si verifica, o tiene conocimiento de que ello no es así.

12. Que ninguna otra persona natural o jurídica, tiene interés no legítimo en el contrato o negocio jurídico que motiva la suscripción de la presente declaración.

13. Qué conozco, declaro y acepto que LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB está en la obligación legal de solicitar las aclaraciones que estime pertinentes en el evento en que se presenten circunstancias con base en las cuales LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB pueda tener dudas razonables sobre mis operaciones o las operaciones de la persona natural o jurídica que represento, así como del origen de nuestros activos, evento en el cual suministraremos las aclaraciones que sean del caso. Si estas no son satisfactorias, a juicio de LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB, la autorizamos para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica.

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	**Código: E-GCJ-CO-F-14**
	GESTIÓN JURIDICA Y DE CONTRATACION	**Versión: 4**
	FORMATO DECLARACION DE PREVENCION DE LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACION DEL TERRORISMO	**Fecha: 20/12/2024**

En constancia a lo anterior se firma, en la ciudad de Tunja (Boy.) a los Veintidós (22) días del mes de Junio de dos mil veintiséis (2026).

Laura Jimena Silva Rodríguez

NOMBRE

C.C. No. 1.049.610.128 **de** Tunja

CONTRATISTA

E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ